EL SIGLO

Año LII—Núm 15.248 | Montevideo, Jueves 8 de Julio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 1 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 19 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 5 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de operetas de Esperanza Iris.—Hoy jueves 8, á las 8.45 p. m.: LA POUPÉE.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

SOLIS—Próximamente, debut de la gran compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires, y en la que figuran el tenor Caruso y el barítono Titta Ruffo.

Precios del abono:

Palcos avant scene, sin entrada, $ 650; Id bajos y balcones, id id $ 550; Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón con entrada, $ 110; Tertulias altas de 1.a fila con entrada, $ 60; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id $ 30; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id id otras filas, id id $ 25.

URQUIZA. — Próximamente, debut de la compañía cómico-dramática de Tirso Escudero.

Precios del abono á las 10 únicas funciones: Palcos avant-scène sin entradas, $ 60; Id bajos y balcones, id id, 50; Id de cazuela, 20; Sillones con entrada, 12; Tertulias balcón con entradas, 12; Lunetas de cazuela, id id, 4; Delantera de paraíso, id id, 4.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy jueves 8, á las 8.45 p. m.: LA GAUCHA y ALMA DE BOHEMIO.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id. 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—En breve, debut de la compañía nacional de dramas y comedias del actor José Gómez. Director artístico: Enrique Crosa. Precios po-

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de variedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo) 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE VENDE ó alquila la espléndida casa con garage, calle Gil 141. Para tratar: de 9 á 10 y de 1 á 3, en la misma. 2230-Ag.8.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará plebinchas. 2229-Jl.10.

LA AGENCIA de Préstamos y mandatos, tiene varias cantidades de dinero al 8 o|o, Ituzaingó 1344. Vázquez y C.a. 2215-Jl.9.

ALQUILO CASA de 5 piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y demás comodidades, calle Magallanes 1638. Ocurrir: Uruguay 1592. 2316-Jl.17.

SE ALQUILA dos salas á la calle y una pieza inmediata, por $ 45.00. Calle Ituzaingó 1414, entre Rincón y 25. 2217-Jl.16.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-Ag.7.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 2198-Jl.8.

A PLAZOS en cuotas de $ 0.60 á $ 2 por semana, vendo muebles y juegos completos de dormitorio, escritorio y sala, sin garantía. Pida el corredor ó personalmente, Miguelete 1854. Presentando este aviso se obtendrá un descuento. 2199-Jl.8.

ARMARITOS, Pizarrones, Caballetes, Bancos, Mesas, Bastidores, Biombos, respaldos, tinas para plantas, sillones, Juguetería. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 2181-Jl.10.

Empresa Teatro Solís

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar todos los días hábiles por la Secretaría de la Empresa, de 2 á 5 p. m., desde el día 3 del corriente, á recibir el 114.o Dividendo. — Montevideo, Julio 2 de 1915.—El secretario. 2173-Jl.11.

HOMBRE formal se ofrece para ciudad ó campaña, práctico en almacén, ferretería y frutos del país. Certificados: Blandengues 1802, almacén. 2132-Jl.8.

ESTUFAS de Kerosene, de $ 4.10. Hugo Pollett y C.a. Misiones 1521. 2124-Jl.10.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, cabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml v.d.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo" especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas, Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 2 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 8 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1436.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1937-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio.—Mercedes 911. Agt.31.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1332-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 833. 1585-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. LUIS A. SURRACO— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 801 —Consultas de 2 á 5 p. m.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento **preventivo y curativo de la tuberculosis.** Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las **hernias**, sin operación, con el **herniol radioeléctrico.** Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 1264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histerio, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1010, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1288 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1484. Consulta de 3 á 7. 1932-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas, de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 281). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 19-pte.

José M.a y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 350, entre Daymán y Arapey. 2022-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1155. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1269. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1722-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 663. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

DOCTOR JOAQUIN TRAVIESO — Piel y sífilis. Rayos X y Radium. Consultas: de 2 á 6 p. m. Señoras, lunes, miércoles y viernes. Hombres: martes, jueves y sábados. Teléfono: La Uruguaya 453, Central. Uruguay 980. 2125-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag. 31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6.773 Paso. 3874-pte.

ORTOPEDICOS

HERNIAS, QUEBRADURAS, se curan radicalmente sin operar, mediante nuestro tratamiento. Alivio instantáneo y curación pronta y segura sin peligro ni molestia. Pidan folletos con certificados de curación gratis y consultas todos los días, de 9 á 5 p. m.—Porta Hnos. Buenos Aires 404. Montevideo. h-n.o.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Antolín Montiel, sobre rectificación de partida, y por resolución de fecha veintitrés del corriente, se ha ordenado la rectificación de la partida de matrimonio del peticionante con doña Simona Ballesteros, en la que por error aparece el contrayente con el nombre de Antonio, cuando el verdadero es Antolín. A los efectos legales se hace la presente publicación.— Salto, Marzo 26 de 1914.—Juan José Schmersow, actuario. 2062-Jl.11.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grant, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 o|o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o|o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chadicar, Francisco Apratto, Fernández y Cía. J. Chávez, G. Faverman, Abraham Ozik, Pedro Silvernan, Salomón Misez, E. y B. Falvovich, D. Falvovich, M. Muskine, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finochetti, A. Furman y Cía. Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Leví, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, I. J. Reichardt. Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Cosmografía

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Cosmografía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1915.—Edmundo Castillo, secretario. 2098-Jl.12.

Intendencia Municipal

DIRECCION RODADOS

Se previene á los contribuyentes del impuesto de rodado, que de acuerdo con lo que establece el decreto reglamentario de la ley respectiva, esta Dirección ha empezado á expedir las patentes para el Ejercicio 1915-1916.

El plazo acordado por el gobierno, vence el 30 del corriente.—La Dirección.—Montevideo, Julio 6 de 1915. 2213-Jl.16.

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública por tercera y última vez, para la provisión de 1,000 armeros individuales completos.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 14 del corriente, á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera á los intereses del Estado.

Montevideo, Julio 5 de 1915.

Manuel M. Sánchez.
Secretario general.

2223-Jl.14.

Avisos del día

Período de inscripción para Exámenes Condicionales

Se hace saber á los interesados que el plazo de inscripción para los exámenes condicionales, en la Sección de E. S. y Preparatoria, es desde el día 8 al 15 del corriente.

Hora de inscripción: de 15 á 17.

Montevideo, Julio 7 de 1915.

El Tesorero.

2224-Jl.11

Sociedad Anónima MOLINO COOPERATIVO

AVISO

El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima "Molino Coperativo", convoca á los señores accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Molino Social, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance practicado el 31 de Mayo de 1915.

Se ruega puntual asistencia.

Montevideo, Julio 7 de 1915.

Vicente Vázquez,
Presidente.

Adolfo Biarnés,
Secretario.

2256-Jl.1.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, San José, Rosario y Puerto del Sauce.—El domingo 11 de Julio de 1915.

Salida de Central 6.10, Piedras 6.42, Canelones 7.10, Santa Lucía 7.32, San José 8.35, Bifurcación 8.58, González 9.14, Mal Abrigo 9.38, Cufré 9.58, Colonia Suiza 10.24, Rosario 10.46, P. Sauce 11.20.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de P. Sauce el mismo día á las 17.50, de Rosario á las 18.30, de C. Suiza á las 19.0, y de San José á las 20.20, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 16 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á San José, 1.50, 1.00; á C. Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á P. Sauce, 3.00, 2.50, 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

2232-Jl.10.

Trenes de Excursión

JULIO DE 1915

AL INTERIOR

La Empresa del Ferrocarril Central, anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior.

Domingo 11: Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce; regreso el mismo día.

Jueves 15: Central á Melo y T. y Tres; regreso hasta el viernes 23.

Jueves 15: Central á Tacuarembó y Rivera; regreso hasta el viernes 23.

Jueves 15: Central á Colonia; regreso hasta el miércoles 21.

Viernes 16: Central á Mercedes; regreso hasta el jueves 22.

Sábado 17: Central á Minas; regresa el lunes 19.

Sábado 17: Central á San José; regresa el lunes 19.

Sábado 17: Central á Durazno; regresa el lunes 19.

Sábado 17: Central á Florida; regresa hasta el lunes 19.

Domingo 18: Central á Florida; regresa hasta el lunes 19.

Domingo 25: Central á Maldonado; regresa en el día.

DEL INTERIOR

Viernes 16: De Melo y Treinta y Tres á Central; regreso hasta el jueves 22.

Viernes 16: de Rivera y Tacuarembó á Central; regreso hasta el jueves 22.

Viernes 16: de Colonia á Central; regreso hasta el martes 20.

Sábado 17: De Mercedes á Central; regreso hasta el miércoles 21.

Sábado 17: de Durazno á Central; regresa el lunes 19.

Sábado 17: de San José á Central; regresa el domingo 18.

Sábado 17: de Florida á Central; regresa hasta el lunes 19.

Domingo 18: de Minas á Central y Piedras; regresa en el día.

Domingo 18: de Florida á Central; regresa hasta el lunes 19.

Montevideo, Julio 7 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

2232-Jl.25.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital — Ejercicio 1915-1916

Se hace saber á los contribuyentes á este impuesto, por el ejercicio 1915-1916, que desde el 1.o de Julio se procederá á su cobro por series quincenales de diez mil boletos, en la forma siguiente:

Del 1.o al 15 del corriente se expedirán los boletos de pago de las primeras 10.000 propiedades empadronadas, ó sea las numeradas del 1 al 10.000.

Del 16 al 31 de Julio se expedirán los boletos numerados del 10.001 al 20.000.

Del 1.o al 15 de Agosto, se expedirán los boletos numerados del 20.001 al 30.000.

Del 16 al 31 de Agosto se expedirán los boletos numerados del 30.001 al 40.000.

Del 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 40.001 al 50.000.

Del 16 al 31 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 50.001 al 60.000.

Del 1.o al 15 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 60.001 al 70.000.

Del 16 al 30 de Octubre se expedirán los boletos numerados de 70.001 al 80.000.

Del 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los boletos numerados del 80.001 al 90.000, y del 16 al 31 de Noviembre, los boletos numerados del 90.001 en adelante.

Debiendo considerarse como primeros plazos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley, cada una de las respectivas quincenas que quedan enumeradas para la expedición de cada grupo de diez mil boletos y segundos plazos cada quincena inmediata siguiente.

Art. 2.o A los contribuyentes que dejaren para los segundos plazos que se fijan por este Decreto, el pago de la totalidad del impuesto se les aplicará un recargo del 2 o/o sobre la cuota que caiga en mora. Vencidos los plazos indicados se cobrarán los recargos que establece el artículo 13 de la Ley.

Los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo á boletos de numeración que no correspondan á la quincena en que se pretenda efectuar el pago podrán consignar el importe en la Sección Tesorería la que expedirá recibos provisorios cangeables por los boletos definitivos oportunamente.

Montevideo, Julio 1.o de 1915.

D. Mañosas.
Jefe de la Sección.

V.o B.o
Márquez. 2115-Jl.12.

Sociedad Cooperativa TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del Ejercicio del corriente año, desde el día 6 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1915.—La Gerencia.

Comisión Auxiliar 25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— 25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 3 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí No 466. 1328-h.m.o.



La política de Italia

en la diplomacia y durante la conflagración europea aparece insinuada en las páginas de la interesante obra

ESPAÑA ANTE LA GUERRA

(2 volúmenes por un peso). A principios de este siglo firmó un tratado con Francia y a fines de Octubre estaba casi resuelta la intervención de Italia en la guerra. Así se deduce de documentos publicados en el libro citado que se vende en esta Administración.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 14 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 5 de 1915.
2224-Jl.22.

Cámara Mercantil de P. del País

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 8 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, para proceder á la elección de Presidente, en la forma prescripta por el artículo 38 del Reglamento General.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—El secretario. 2170-Jl.8.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente, á las 14 horas, en el Banco Supervielle y C.a.

Orden del día: Memoria y Balance General. 2193-Jl.22.

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública, para la provisión de trescientos cincuenta mil (350.000) kilos afrecho con destino á las caballadas del Ejército Nacional.

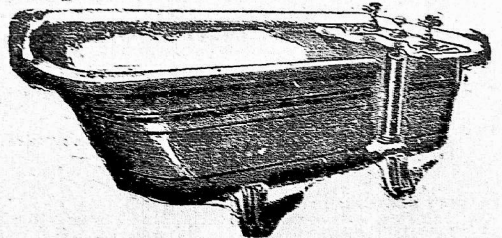
El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, en la que estarán estipulados los precios en letras, se recibirán el día 12, á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general.
2173-Jl.12.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND LAIRD

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 7 y 8 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Julio 6 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2260-Jl.7.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.— Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 180. Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON



ARQUITECTOS CONSTRUCTORES PINTORES PROPIETARIOS

TODOS VDS. resultarán beneficiados, empleando para eliminar cualquiera clase de HUMEDAD los preparados y pinturas elaboradas por la

STANDARD PAINT Co. de Nueva York

Carlisle Crocker & Co. CALLE RINCON, 426

Podemos hacerle en su casa impermeables desde el cimiento al techo.

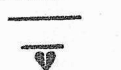
BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

413-25 DE MAYO-427 - Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 S.n Martín 154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca. Representaciones. (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 5 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero.
Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 12.749.894.64

CASA CENTRAL:

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bella, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Río Branco, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales. Amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 — —
Id id id 6 meses	4 — —
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros, Sección Alcancías	3 por ciento
de $ 1 á 200	5 — —
Id id de $ 201 á 1.000	5 — —
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	—

Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia. Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuentles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

192-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 102

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o/o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o/o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1722-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420/29

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.06 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.13 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Delfes, gerente.
1961-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO.—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1104; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 3 o/o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (9, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o/o anual
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo	4	" "
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo	4 1/2	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill. Gerente.

3540-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
Id 12 id id id id 6 o/o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.960.00
Fondo de reserva	" 17.133.383.10
Prima á recibir	" 1.369.824.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o/o anual
Depósitos á	30 días	1 1/2	" "
" "	60 días	2 1/2	" "
" "	90 días	3 1/2	" "
" "	180 días	4	" "
" "	1 año	4 1/2	" "
" "	2 años	5	" "
" "	3 años	5 1/2	" "
" "	4 años	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos " "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.082.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días	1	o/o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id á 3 meses	4	" "
Id id á 6 meses	5	" "
Id id á 12 meses	5 1/2	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional
Tasa de intereses — aviso:	Hasta nuevo

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o/o
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses	4	"
Id id de 6 meses	5	"
Id id de 1 año	5 1/2	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente Convencional

6-pte.

EL SIGLO
Montevideo Julio 8 de 1915

Entre la Municipalidad y las empresas de tranvías

A medida que se aproxime el final del plazo fijado por las empresas de tranvías para que los abonados se provean de un carnet de identidad, se ha de ir intensificando la protesta contra esa exigencia que subvierte en absoluto el regimen á que las empresas están sometidas por la índole misma de la industria que explotan.

El servicios de tranvías es un verdadero servicio público. El hecho de que la ley haya concedido su explotación á una empresa particular, no modifica su carácter. Se trata, efectivamente, de un monopolio para el transporte de pasajeros de determinadas zonas de la ciudad, y de un monopolio que tiene por base la utilización de determinadas calles y caminos públicos. Como monopolio y como explotación de vías públicas, el servicio de tranvías está fundamentalmente sometido al contralor de la municipalidad, dentro naturalmente de las líneas generales trazadas por los contratos de concesión.

La municipalidad ha ido abandonando en la práctica el ejercicio de esas funciones de contralor, y como consecuencia de ello las protestas del pasajero jamás encuentran eco. Sin hablar de las alteraciones de itinerario, que ya han adquirido cierta legitimidad á fuerza de hacerse crónicas, están ahí para demostrarlo el plazo angustioso de expedición de tarjetas de abono y las revisaciones de boletos.

Sólo durante los primeros cuatro días del mes, funciona la oficina expedidora de tarjetas, y en realidad no se ve que razón de bulto puede inspirar esa medida restrictiva. El público es el más interesado en concurrir desde el primer momento, porque el precio del abono es invariable. La adquisición de la tarjeta á mediados del mes representa, por ejemplo, una duplicación de precio, á la que el pasajero no tiene interés en someterse. Sucede, sin embargo, que todos los meses después del vencimiento del pequeño plazo en que debe efectuarse el abono, hay centenares de personas que por olvido ó por carencia accidental de fondos quedan perjudicadas. Si la municipalidad hubiera intervenido, todo habría podido arreglarse y esa causa de periódicos disgustos no existiría.

Es más grave todavía lo que ocurre en materia de revisación de abonos y boletos. Los revisadores se multiplican en forma alarmante para el pasajero, que está obligado á preocuparse de ellos varias veces en el curso de cada viaje.

Ya es un engorro la obligación de guardar el boleto. En Río Janeiro no existe. Un buen día resolvió el público romper los boletos, juzgando que las empresas podían reclutar un personal de guardas honrados y desde ese momento quedó suprimida la revisación. Las empresas se entendieron entonces con varias instituciones de beneficencia para la colocación de buzones ó alcancías, bajo el compromiso de dar una cantidad de dinero por cada millar de boletos allí depositados. Y el pasajero no tardó en habituarse á esa forma fácil de ejercer la caridad.

Pero lo que resulta intolerable es la obligación de exhibir el boleto no una sino varias veces en el curso de viajes cortos. Si la municipalidad hubiera intervenido, como era su deber, tampoco existiría esta fuente de continuas incomodidades y hasta de inevitables incidentes entre pasajeros y revisadores.

Como coronaminto de estas prácticas, que se han ido arraigando á consecuencia de la increible desidia de la Municipalidad, surge ahora la exigencia del carnet de identidad. Y si el carnet llegara á arraigarse, mañana tal vez se encontraría el medio de exigir la presentación de la partida del estado civil, ya que en materia de reglementaciones de esta índole facilmente se llega á los mayores absurdos.

La Intendencia, que debe haber tenido conocimiento del carnet por la prensa, parece que se ha convencido del derecho de las empresas y de la bondad de su medida solo objetada hasta ahora en detalles de forma.

Pero creemos que la Junta Económico-Administrativa, en su carácter de consejo deliberante, volverá por sus fueros y que el carnet de identidad constituirá para ella lo que la última gota de agua en un recipiente ya lleno. No nos ocupamos ahora del carnet en si mismo, sino del derecho de las empresas para decretarlo sin previo acuerdo de la corporación á quien corresponde el contralor del servicio de tranvías.

Y ya que el consejo deliberante tendrá que volver por sus fueros, bueno sería que aprovechara la oportunidad y el impulso para ocuparse de algo más fundamental: la municipalización de los tranvías ya preparada sabiamente por la ley de reorganización de la línea del Norte.

En Inglaterra y Estados Unidos hay una tendencia acentuadísima en ese sentido, que cada día se prestigia con la excelencia de los resultados de la explotación municipal. La Junta Económico Administrativa podría y debería abocarse el estudio de ese importantísimo asunto y preparar elementos para una fórmula financiera que es fácil tratándose de industria tan segura y remuneradora como la de tranvías.

La municipalización de tranvías presenta una doble faz: financiera la una y económica la otra. Del primer punto de vista, cabe señalar la importancia de una fuente de recursos tan considerable y tan clásica, para hacer frente á los servicios públicos. Del segundo, saltan á los ojos las grandes ventajas de abaratar el transporte de pasajeros, de radicar la población trabajadora en los alrededores de la ciudad, de unificar y ligar todas las líneas y de establecer la uniformidad de los boletos para todos los recorridos.

Hay base, como se ve, para que la municipalidad designe una comisión de su seno encargada de estudiar el punto y formular un plan de ejecución.

Presupuesto G. de Gastos

Ayer se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, continuando ocupándose del estudio de la planilla correspondiente al Ministerio de Industrias.

El miembro informante doctor Toscano, proporcionó todos los datos que le fueron solicitados sobre diversos rubros de las mismas.

Las actas del Cabildo de Montevideo

Su ordenación y copia

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, los diputados Blanco Acevedo y Ambrosio Ramasso presentaron el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo por intermedio de las Oficinas del Archivo Administrativo y del Museo Histórico Nacional procederá á la copia y ordenación de las actas del Cabildo de Montevideo, con la parte aún no publicada debiendo semestralmente imprimirse un volumen con su contenido.

Art. 2.o Las mismas oficinas y con su personal actual, sacarán una copia de cada uno de los documentos existentes en sus reparticiones que hagan referencia á asuntos de interés nacional con anterioridad á 1830 á fin de ser destinados para el servicio del público.

Art. 3.o Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales de la cantidad necesaria, en el caso que la presente ley demandase algún gasto extraordinario, y siempre que el producido de la venta de ejemplares, no alcanzase á cubrir esa erogación.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Hacen notar los autores del proyecto en la exposición de motivos, que los actos del Cabildo de Montevideo, en cuyas páginas se encuentra por así decir, el proceso de la formación de nuestra nacionalidad, dentro de pocos lustros se habrán pérdido para siempre, pues ya son ilejibles, para el lector no acostumbrado al estudio de esa clase de documentos.

Fuerza es, pues, salvar lo que aún queda y ponerlo facilmente al alcance del público estudioso.

El proyecto presentado tiene esa finalidad. Parte de las actas capitulares han sido publicadas ya hace unos treinta años bajo la digna dirección del doctor Mascaró. Falta sin embargo, la época más interesante, es decir, desde fines del siglo XVIII hasta el tiempo de la extinción de aquella capacidad.

Entienden los doctores Blanco Acevedo y Ramasso que ese trabajo puede hacerse perfectamente con el personal de empleados actuales, de las dos reparticiones que tendrán á su cargo la tarea y sin representar la más mínima erogación al Estado.

Tribunales para niños

Refiriéndonos al aumento creciente de la criminalidad infantil, mencionábamos, en uno de nuestros números anteriores, entre los remedios preconizados para atenuar el mal, un organismo nuevo, los tribunales para niños, instrumento precioso creado por la civilización contemporánea, que ensayado en Estados Unidos y en Europa, ha producido los mejores resultados.

Es, en verdad, sorprendente la rápida difusión que ha alcanzado esta institución, de la que puede decirse que en menos de tres lustros ha dado la vuelta al mundo.

La primera ley que le dió existencia jurídica fué la promulgada por el Parlamento del Estado de Illinois, con fecha 21 de Abril de 1899.

El ejemplo de Illinois, despertando la emulación de los demás Estados americanos, se propagó rápidamente, de manera que seis años más tarde, 24 Estados de la Unión habían creado los tribunales para niños.

De los Estados Unidos pasó á Europa el nuevo instituto. Los más adelantados países lo adoptaron ó están en vías de incorporarlo á su legislación.

En Inglaterra, Bélgica, Alemania, Francia, Rusia, Hungría, funcionan regularmente los tribunales para niños.

Se encaminan á esa reforma Italia, España, Suiza, Dinamarca, Noruega.

No estará demás recordar, también, que en el primer Congreso Internacional para la protección de la infancia reunido en Bruselas en 1913, los delegados de los "cuarenta" países representados aceptaron el principio de la creación de jurisdicciones especiales para menores.

Es el mejor elogio que puede hacerse de las excelencias de una institución esa aceptación universal que han tenido los tribunales para niños —tanto más si se observa que los han admitido con igual entusiasmo países de organización social y política, de necesidades, de costumbres y de tendencias bien diversas; viejas sociedades conservadoras, apegadas á sus tradiciones seculares y pueblos jóvenes, innovadores, ardientes.

Hemos dicho que los resultados del organismo de que hablamos, han sido en todas partes muy satisfactorios y á veces, prodigiosos.

Para fundamentar este aserto bastarán algunos datos.

En una ciudad norteamericana—Denver—después de cuatro años de funcionamiento del tribunal para niños—la proporción de los menores reincidentes bajó del 50 o|o al 5 o|o.

En Birminghan—Inglaterra—hubo en 1904—antes de la instalación del tribunal especial—204 menores de 16 años condenados á prisión. En 1905—después de haber comenzado á funcionar el tribunal—el número de menores á quienes les fué impuesta esa pena alcanzó solamente á 72. Y en 1906 ningún niño ó adolescente fué condenado á prisión.

En 1908, sobre 8.023 jóvenes delincuentes liberados por las jurisdicciones especiales, en Inglaterra, únicamente 585 fueron llevados por segunda vez ante la justicia; es decir, que el índice de la reincidencia fue sólo del 7 o|o.

Resultados más ó menos análogos se han constatado en los demás países.

Es interesante, pues, conocer, aunque sea á grandes rasgos, los fundamentos y la organización de instituto tan generalizado y prestigioso.

¿En qué principio descansa? ¿Cuál es su mecanismo, sus resortes esenciales?

Procuraremos contestar á la primera cuestión.

Puede decirse que el principio que sirve de base á la institución es el siguiente: los niños y los adolescentes delincuentes no deben ser juzgados y condenados en la misma forma que los adultos;—no es apto para ellos el mecanismo judicial organizado puramente para castigar.

La función que corresponde á la sociedad frente á los menores descarriados no es la severa función punitiva, la represión; son las funciones de preservación, de asistencia, de amparo, de educación. Por ésto ellas reconocen una identidad fundamental con todas las funciones de tutela que el Estado tiene con relación á los niños abandonados, pobres víctimas del infortunio.

No son penas ni castigo lo que requieren los jóvenes delincuentes. Necesitan que se les regenere, que se les eduque, que se les proteja.

A los que han caído ya, y á los que están en peligro de caer en las redes del delito, es necesario volverlos nuevamente al terreno firme de la honestidad, adaptarlos á la vida social, evitando que se pierdan para siempre y se conviertan en un azote y en una carga para la sociedad que no supo ampararlos á tiempo.

Es con profunda y sentida verdad que se ha dicho que no hay niños culpables: sólo hay niños desgraciados.

Y bien: el alma del niño, cual si fuera de cera, puede moldearse bajo la acción de sanas y fecundas direcciones en su vida, de regímenes capaces de "remodelar" su contextura moral.

Es así que son los niños delincuentes ó descarriados los más susceptibles de ser reformados, elevados moralmente, arrancados al crimen y al vicio.

Bien está la justicia represiva para los adultos, de alma endurecida, impenitentes, pertinaces en el mal, que están tal vez irremisiblemente perdidos.

Pero, los adolescentes y los niños, víctimas quizá de una educación defectuosa ó fundamentalmente mala, de compañías corruptoras, de la influencia de un ambiente familiar y social pernicioso—al que los ha arrojado una organización económica dura é implacable—¿por qué han de sufrir eternamente las consecuencias de faltas de las que no son responsables?, ¿por qué han de sentir gravitar sobre sí el rigor de dolores que no han suscitado?

¿Por qué no considerar como desgraciados y no como culpables á esos pequeños vagabundos mendicantes, llevados con tanta frecuencia á la policía por haber robado un pan, acosados por el hambre, fatigados de errar melancólicos por calles y plazas sin otra preocupación que la de huir de los golpes de un padre alcoholista ó de una madre prostituta?

Ciertamente, cuando se piensa un poco en este problema de los niños criminales se comprende sin esfuerzo la necesidad de sustraerlos á la acción de la justicia represiva para someterlos á la jurisdicción de institutos especiales.

Hemos de estudiar el mecanismo de estos institutos.

Las vacaciones y los ferrocarriles

Las franquicias á los estudiantes

Es notorio que los Consejos de las Facultades universitarias han resuelto acordar á los estudiantes un breve período de vacaciones que durará desde el 15 al 31 del corriente mes.

Con tal motivo un buen número de estudiantes y profesores se dispone á aprovechar esta tregua en las tareas para realizar viajes al interior á objeto de visitar á sus familias ó con otros fines.

Es claro que al abrigar estos propósitos cuentan con las franquicias que probablemente acordarán el Ferrocarril Central y las demás empresas ferroviarias, siguiendo una práctica muy loable implantada hace ya algunos años.

Según nuestros informes, el Decano de la Facultad de Derecho se ha dirigido ya en el sentido indicado á la Administración del Ferrocarril Central y su gestión será apoyada por los Decanos de las otras Facultades.

No puede dudarse de que las Empresas han de acordar sin dificultad las franquicias solicitadas desde que militan ahora las mismas razones para concederlas que en las diversas oportunidades en que han sido otorgadas.

JORNADA OBRERA

Hace tiempo que los economistas se preguntan si la ley debe reglamentar los horarios obreros. En verdad, pocos problemas han agitado como éste á las clases laboriosas, y dividido tan profundamente á las Escuelas... Pero ya pierden los individualistas su dogmatismo: reconocen que los niños necesitan protección. Porque el hijo para muchos padres, es ante todo, un factor de salario. Suenan aún, lejanas felizmente, las quejas de Villerme, cuando habla de la industria en el siglo pasado. ¡Pobres niños de ocho y diez años que permanecían quince horas en los talleres, siempre de pié, mal alimentados, con pocos abrigos! Se armonizan hoy las opiniones bajo la advocación de principios de humanidad—y todos piden, como pedía con energía singular, el Arzobispo de Rouen en aquella época triste, "una ley de hierro capaz de impedir que con el trabajo se mate á los niños".

¿Y la mujer? Debe también ser amparada, porque es más débil que el hombre y tiene una misión muy alta que cumplir. Pródiga parecía la legislación alemana, con los descansos suplementarios á las obreras y reposo de cuatro á seis semanas durante el embarazo y el alumbramiento. Y sin embargo, la Inspección de Trabajo, en un informe presentado á consecuencia de un voto del Reichstag, consideraba la reforma, débil, tímida... La vida del hogar no se concilia con la vida del taller, porque si la madre va á la fábrica, deja á los hijos sólos, sin cuidado, y más tarde abocados á los vicios. "Proteger al niño y no proteger á la madre es un contrasentido" ha dicho Julio Simón. Hoy en Inglaterra y Alemania, se crean instituciones que socializan los deberes de la madre, y alimentan á los niños y los atienden, y les dan instrucción,—pero nunca suplen á aquella, porque falta el amor. La ley debe entonces, limitar la estadía de la mujer en la fábrica.

¡Amparemos también al trabajador! En una obra vinculada á la redacción de EL SIGLO, "Temas de legislación obrera" se amplía aquella frase culminante de Simón: "Proteger al niño y á la madre y no proteger al padre, es un contrasentido". Gran verdad, porque el obrero debe también sus horas á la familia, cuando vuelve de la labor, á gozar de la quietud, de alegría y de paz... Al fin, la intervención del Estado en favor del niño y de la madre, se inspiran en el interés de los propios niños, que son los hombres de mañana. Si el padre apenas comparte con los suyos la cena presurosa, para volver con energías aflebradas de nuevo á la fábrica, el hígar se disloca. ¡Debemos defenderlo porque en él se forme el niño, y porque salvando al niño, salvamos á la sociedad del porvenir!

El problema tiene en el momento actualidad. Estudia la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja el proyecto de reglamentación de trabajo elevado por el Presidente Batlle; y muy pronto ha de dictaminar.

El interés de los niños, de la mujer y de los adultos ha sido contemplado. Mas el Comercio y la Industria se oponen á la iniciativa; y en una exposición presentada á la Cámara, dicen que debemos seguir la conquista tranquila, sin apresuramientos, de los ideales proletarios "La Australia—exclaman—tierra de Canaa de las reivindicaciones obreras, sólo consiguió implantar las reformas que informaban ya, relaciones preexistentes entre patrones y obreros". Creen si, que el horario de las ocho horas, se impondrá por la fuerza de sus prestigios... porque desfallece el organismo en la labor agobiante pero será obra de tiempo. Mas si eso es verdad, es porque la aspiración es buena y es justa, y entonces ¿por qué hemos de esperar? Dice M. Metin que "la jornada de ocho horas se estableció en Francia por acuerdos de sindicatos y patrones, y no por obra de la ley". Muy bien, pero á costa de cuantos sacrificios, de cuanta sangre de cuantos dolores! Los individualistas cuando hablan del Estado gendarme, debieran á fuer de lógicos, dar al legislador, armas para matar en germen los sufrimientos humanos, porque ellos repercuten á veces muy hondo... ¿No es su misión de tranquilidad y de paz? ¿Hemos de contemplar cruzados de brazos el cuadro de las luchas obreras en Europa, y esperar el estallido, para luego legislar sobre el derrumbe!

No creemos en la acción de los sindicatos con prescindencia de la ley. Porque no tenemos asociaciones de fuerza como las "Trade Unions" maravillosos y complejos, y que presiden el trabajo en Inglaterra y luchan todo poderosos con los patrones. El Parlamento de Inglaterra, así mismo, legisla. Son las leyes de 1844 y 1847 que redifinen el trabajo de los menores de 13 años á seis horas y media y el de la mujer á diez horas, y las mucho más avanzadas de 1863, 1867, 1886, 1903 y 1907 que proscriben al niño de las tareas nocturnas y reglamentan la labor de la mujer; y es por fin, la ley de 1908 que protege en la industria del carbón al obrero adulto, declarando obligatorio el horario de ocho horas. La ley interviene, y eso que la costumbre se había anticipado preparando la obra. "El comom law" es en Inglaterra, omnipotente. Pueblo de tradición, vive en el presente consultando el pasado!

Y nosotros no tenemos la costumbre, como principio legal, ni esperamos tenerla por el carácter de la raza y la juventud de nuestras instituciones. ¿Y hemos de seguir diciendo "presida la libertad la lucha de obreros y patrones"!, y legislar cuando se hayan realizado los ideales obreros! No se repita el ejemplo de Europa, si de algo sirve la desconsoladora experiencia! Y haga su obra el legislador, anticipándose á males futuros, que está en su mano hacerlo!

EL BLOQUEO DE ASIA MENOR

LA COMUNICACION OFICIAL

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de fecha 3 de Junio transcurrido, con la que nuestro Plenipotenciario en Londres, señor Federico R. Vidiella, remite el texto de una nota verbal que le dirigió el "Foreig Office" á propósito de la resolución del gobierno británico sobre bloqueo de las costas del Asia Menor.

Esa nota dice así:

"El Secretario de Estado en Negocios Extranjeros, saluda muy atentamente al señor Ministro del Uruguay, y tiene el honor de manifestarle que el Gobierno de Su Majestad ha decidido declarar el bloqueo de las costas del Asia Menor, el cual comenzará en la tarde del 2 de Junio. El área bloqueada se extenderá desde la latitud 37°35, Norte hasta la latitud 40°5, Norte, incluyéndose la entrada de los Dardanelos. Setenta y dos horas de plazo, desde comenzado éste, serán concedidas á todos los barcos neutrales á fin de que puedan abandonar la zona bloqueada.

"Sir E. Grey, ruega que lo que antecede sea puesto en conocimiento del Gobierno del Uruguay.—Forcing Office.—Junio, 1.o de 1916".

Las funciones del Consejo de Higiene

Un proyecto aclaratorio

El diputado Rodolfo Mezzera presentó ayer á la Cámara de que forma parte un proyecto de ley, por el que se amplía el artículo 3.o de la ley de 31 de Octubre de 1895 con el siguiente inciso:

c) Dictar todos los reglamentos y ordenanzas que conciernan al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas.

Según el proyectista, su propósito es el de salvar una omisión de la ley que creó el Consejo Nacional de Higiene.

EN LA CAMARA

Sesión sin número

Por falta de número, no celebró sesión ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Alta Corte de Justicia remite una nota del Juez Letrado Departamental de 1.er turno, relativa á la inclusión en el Presupuesto General de Gastos de varias erogaciones con cargo á eventuales del Ministerio de Instrucción Pública.—A la Comisión de Presupuesto.

—Varios señores Representantes presentan un proyecto de ley disponiendo la copia y ordenación de las actas del Cabildo de Montevideo.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—La Comisión de Peticiones se expide en la solicitud de don Ricardo F. Usher sobre cómputo de servicios.—Repártase.

—El señor Representante doctor Rodolfo Mezzera presenta un proyecto de ley que amplía el artículo 3.o de la ley de 31 de Octubre de 1895.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto del Senado que acuerda nuevo plazo para acojerse á los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles y en las solicitudes de los ex empleados del ex Telégrafo Nacional.—Repártase.

—El señor Clemente Gómez solicita cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—La señora María Souberán de Irairtborde pide pronto despacho de su solicitud anterior.—A la Comisión de Peticiones.

Servicio Telegráfico Internacional

Modificaciones y supresiones

Con referencia al servicio telegráfico internacional, la Dirección General de Correos y Telégrafos, ha recibido ayer los siguientes informes, remitidos por la Oficina de la Unión Telegráfica de Berna:

La administración francesa ha resuelto clausurar para el servicio privado la estación costera radiotelegráfica de Bouscat.

La Administración Británica modifica en la forma siguiente el servicio radiotelegráfico de sus estaciones:

Suspender el servicio radiotelegráfico para los buques que hallándose fuera de aguas territoriales quieran comunicar con estaciones costeras, salvo en los siguientes casos:

1.o Para los radios emitidos para el servicio del gobierno británico ó para el de sus posesiones.

2.o para los radios emitidos para el servicio de gobiernos aliados ó neutrales.

3.o Para los radios cambiados entre el jefe de un buque, sus propietarios, cargadores (charterers), agentes del buque y del cargamento. Todos estos telegramas, á excepción de los comprendidos en el inciso 1, deberán llevar dirección y texto concebido en lenguaje claro y en idiomas francés ó inglés.

Estudios preparatorios

Examen de ingreso

El Reglamento universitario de 1910, que introdujo las últimas reformas en el plan de estudios, divide el antiguo régimen de enseñanza preparatoria para el ingreso á las facultades superiores, en dos ciclos: el de estudios secundarios y el de preparatorios.

El primer ciclo, si bien es base indispensable para seguir los estudios superiores, no ha sido creado exclusivamente con este objeto, sinó también con el propósito de permitir y facilitar la extensión de los conocimientos que se adquieren en las escuelas primarias. Por este motivo, es que se dice con entera razón, que estos estudios constituyen una prolongación ó extensión, de los estudios primarios.

Se ha pensado por los que planearon la reforma aludida, que los estudios secundarios, serían seguidos por muchos jóvenes deseosos de ampliar los conocimientos recibidos en las escuelas, sin abrigar la intención de cursar luego estudios de facultad.

Este criterio ha condicionado en gran parte la organización de los estudios secundarios, de los programas, las pruebas y el método de enseñanza de los mismos. Así se explica que en la práctica de este régimen, haya habido algunas tolerancias que han permitido á muchos estudiantes, cursar con relativa holgura los años que comprende el plan aludido.

Otro carácter bien distinto por cierto, revisten los estudios preparatorios, que el universitario debe seguir antes de iniciarse en los cursos superiores.

Los estudios preparatorios, se adquieren con el propósito decidido, de obtener posteriormente un título y ejercer una profesión. Por esto, al tomarse al estudiante las pruebas de las materias que comprenden estos cursos, debe procederse con severidad, a fin de no autorizar el pasaje, sinó de aquellos que demuestren un dominio satisfactorio de los conocimientos enseñados.

Existiendo esta diversidad de función y organización, de disciplina y finalidad, entre los estudios secundarios y preparatorios, con toda lógica, en el reglamento que ha dado la forma actual á los estudios referidos, se establece que los estudiantes de secundaria, para seguir los cursos de preparatorios, deberán rendir con aprobación, un examen de ingreso, del que serán eximidos los que hayan demostrado durante la enseñanza, ciertas condiciones de capacidad y suficiencia.

Esta disposición reglamentaria, es perfectamente armónica, dentro del plan de reforma, y su supresión constituirá un desacierto. No se debe consentir el ingreso directo á los estudios preparatorios para los cursos de las facultades superiores, á estudiantes que han cursado la enseñanza secundaria, gracias al espíritu de tolerancia que se ha insinuado en ella, y demostrando en las pruebas anuales, un conocimiento insuficiente de las materias rendidas.

Entre tanto, el plan de estudios secundarios que funciona á partir de 1912, va á ser completado á fines del corriente período universitario, y los estudiantes que se disponen á cursar la enseñanza preparatoria, realizan una campaña activísima, para obtener la abolición del examen de ingreso estblecido en el Reglamento de reorganización, pero no programado aún.

La prensa ha dado repetidas veces la noticia, de que los estudiantes abolicionistas, encontrarán apoyo en el Poder Ejecutivo, de tal manera que podía considerarse como un hecho la supresión del examen de ingreso á los estudios prparatorios.

Sin embargo la última palabra en este asunto, no ha sido pronunciada todavía. Acaba de ser dado á la publicidad, acompañado de una convincente y bien meditada exposición de motivos, un proyecto del decano doctor Enrique Cornú, que reglamenta el ingreso á los cursos de enseñanza preparatoria, exigiendo á los estudiantes que hayan rendido las pruebas de secundaria mostrando deficiencias en la preparación, la aprobación de un examen especializado, y en armonía con los estudios que hayan decidido seguir más adelante.

Es nuestra opinión, que el examen impuesto por el Reglamento de reorganización y planeado por el doctor Cornú, debe mantenerse para obligar á esos estudiantes que han aprobado con deficiencias los cursos de secundaria, á fijar los conocimientos que no adquirieron con la debida profundidad al realizar dichos estudios.

Proceder de otro modo, abandonando la solución de este asunto de capitalísima importancia al pedido de los estudiantes, que solo piensan en las facilidades del presente, y no entran á considerar las necesidades del futuro, sería incurrir en un error funestísimo, que repercutiría lamentablemente en la preparación y en el porvenir de nuestros intelectuales de mañana.

El estudiante que gana los cursos de secundaria, obteniendo las clasificaciones mínimas, no está en condiciones de seguir normalmente los estudios preparatorios. Si se le franquean las puertas de éstos, sin obligarlo á afirmar los conocimientos deficientemente adquiridos, encontrará después continuos y graves vacíos en su bagaje científico, que yo no podrá llenar, solicitado por las exigencias del presente. De esta manera si consigue seguir su camino, será por fuerza en condiciones precarias, y concluirá por ser un profesional incompetente é inhabil.

Demás está decir que con esto se incrementaría el proletariado intelectual, peligro que ya nos amenaza seriamente.

Ebrios y alcohólicos

Es menester no confundir la ebriedad con el alcoholismo. La ebriedad es un estado de turbación, como dice Habert, en el cual se encuentra "sumergido" el organismo después de la absorción de una cantidad de alcohol más ó menos considerable, según los temperamentos, absorción que se efectúa en un cortísimo lapso de tiempo. El alcoholismo es la intoxicación lenta del organismo, debido á la ingestión continuada de cantidades relativamente pequeñas de alcohol. Alcoholista es el sujeto cuya economía no ha eliminado, durante mucho tiempo, todo el alcohol absorbido, de modo que la intoxicación es constante. Así, la persona que no puede dejar de tomar, antes de cada comida, su aperitivo, es frecuente que se halle en este caso, el vaso de vermouth saboreado ayer de tarde, no ha sido aún eliminado, por lo cual es claro que, lo que beba hoy, vendrá á aumentar la cantidad de alcohol retenido en su organismo.

¿Qué es lo que nos proponemos al hacer esta distinción? Es muy sencillo explicarlo. Mucha gente cree (la casi totalidad de los bebedores), que el mal del alcohol consiste en embriagarse, que no llegando á la ebriedad, el alcohol es un grato estimulante ó un alimento reparador. ¡Gravísimo error! El alcohol bebido cuotidianamente, aún en pequeñas dosis, está probado que es más peligroso que cuando produce la ebriedad. En efecto, podemos clasificar á los ebrios en dos categorías: los accidentales y los consuetudinarios. Los accidentales son sujetos sobrios generalmente, quiénes, pasada la crisis, se avergüenzan de los actos realizados; recuerdan el triste papel que han desempeñado, mientras los frenos inhibitorios no han podido detener sus tendencias antisociales, y ello sirve de estímulo para el futuro, y triunfan los propósitos adversos á la libación! Los consuetudinarios llegarán á ser alcohólicos, lo son todos, pero no ofrecen gran peligro á la sociedad, cuando se cuenta con una legislación apropiada, tal cual nosotros preconizamos. Así, el ebrio consuetudinario debe ser recluido en el asilo de bebedores, del cual no podrá salir hasta que no haya sido totalmente curado. ¿Y qué pasa con los bebedores "inadvertidos? Que para ellos no hay defensa alguna. Sus organismos son minados lentamente. Un ataque repentino los postrará para siempre; sus hijos nacerán defectuosos, idiotas, criminales! ¡Cruel castigo! Como lo observa el doctor Lannelongue, el bebedor sempiterno ha perdido toda resistencia vital: "es un mal herido, un mal enfermo. A los cuarenta años tiene los tejidos de un hombre de sesenta. El viejo tiene aún esta ventaja: puede resitir á las heridas graves, porque sus tejidos son normales; al contrario, por efecto del alcoholismo, los tejidos del bebedor son alterados, degenerados."

Los que váis á beber frecuentemente so color de tener necesidad de estimular el apetito; los que no podéis comer sin escanciar copas de vinos frescos ó añejos, sin daros cuenta de que empeoráis vuestras aptitudes digestivas, deteneos á pensar un momento en el mal que os hacéis en breves instantes y en el mal irreparable que ocasionáis á la sociedad.

La revelación de secretos de Estado

Legislación represiva

Brevemente será presentado á la Cámara de Representantes un proyecto de ley relativo á la revelación de Secreto de Estado, del cual es autor el doctor J. A. Buero, diputado por Treinta y Tres.

Este proyecto guarda estrecha conexión con el que el mismo Dr. Buero presentará hoy al Cuerpo Legislativo, referente á la custodia de documentos públicos, los cuales—según el referido legislador—deben constituir una propiedad del Estado, siendo insuceptibles de posesión ó prescripción por los particulares.

La misión del Dr. Blanco

Un libro en preparación

Dentro de breves días será dado á la publicidad un interesante folleto en el que se relatan detalladamente los múltiples y excepcionales agasajos de que fué objeto el doctor Blanco en su reciente misión á Estados Unidos.

Dicha publicación que será ilustrada con múltiples grabados, será precedida de un breve comentario sobre la trascendencia y significación que para el porvenir de las relaciones uruguayo-americanas, ha significado la Embajada de cortesía internacional enviada por nuestro gobierno.

LA "CHARGEURS REUNIS"

Un alto empleado de la Compañía Francesa de Navegación Chargeurs Reunis, recorre en la actualidad el Estado de Río Grande, con el objeto de cerciorarse de la situación de adelanto en que se encuentran los establecimientos saladeriles y frigoríficos que allí funcionan y propender, de acuerdo con las informaciones que recoja, á la iniciación de un servicio de vapores, dotados de amplias cámaras frigoríficas, entre los puertos del Brasil y los del continente europeo. La gira del representante aludido, según informes que se nos suministran, no se concretan al vecino Estado del Brasil, sino que se extenderá al Uruguay, donde realizará idénticos estudios que redundarán en beneficio de la navegación trasatlántica, no siendo ageno la idea de establecer por intermedio de aquella compañía francesa, un servicio de navegación entre Montevideo y Buenos Aires, favoreciendo en esta forma, el intercambio de pasajeros y productos entre ambas capitales del Plata. Oportunamente daremos otros pormenores sobre esta noticia que ha de ser bien recibida en nuestros círculos comerciales.

La misión Baudín

En el Consejo de Estadística

Reunióse ayer el Consejo Nacional de Estadística, integrado con las personas designadas por el mismo, para coadyuvar en el mejor éxito del programa de festejos proyectado en honor de la misión Baudín.

Teniendo en cuenta el próximo día feriado del 14 de Julio, la comisión pensó en la necesidad de modificar los números del programa, introduciendo en él diversos homenajes que se harán conocer en oportunidad.

En cuanto á la llegada de Mr. Pierre Baudín, resolvióse que toda la comisión referida, fuese á recibirle á bordo el domingo de mañana, acto para el cual se designará á uno de sus miembros para que haga uso de la palabra. El mismo día domingo, tendrá lugar, como hemos dicho, la reunión hípica en Maroñas, después de la cual, se realizará una comida ofrecida por el Círculo Francés.

Una vez terminado y sancionado definitivamente el programa de festejos, que actualmente se ultima, será elevado al ministro de Hacienda para su debida aprobación y conocimiento.

Mañana viernes, tendrá lugar una nueva reunión en el Consejo de Estadística, á la que concurrirá invitado especialmente, el señor ministro de Francia, don Julio Lefevre.

Los descendientes franceses

Con motivo de un proyecto

Noticiamos en nuestro número de ayer la firma de un mensaje y proyecto de ley solicitando de la Asamblea la declaración de fiesta nacional la fecha del 14 de Julio, como un homenaje de simpatía y admiración á Francia y un reconocimiento de las trascendentales consecuencias que aquella tuvo para los destinos de los pueblos y el progreso de las ideas generales. Como no podía menos que ocurrir, la iniciativa del gobierno fué acogida en todos los círculos con verdaderas muestras de simpatía y se habla de distintos movimientos populares para auspiciarla.

El señor Arturo Ricard, compatriota nuestro, pero descendiente de franceses, ha creído llegada la oportunidad de exteriorizar su simpatía al Poder Ejecutivo por iniciativa tan simpática que vincula más al Uruguay á la Francia republicana y democrática, cuna de la libertad y en la siguiente carta que publicamos, dirigida al diputado Wáshington Paullier, le pide inicie entre los descendientes franceses una reunión para que se exteriorice á los poderes públicos, aquella simpatía.

He aquí la carta á que hacemos referencia:

Señor Diputado don Wáshington Paullier,—Presente.—El Poder Ejecutivo ha elevado á la consideración de la H. Asamblea General, un proyecto de ley, declarando fiesta nacional el día 14 de Julio.

Como descendiente de franceses, me siento orgulloso, al ver que mi país, será el primero del continente americano que demuestre en una forma tan ostensible el cariño y admiración que sentimos hacia Francia que hoy lucha nuevamente por la Justicia, el Derecho y la Libertad de los Pueblos.

Creo que los hijos de franceses, tenemos el deber de testimoniar al Poder Ejecutivo nuestra adhesión y toda nuestra gratitud por el homenaje que se rinde á Francia, homenaje que enaltece á sus autores y refleja honra para nuestra patria.

Por esto, me permito dirigirme á usted, que se ha distinguido tanto por su acendrado cariño á Francia, para que se digne tomar la iniciativa de una reunión de descendientes de franceses y tratar la mejor forma de exteriorizar nuestras simpatías al proyecto del Poder Ejecutivo.

Saludo á usted con mi mayor consideración.— Arturo Ricard.— Julio 7 de 1915.

Día de los Tuberculosos

Grandes actividades en campaña

El Comité Departamental de Rocha que preside la señora Avelina Barrios de Machado, el de Tacuarembó que preside la señora Adela V. de Nieto y Clavera, y el de Canelones presidido por la señora Rosa Castro de Amaro, están completamente organizados y ya han iniciado la realización del plan adoptado para la celebración del "Día de los Tuberculosos". En algunos de ellos se están preparando veladas y festivales artísticos. También en los departamentos de San José, Rivera, Paysandú, Florida los respectivos Comités, han iniciado, con nobles entusiasmos, sus trabajos preparatorios.

En la capital

Las tareas preparatorias, prosiguen en Montevideo, con creciente actividad. En el transcurso de la semana se remitirán las instrucciones pertinentes á todos los Comités y sub comités del Interior.

Además se han resuelto algunas modificaciones en el plan de acción, que están destinadas á llamar la atención del público el 7 de Setiembre próximo, haciendo memorable la celebración del "Día de los Tuberculosos".

El Comité de Damas Central, está constituido este año en la forma siguiente:

Presidenta honorarias: señoras Matilde P. de Batlle y Ordóñez y Carmen G. de Viera; Presidenta, señora Matilde Regalia de Roosen; vicepresidenta, señora Bernardina Muñoz de De María; secretaria, señora Elena Calamet de Pareja; prosecretaria, señora Amanda Brito del Pino de Seré; tesorera, señora Concepción Howard de Shaw; vocales: señoras Consuelo A. de Lasala, Guma del Campo de Muñoz, Isabel Díaz de Bastos, Paulina A. de Lerena, Isabel C. de Lacueva, Julia V. de Shaw, Josefina G. C. de Pastori, Isabel B. G. de Irureta Goyena, Ernestina M. R. de Narvaja, Elena M. de Ramasso, Dolores R. S. de Rodríguez, Victoria de Brayer de Petit, Julia C. de Capurro, Fortunata O. de Giribaldi, Sara S. de Scoseria, Amelia N. de Burmester, Carmen D. de Llovet, Amalia M. de Bonilla, Ema P. de Shaw, Sara Narbondo de Brum, Dolores E. de Piñeyrúa, Ema M. de Garabelli, señorita Celia Macció.

NOTAS DE FENIX

El soldado y la fatiga

Hace notar la prensa de Bolivia que en la actual guerra europea se ha adoptado, por el ejército francés, una costumbre de los indios aimaraes, cuyo origen remotísimo se pierde en la inmensidad del tiempo. El indio, llegado al fin de su jornada, se acuesta en el suelo y levanta las piernas muy altas, permaneciendo así algunos instantes. Se levanta en seguida, recobrando toda su actitud para volver á marchar, con toda su fuerza y agilidad.

Eso mismo se hace ahora en Francia, según una nota inserta en "Le Monde Medical", que dice así substancialmente describiendo el "método bioquinético" preconizado por el doctor Jacquet y comunicado á la Academia de Medicina por el doctor Mauricio de Fleury:

"El soldado fatigado se acuesta descansando la cabeza en la mochila y apoyando la espalda completamente en el suelo. Levanta entonces las piernas hasta que formen con el tronco un ángulo lo más aproximado al ángulo recto, apoyando los pies, siempre que ello sea posible, en un árbol en muro, un seto, en una palabra, en un punto resistente. El resultado será mucho mejor si se ha descalzado. Si por ahí no hay ningún punto resistente, pueden agruparse los hombres dos á dos ó tres á tres, haciendo que apoyen las piernas levantadas unos contra otros. Finalmente en esta posición hay que estirar todo lo posible las piernas y mover mucho los dedos de los pies. Fácil es comprender lo que ocurre; tiene lugar un aumento de la circulación, que hace más flexibles los músculos y las articulaciones y acelera la evacuación de las materias tóxicas contenidas en la sangre de todo hombre fatigado.

"El resultado es que después de algunos minutos de este ejercicio los síntomas de fatiga desaparecen casi por completo, y los jefes de cuerpo que han aplicado este procedimiento, declaran que después de las marchas más penosas, los soldados que usan el método bioquinético, encuéntranse aptos para sufrir nuevas fatigas y muy capaces de verificar un asalto rápido."

Las mujeres francesas

He aquí el texto de una patriótica circular dirigida al sexo femenino de su país por un grupo de damas de elevada posición social:

"Mujeres de Francia: Mientras se desarrollan las fases de la gigantesca lucha surge un nuevo deber que á todas se nos impone. En el momento del drama en que se juegan los destinos de nuestra patria—confundidos, como siempre, con los de la justicia, del derecho y de la más alta civilización — es indispensable que aportemos á nuestros admirables defensores una ayuda moral más activa.

"Nuestros enemigos, que pretendían ver en cada francés un ser débil y decadente, han quedado estupefactos ante la fuerza moral, la resistencia física y la sublime exaltación patriótica de nuestros magníficos combatientes. Su confusión no debe ser menor ante las francesas, que han difamado con tanto encarnizamiento: ¿Dónde está esa criatura de placer, de coquetería, de perdición que ellos inventaron con una ingeniosa perfidia?

"Escuchad... Allá abajo el cañón truena. De aquellos que nos son más queridos que nuestra propia existencia mueren muchos cada minuto. Pero nuestros héroes no retroceden; ellos no se fatigan.

"¿Son ustedes dignas de ellos, mujeres de Francia? ¿El misterio que los levanta y los transfigura se operará también en vosotras para la salud de la patria?

"Mujeres de Francia, esto es lo que nosotros debemos proclamar muy alto á la faz del universo. Ha llegado el momento. Nuestra voz debe elevarse por nosotros, por los nuestros, por nuestro país, por nuestros hijos. Nos es imposible, mientras que nuestros defensores heroicos arrastran en las trincheras el contacto del lodo glacial, nos es imposible dejar que la propaganda enemiga los salpique de un fango peor, el de la calumnia.

"A nosotras, mujeres, nos toca el preservarlos. A nosotras rechazar por la fuerza de la verdad (¡lo cual es tan fácil!) esos proyectiles ignominiosos.

"Vosotras sabéis por qué procedimientos los alemanes ensayan el enajenarse las simpatías en los países neutros; agencias, periódicos, folletos, imágenes; á todo apelan. Pero su medio más eficaz es la correspondencia privada. No hay más temible máquina de guerra. ¿Queréis combatir esta propaganda funesta? ¿Queréis emprender con nosotras una "Cruzada francesa"? Nuestro comité se ha reunido para proponéroslo. Hace un llamamiento á todas."

Firman las señoras de Adam, Auganeur, Brisson, Daudet, Delanney, Delcassé, Poincaré, Viviani, Flammarión, Siegfried, Rigaud, Daniel-Lesueur, la marquesa de Ganay, la condesa de Greffulhe, las duquesas de Rohan y de Uzés, Madelaine Lemaire y Jeanne Derouléde.

Las maestras no deben casarse

Un consejo escolar de distrito, en Buenos Aires, ha enviado al Consejo Nacional de Educación un proyecto que es, según lo dice la parte informativa del mismo, "producto de una atenta observación". Propone "sin efecto retroactivo por fortuna, que toda maestra, por el hecho de casarse, deje de ejercer la profesión en las escuelas públicas de la capital federal. Ahora bien, como compensación, pasados los diez años de servicios de una maestra soltera, si deja de serlo, maestra y soltera, recibirá una indemnización en una suma de dinero (que el proyecto no señala ni aproximadamente), con arreglo á los "años de empleo" y cuya escala se establecerá. Si ocurriese que la ex maestra enviudase, el proyecto admite su reingreso; pero como principiante en el ejercicio del magisterio, y así también lo establece para la señora divorciada que antes hubiese sido maestra.

El consejo escolar cree, que la maestra casada no puede ser buena maestra, porque los quehaceres de su casa y las preocupaciones originadas por sus hijos, cuando los tienen, restan dedicación á su tarea. El consejo mencionado dice, que ha podido observar, que son las maestras casadas las que llegan á las escuelas con menos puntualidad y las que más faltan. La nota agrega que no intenta el consejo escolar fomentar el celibato; pero quiere, sí, hogares felices y maestras consagradas por entero á la enseñanza.

El problema de la langosta

Resuelto. ¿Resuelto?... Por lo menos en teoría, si es que la tal teoría no resulta en definitiva una de tantas ilusiones desvanecidas. Oigamos lo que dice el profesor Malthus, residente en Lima, en un extenso trabajo, que allí acaba de publicar refiriéndose á sus observaciones personales acerca de la langosta:

"¿Mas de qué medios se valdría el hombre, para esterilizar en el suelo, millones de millones de canutos y huevos, llevando á voluntad, suficiente cantidad de microbios?

Una observación de las leyes de la naturaleza, nos sugirió los ensayos siguientes:

1.o Sumergimos los huevos extraídos del suelo, en agua estancada y abombada, que como es sabido contiene millones de microbios.

2.o Vertimos en la tierra en las posturas y agujeros de los huevos, la mencionada agua putrefacta.

En ambos casos el éxito fué completo y uniforme.

Entonces generalizamos el ensayo como se verá.

Buenas extensiones de tierras cultivables, con canutos, fueron anegadas simplemente con agua corriente, habiéndose observado el mismo resultado que en los experimentos con agua en putrefacción.

Y después de haber simplificado las anteriores observaciones con ensayos repetidos y abundantes riegos, con agua corriente, las tierras de postura de huevos de langostas, cuyos huevos se desgranaban y se descomponían, pudimos anotar las observaciones siguientes: En las superficies de tierras infectadas de canutos y huevos de langosta, se esterilizan y destruyen éstos, por la simple acción de los microbios que contiene el agua y la tierra puestos en contacto mediante un riego abundante.

Si antes se remueve y barbecha la tierra, el efecto es mayor.

Los microbios del agua. — Por otra parte, es necesario tener en cuenta los millones de microbios que el agua contiene.

1.o Materias microscópicas de infección.

2.o Saprafitos que viven en el agua.

3.o Algas micróbicas, que por su enorme abundancia producen infección y putrefacción del agua.

4.o Destritos, etc., etc.

Todos estos microorganismos, caben algunos millones, en la gota de agua que se levanta en la punta de una aguja. Y se ha calculado científicamente la enorme cantidad de un mil millones en un milímetro cúbico de agua.

De manera que para pesar un gramo que ocuparía el espacio equivalente de un centímetro cúbico, sería necesario un billón de microbios.

Calcúlese entonces los tres á seis billones de microbios destructores, que invaden con el agua á los agujeros de la tierra en donde la langosta ha depositado el canuto y los huevos. En especial, en las épocas de lluvias, que como en el presente año de 1915, han causado grandes inundaciones.

Los billones de microbios contra la langosta en desove!

La teoría que acabamos de enunciar, explica muy bien el hecho de que la misma Naturaleza puede destruir la plaga de langostas con un año de lluvias torrenciales, que favorece y produce inmensa proliferación de microbios."

FENIX.

En el Senado

Sesión de ayer

El feriado del 14 de Julio

Elección de Asamblea Constituyente

Continuación de la segunda discusión

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General, destina al H. Senado el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se declara fiesta nacional el 14 de Julio.—A la Comisión de Legislación.

La Comisión de Peticiones, dictamina en el proyecto de la Cámara de Representantes, declarando comprendido al señor Manuel Pariel, en los beneficios de la ley de Jubilaciones y pensiones civiles y en las solicitudes de cómputo de servicios de los señores Carlos del Castillo, Ubaldo Julio de Dorillis y Américo R. Larrosa.—Repártase.

—La señorita María Fernández Chavez, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión de Fomento, se expide en el proyecto de ley que fija la altura de los edificios que se construyan linderos á la ciudad.—Repártase.

—La Comisión de Peticiones, se expide en las peticiones de la señora Elisa Zacheo de Revello y en la del señor don Carlos de Tezanos.—Repártanse.

—La Comisión de Hacienda, informa el proyecto que grava con un impuesto á los capitales que se destinan á créditos hipotecarios.—Repártase.

—La Comisión de Hacienda integrada, informa el proyecto sobre protección á la industria sombrerera.—Repártase.

Cuestiones previas

Luego el doctor Paullier hace moción para que se presenten los antecedentes del asunto promovido por el señor Villafagne. Así se aprueba.

En consecuencia, se envía una minuta al P. E. solicitando el envío de los mismos.

El mismo doctor Paullier hace moción para que se trate sobre tablas el asunto relativo al proyecto del Ejecutivo que declara feriado el 14 de Julio.

El doctor Rodríguez pide asimismo se trate el proyecto relativo á la Catedral en la sesión del sábado. Se opone el señor Sosa, diciendo que, encontrándose ya construido el edificio de que se trata, no hay urgencia en llevar adelante el proyecto.

Por otra parte, se trata de un proyecto que hay que estudiarlo y su debate será indudablemente prolongado. Entiende que hay otros asuntos más urgentes.

El doctor Manini mociona para que se considere dicho proyecto en la penúltima sesión ordinaria.

Esta moción fué aprobada con una aclaración del doctor Varela Acevedo, según la cual, se tratará siempre que estén resueltos previamente los poderes de Florida y Río Negro.

Anuncia el doctor Varela Acevedo que en la próxima sesión pedirá se incluya en la orden del día, para tratar el proceso electoral de Florida, que es lo que interesa á la Comisión de Poderes, por cuanto es el único que informó.

El feriado del 14 de Julio

Se entra á la orden del día y se aprueba por unanimidad y sin observación alguna, en general, el proyecto del P. E. que declara feriado el día 14 de Julio, aniversario de la iniciación del movimiento revolucionario que tuvo por resultado la proclamación de los Derechos del Hombre.

En particular se aprueba, también sin discusión el artículo 1.o.

Como 2.o se sancionó el siguiente, presentado por el señor Sosa:

Artículo 2.o Quedan suprimidas las fiestas de Corpus Christi y la de la Asunción, de 15 de Agosto.

El proyecto pasa ahora á la Cámara de Representantes.

Elección de Asamblea Constituyente

Continúa luego, la segunda discusión del proyecto de ley de elección de la Asamblea N. Constituyente, pendiente en el artículo 13.

En el 16, el doctor Manini Ríos, pregunta al doctor Arena, por qué á los empleados policiales y á los militares, se les priva del derecho de formar parte de las mesas inscriptoras y calificadoras.

Contesta el señor Sosa, no se les incluye porque los empleados policiales tienen otras funciones que llenar en esos momentos.

A juicio del doctor Manini, la Comisión incurre en una inconsecuencia al privarles este derecho y al concederles otros.

El doctor Arena y el mismo señor Sosa, dicen que no veían inconveniente alguno en que se suprimiera el artículo, pero el doctor Manini se resiste á proponer su eliminación.

El 17, es objeto de una modificación aclaratoria propuesta por el señor Sosa.

En discusión el 19, el doctor Varela Acevedo, recuerda que en la primera discusión particular había expresado que los plazos para la inscripción eran reducidos.

Eso dió motivo á un artículo aditivo que presentó después el doctor Rodríguez. Por lo tanto, cree llegado el momento de tratarlo.

El señor Sosa presenta entonces una fórmula de acuerdo con la del doctor Rodríguez y que este legislador acepta.

Primero se vota el 19 del proyecto, con una modificación del doctor Manini.

Hela aquí:

Artículo 19. Efectuada la designación de las mesas inscriptoras y calificadoras, se abrirá el Registro Cívico para los nuevos asientos y eliminaciones que procedan, dentro de los siguientes términos: Las inscripciones empezarán el primer día festivo de la semana siguiente á el nombramiento de estas comisiones y continuarán durante los días festivos de las ocho semanas siguientes.

El aditivo de los señores Sosa y Rodríguez, sancionado y que va á continuación del arriba transcripto, es el siguiente:

Artículo (Aditivo). Si los plazos fijados por el artículo anterior resultaran insuficientes para efectuar la inscripción en los Registros, de todos los ciudadanos que no lo hubieran realizado anteriormente, el Poder Ejecutivo prorrogará dichos plazos con arreglo á lo dispuesto en los incisos siguientes.

En los departamentos donde se compruebe que no obstante haberse efectuado un promedio de cuarenta inscripciones diarias por cada distrito, han quedado ciudadanos sin inscribirse por falta material de tiempo, se prorrogarán aquellos plazos toda vez que los soliciten, dentro de los ocho días siguientes á la clausura de la inscripción, las Comisiones Directivas de los partidos ó cincuenta ciudadanos en la capital y veinticinco en los departamentos acompañando los certificados de nacimiento de los ciudadanos que hayan quedado sin inscribirse, con especificación de los domicilios y secciones judiciales correspondientes.

La prórroga se decretará, previo informe de la Junta Electoral correspondiente, respecto de la exactitud del primer extremo á que se refiere el inciso anterior.

El término de prórroga no podrá ser en caso alguno, mayor de diez días, pudiéndose habilitar en caso necesario, los días de trabajo para la inscripción dentro de las mismas horas determinadas en esta ley.

En este artículo se suprimió, después de un breve debate, un inciso que penaba con multas de 100 á 200 pesos ó prisión equivalente, por la inscripción indebida de certificados de nacimientos correspondientes á ciudadanos ya inscriptos ó inexistentes en las solicitudes de prórroga.

Estuvieron por la supresión, los señores Manini y Sosa.

El 21, se aprobó así, por indicación del señor Sosa:

Artículo 21. Para ser válida una nueva inscripción, renovación ó fallo de calificación, deberá estar firmada por tres miembros de la respectiva mesa, incluso el presidente, salvo en el caso á que se refiere el art. 23.

En el caso de que algún miembro de la mesa no estuviera conforme con la inscripción, renovación ó calificación expresará al pie los motivos de su disidencia, pero en ningún caso podrá resistirse á poner su firma. La resistencia á esta obligación será penada con una multa de 50 pesos ó prisión equivalente [illegible].

Del 22, [illegible] el doctor Rodríguez había propuesto en la primera discusión, por creérsele innecesario.

Como 23, se acepta el siguiente artículo aditivo del señor Sosa:

Artículo 23. Terminados los juicios de tachas, las Juntas Electorales, previas las eliminaciones que procedan con arreglo á lo resuelto en aquéllas, publicará el registro cívico definitivo de cada departamento, en la misma forma á que hacen referencia el artículo 17.

Aprobado el 24, el doctor Varela Acevedo, llama la atención sobre su observación anterior, de que era conveniente establecer al final del capítulo, un artículo organizando el recurso judicial.

Cree de utilidad ese recurso, no sólo en los casos en que las resoluciones no se dicten por unanimidad de votos, sino en todos.

En tal virtud propone que se agregara el artículo 17 de la ley de 1912, que legisla sobre el particular.

El señor Sosa acepta el artículo con algunas modificaciones.

Con tal motivo se promueve un largo debate entre ambos legisladores, dando lugar á que el artículo se aprobara con algunas enmiendas.

El acto no fué para más.

Concurso de affiches

Fallo del Jurado

En la Oficina de Informaciones de la Comisión Municipal de Fiestas, se reunieron ayer tarde el jurado compuesto por el ingeniero Juan P. Fabini, arquitectos Humberto Pittamiglio y Eugenio P. Baroffio y señores Domingo Laporte y Milo Beretta para dictaminar en el concurso llevado á cabo para la composición de un cartel anunciador de las fiestas de Verano y Carnaval, tomando en cuenta los veintitrés trabajos presentados.

En primer término el jurado procedió á la eliminación de los carteles Turismo, Vivir, Montevideo, Uruguay N.o 1, Hipnosis infernal, Lumen, ¿Me conoces?, Chufaseca, Amanecer, Alegría, Le chant du Pierrot, Malia, Golondrina, Natale, Chrysantheme, Brisa primaveral y Becquer, quedando para fallar los que lucían los siguientes lemas: La canción, La Tacita de Plata, Buho, "Welcome" y el segundo al titulado Turnaba.

Abiertos los sobres resultaron ser autor del primero al señor Carlos A. Castellanos y el segundo los señores José Belloni y O. Acquarone.

Nuevas construcciones navales

En los Estados Unidos

Dice la Revista el "Exportador Americano" correspondiente al mes de Junio:

"Los astilleros americanos están beneficiándose por la situación de escasez de buques. La Harland & Hollingsworth Corporation de Wilmington tiene contratos por más de treinta buques. La Cramp Company tiene bajo construcción no menos de siete caza-torpederos para la marina de los Estados Unidos; además un gran vapor de carga para W. R. Grace & C.o de Nueva York.

Una empresa constructora de buques de Delaware tiene actualmente 3000 obreros trabajando en sus talleres. Tiene contratos por 5 vapores carboneros, 4 acorazados de combate y un submarino. Además está terminando la construcción de un gran vapor de carga y recientemente fué botado al agua un gran vapor tanque.

Los astilleros de Jackson & Sharp [illegible]

Descentralización de rentas

El próximo Congreso

Diversas informaciones

[illegible]

El departamento de Florida, ha sido uno de los primeros en declararse abiertamente autonomista. Su vitalidad le pone en condiciones de abordar sin temores el régimen administrativo comunal, en la seguridad de que este será la causa de su prosperidad futura.

El comité constituído por la voluntad de una asamblea popular, para dirigir los trabajos pro autonomía del departamento, ha sido invitado últimamente á designar sus delegados al gran congreso que con el fin expresado tendrá lugar en Montevideo, inaugurando sus sesiones el día 18 de Julio corriente.

Este comité, que tengo el alto honor de presidir, ha resuelto en su última sesión, designar á usted en compañía de..., sus representantes en ese congreso, en la seguridad de que pone la causa de su defensa, que bien puede llamarse la causa del bien común, en manos de ciudadanos capaces de solidarizarse con los deseos y con las esperanzas de sus representados ante la honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Esperamos de usted, como elemento compenetrado de las necesidades de nuestra campaña, la aceptación de este cometido, y tenemos la absoluta seguridad de que en su carácter de representante del departamento rural, su acción en el congreso, tenderá á la conquista de la mayor suma de ventajas y beneficios en favor de los valiosos intereses de Florida y en pro de los anhelos de progreso de sus habitantes.

Saludamos á usted con nuestra más alta consideración atte. S. S. — Modesto Etchepare, presidente; Juan A. Cabrera y Andrés Martínez Trueba, secretarios.

La conflagración europea

Cuanto tiempo durará aún?

El plan de los aliados

Ya nadie duda de que la guerra europea durará cuando menos un año más. Así lo han hecho saber recientemente en forma bastante clara los gobiernos de los países aliados contra Alemania, en momentos en que la lentitud de las operaciones militares del frente en que pelean los ingleses, los belgas y los franceses, contra las fuerzas del Kaiser, hizo desvanecer ante la opinión pública la esperanza de un avance que pusiera fin á las hostilidades antes de terminar la presente primavera.

Qué explicación puede darse á esta perspectiva aterradora, ahora que los ejércitos de Francia é Inglaterra, cuentan con elementos suficientes en hombres y material de guerra para iniciar una ofensiva que diese por resultado la expulsión del enemigo de las posiciones que ha conquistado fuera de sus fronteras? La retirada de los rusos del territorio austriaco que ocupaban hasta hace poco y que el empuje de las fuerzas comandadas por el mariscal Hindemburg les ha obligado á abandonar? Parece que eso y que la demora en imprimir á las operaciones que han de provocar el desenlace final, el impulso necesario para conseguir el éxito deseado, obedece á la ejecución del plan que los aliados se han trazado y que consiste en aplazar toda acción decisiva de conjunto hasta el momento en que Alemania no se halle ya en condición ni de resistirla, ni de evitarla.

Ese plan se basa en los siguientes cálculos, según el "comandante X, crítico militar del "Matin" de París:

"Las tropas francesas que se hallan actualmente en la línea de combate se componen de 2.500.000 hombres—efectivo en una quinta parte superior al que fué movilizado cuando estalló el conflicto. Todas las uni- [illegible]

puso en pié en los dos frentes: 1.o, como tropas de combate (activa, reserva, complemento ó landwehr) 61 cuerpos; 2.o, como tropas encargadas de vigilar las comunicaciones y el territorio, formaciones de la landsturm. En Octubre se vieron aparecer 6 cuerpos de ejército nuevos, y una división de marinos. De fines de Noviembre á fines de Diciembre, no se observa sinó un aumento insignificante (una división de marinos). A principios de 1915, el número de elementos de combate que el ejército alemán tenía en las líneas de fuego, era de 60 cuerpos de ejército. Otros cuerpos han sido agregados á aquellos en estos últimos meses.

Las modalidades que acabamos de exponer de la movilización alemana, justificadas por la necesidad de obtener una victoria inmediata, debían llegar á ser extremamente peligrosas desde el momento en que no se hubiese alcanzado el éxito. Desde ese momento, en efecto, Alemania perdía la iniciativa de la dirección de la guerra. Mas aún: se veía condenada á sufrir los efectos contraproducentes del esfuerzo enorme y precipitado que realizara inútilmente, hallándose así, del punto de vista de los efectivos y de los cuadros en una situación de desgaste que la Triple Entente, al contrario, ha sabido evitar.

Efectivamente, de los documentos recogidos hasta ahora, resulta que las pérdidas alemanas en los dos frentes sobrepasan la cifra de dos millones de hombres. Si se admite que 500.000 han podido reintegrar sus cuerpos después de curados, el desperdicio definitivo pasa de un millón 600.000 hombres, lo que representa un desgaste de más de 260.000 hombres por mes.

Cual es, la situación creada por la enormidad de tales pérdidas? El total de las formaciones alemanas conocidas al principio de la guerra equivalía, en cifras redondas, á 4 millones de hombres. Según los informes oficiales del reclutamiento alemán, los recursos globales del imperio sumaban 9 millones de hombres. Pero de estos 9 millones, hay que deducir, de acuerdo con los mismos documentos, los hombres empleados en los ferrocarriles, la policía y determinadas industrias, en conjunto 500.000 hombres. El total de los recursos disponibles para la guerra era, pues, de 8.500.000 hombres. De estos 8.500.000 hombres, 4 millones están actualmente en el frente. Siendo las pérdidas definitivas de 1.600.000 hombres sobre los 4.500.000 restantes, el contingente útil no es ya sinó de 2.900.000 hombres.

De qué elementos se compone este contingente? Principalmente de hombres "no instruídos" de la época de paz, pues los hombres de complemento instruídos han abandonado en su mayor parte los depósitos por el frente. Hay que tener presente, además, que sobre esos 2.900.000 de hombres, hay, según las estadísticas, 800.000 que tienen más de 39 años y un valor militar mediocre. Quedan pues, 2 millones 100.000 hombres.

Por último, la categoría de los no instruídos de la época de paz, comprende, según las avaluaciones de las mismas autoridades militares alemanas, un cuarto de hombres enclenques, ó sea 400.000 hombres no utilizables. Los recursos realmente disponibles susceptibles de ser empleados en la guerra, son, pues, inferiores hoy á 1.800.000 hombres.

Esos hombres, comprendiendo las clases de 1915, 1916 y 1917, convocadas con anticipación, constituyen la totalidad de los recursos disponibles para las operaciones durante los doce meses de 1915. Esos recursos, en 1915, pueden ser, del punto de vista de la fecha de su utilización, divididos en tres categorías: la primera disponible en el curso del primer trimestre, la segunda en Abril, la tercera, entre Abril y Diciembre.

Se puede considerar que las cifras útiles por heridos serán aproximadamente para los dos primeros de 500.000 hombres y de 700.000 para el último. Pero si se tiene en cuenta que, según los documentos alemanes, el desperdicio mensual es de unos 250.000 hombres, se constata que los recursos de que dispone ahora Alemania pueden apenas brotar para llenar los claros de una guerra de 8 meses.

Así se establece que Alemania, habiendo comenzado la guerra con un esfuerzo levado á sus últimos límites, ha llegado al máximo de lo que pueden dar sus efectivos y que decrece constantemente en número y calidad.

En cambio, Francia, gracias á la habilidad de los directores de la guerra, y la cordura de sus previsiones, —lo mismo puede decirse de sus aliados—se aumenta continuamente su potencia y sus efectivos adquirir superioridad incontestables sobre los efectivos enemigos.

Qué sucederá entonces? Que dentro de un año, días más días menos, el ejército anglo-franco belga, de un lado y el ruso y el italiano del otro, podrán tomar la ofensiva en condiciones que hagan su empuje irresistible, porque si bien en exposición que precede, no se ha tenido en cuenta para nada ni el ejército austriaco ni el turco: nadie ignora que agotadas las fuerzas del Kaiser, las de aquellos dos países podrían contarse casi como no existentes."

CLINICAS DENTARIAS ESCOLARES

UN PEDIDO MUY JUSTO

Ayer dimos noticia de que los cirujanos-dentistas que tienen á su cargo las clínicas dentarias escolares se habían presentado á la superioridad solicitando una asignación que les facilitara el cumplimiento de las exigencias que dicho servicio demanda.

Hoy en conocimiento de la forma en que ese servicio se realiza y de los beneficios que reporta á la salud de los niños de las escuelas públicas, consideramos que tanto el Cuerpo Médico Escolar como la Dirección de Instrucción Pública debieran apoyar ante el gobierno esa solicitud de los señores odontólogos.

Los cometidos que éstos tuvieron al iniciar sus tareas, sin dejar de exigir atenciones, no les originaban mayores gastos: se concretaban á dar conferencias en las escuelas públicas, sobre higiene bucal, y á un examen rápido de los alumnos aconsejándoles el tratamiento á seguir. Pero luego comenzó la tarea de atender á los enfermos, tarea á la cual dedicaron esos profesionales todos sus momentos libres, y que, yendo en aumento, les sustrae también actualmente muchas horas de los días feriados.

Y esto no es todo: los señores dentistas no percibiendo expensa ninguna para los materiales de curación, los ponen de su propia cuenta.

Repetimos que no puede, pues, ser más justa la petición que acaban de elevar á la superioridad. Una asignación mensual como retribución de gastos y de servicios se impone, máxime tratándose de una obra en favor de la salud de tantos niños pobres que acuden á las escuelas del Estado y que nunca pondrían á curación sus bocas enfermas si no se hubiesen establecido tan oportuna y prácticamente esas Clínicas Dentarias Escolares que tantos servicios están prestando.

Cuerpo Legislativo

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de ley que modifica la ley de Diciembre de 1911 sobre marcas de ganado.

Discusión general del decreto del H. Senado recaído en la solicitud del señor Florentino Felippone.

Continuar la discusión particular: Bonos de Saneamiento, discusión particular del que aprueba el tratado pro paz con Chile y del que fija término de duración de los directores de los Liceos Departamentales.

Discusión general del de concesión para la venta de boletos de carreras de caballos extranjeras en el Salto. Discusión general y particular de los proyectos que acuerdan cómputo de servicios.

Demostración Nacional a Francia

Invitación

Con motivo del próximo 14 de Julio, un caracterizado núcleo de ciudadanos se propone recordar dignamente la fecha nacional del gran pueblo republicano. Dada la importancia del momento histórico, en el que á Francia tócale una vez más desempeñar uno de los papeles más activos y tal vez definitivos como cuando en los días de la Revolución fijó los nuevos principios de la sociedad moderna, no es dudoso que el acto que preparan sus iniciadores tendrá toda la magnitud que se proponen darle.

En la próxima reunión para la que se invita en las líneas subsiguientes, el señor José E. Rodó explicará los motivos que informan el acto, en el que será resuelta la mejor forma del homenaje.

Se invita á los señores doctor Claudio Williman doctor José M.a Castellanos, doctor Julio Bastos, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor Victoriano Martínez, doctor Duvimioso Terra, doctor Eduardo Acevedo, general Julio Dufrechou, doctor Ricardo J. Areco, doctor José Irureta Goyena, señor Julio M.a Sosa, doctor Carlos A. Berro, doctor Joaquín de Salterain, doctor Jaime Cibils Larravide, doctor Carlos Vaz Ferreira, doctor Ramón Montero Paullier, Manuel Stirling, Eugenio Martínez Thédy, doctor Andrés C. Pacheco, doctor Valentín Aznárez doctor Juan A. Buero, doctor Leonel Aguirre doctor Víctor Pérez Petit doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Pablo Blanco Acevedo, doctor Juan Aguirre y González, Rodolfo Muñoz Oribe, doctor Julio Bastos Díaz, Héctor A. Gerona, Alberto Areco, doctor Florencio Aragón y Etchart, bachiller Feliciano Viera (hijo), doctor Daniel Blanco Acevedo, Eduardo Ferreira, Rafael Batlle Pacheco, Juan Carlos Moratorio, teniente coronel J. Marletán, Eduardo O'Neill, Jorge Arocena Blanco, Julio R. Mendilaharzu, Mario Ferreira, bachiller Julio Carlos Netto, José P. Turena, Enrique O'Neill, sargento mayor Oscar Viera, Eduardo Díaz Falp, doctor Domingo Veracierto, Adolfo Agorio, doctor César Miranda, doctor Atilio Narancio, Abelardo Rondán, doctor Alejo Arocena, doctor Ovidio Grané, doctor Juan A. Cachón, Vicente Salaverri, doctor Daniel Castellanos, doctor Horacio Maldonado, Mario Blixén, Luis Conti, comandante Enrique Patiño, doctor Miguel Angel Paez Formoso, doctor Pedro de Avila, L. Enrique Andreoli, Esteban Etchepare, Juan C. Gómez Folle, Luis E. Azarola Gil, Héctor Villegrán Bustamante, Carlos Eduardo Castellanos, Rosendo Foglia Cruz, ingeniero Vicente Ponce de León (hijo), doctor Pablo Varzi, ingeniero A. Acosta y Lara, Andrés Carril, coronel doctor Luis Fabregat, ingeniero Carlos Rodríguez Larreta, Julio Maillhos (hijo), Arturo M. Otero, doctor Modesto Etchepare, Guillermo L. García, Félix Berazain, Ismael Cortinas, bachiller Luis M. de Mula, doctor Serapio del Castillo, doctor José Cremonessi, doctor Teófilo Piñeiro, doctor Adolfo Pérez Olave, doctor Carlos Onetto y Viana, doctor Enrique Onetto y Viana, Héctor R. Gómez, Abelardo Véscovi, doctor Blas Vidal, doctor Antonio M.a Rodríguez, doctor Carlos Travieso, doctor Juan Campisteguy, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Javier Mendivil, doctor Carlos M.a Gurméndez, Alberto Lasplace, Vicente Basso Maglio, bachiller Julio Tabares Gorlero, doctor Rafael Schiaffino, A. Payssé, doctor J. Martirené, José Deambrosis, Pedro Onetto y Viana, Antonio Pena, Luis Laventure, Yamandú Rodríguez, Julio Silva Valdez, Guillermo Kubly, Agustín Benzano (hijo), bachiller León Bengoa, Fernando Silva Valdez, para la reunión que tendrá lugar mañana jueves 8, á las 18, en el Ateneo, con el objeto de cambiar ideas, á fin de resolver la mejor forma de realizar un homenaje nacional el 14 de Julio á la República Francesa —José Enrique Rodó, Pedro Manini Ríos, Aureliano Rodríguez Larreta, Francisco Soca, Juan Paullier, Martín C. Martínez, Domingo Arena, Juan Andrés Ramírez, Alfredo Navarro, Eugenio Lagarmilla, Américo Ricaldoni, Washington Paullier, Félix Etchevest, Washington Beltrán, Carlos M.a Prando.

El lío mejicano

Combates sangrientos

NUEVA YORK, 7—En una batalla librada ayer en Méjico resultaron seis cientos carrancistas muertos durante una vana tentativa para capturar á Paredon.

Cerca de Monterrey las pérdidas de los carrancistas y villistas ascienden á dos mil.

VIDA SOCIAL

COSAS DE ENTRE NOUS — El reparto de hoy á los pobres—

Entre Nous, asociación que tan dignamente preside la distinguida señorita Mangacha Benzano, sigue su tarea filantrópica con verdadero celo.

Son muchas las iniciativas que ha llevado á la práctica la actual comisión, así que antes de finalizar su período, cosa que será el 17 del mes corriente, realizará la distribución de ropas, á los centenares de pobres que mantiene y presta ayuda con su peculio propio.

Este reparto tendrá lugar durante toda la mañana del día de hoy y á ese efecto desde hace varios días, las señoritas de la comisión, personalmente, han hecho centenares de paquetes, conteniendo ropa blanca, géneros de abrigo y otras mil minuciosidades, adecuadas al fin que persiguen.

El local de esta asociación se verá invadido por un enorme número de pobres que irán hasta aquella casa en busca del óbolo caritativo.

Como se ve, no puede menos que provocar aplausos la filantropía desplegada por dichas señoritas, á la vez que merece mención la actividad de la comisión actual en pro de estas iniciativas simpáticas.

Entre un buen número de socias de Entre Nous ha surgido la idea de brindar á la señorita Mangacha Benzano, la reelección de presidenta de este centro, como prueba de reconocimiento á su inteligente labor y á su clara inteligencia.

Seguros estamos que su reelección sería recibida en todos aquellos que siguen con interés la marcha progresiva de este centro, con muestras de general beneplácito.

Es justo confesar que la señorita de Benzano á quien rodean los más bien saneados prestigios, ha hecho progresar con su acción, la vida activa de tan simpático centro femenino.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA PRO CRUZ ROJA ITALIANA—

El próximo viernes se realizará en el biógrafo Paso del Molino, calle Agraciada esquina Iglesias, una interesante velada á beneficio de la Cruz Roja italiana.

Concurrirá á dicha "soirée" el ministro de Italia marqués de Maestri Molinari y el encargado de negocios de Bélgica, Mr. Ketells.

Señorita Delia Céspedes que esta noche contrae enlace con el señor Julio Boutón.

He aquí el programa que regirá en dicho festival:

Marcha Real Italiana, Himno Nacional. Interesante sección cinematográfica.

Segunda parte —Gran acto de concierto. Himno de Trieste. Himno de Mamelli, cantado por la señorita Judith Cassella. Puccini, Tosca, romanza cantada por el señor Cavallotti. Buzzi Peccia, Torna Amore, romanza cantada por la señorita Judith Cassella. Solo de violín por el profesor A. Labroca. Verdi, Ernani, romanza cantada por el bajo señor Gamba. Romanza cantada por la señorita Lili Lazalde. Schubert, Impromtu, ejecutado al piano por la señorita Ada Costa. Verdi, Forza del destino, duo por el tenor Cavallotti y el bajo Gamba.

Como se ve, el programa es interesantísimo y seguramente la concurrencia que será numerosa ha de responder á los desvelos de quienes han organizado dicha fiesta.

LA CONFERENCIA DEL SABADO—

La prestigiosa sociedad "Entre Nous" anuncia para el sábado próximo la 5.a conferencia que sobre Feminismo dará el señor Ismael Cortinas.

El éxito que obtienen las conferencias del centro femenino mencionado y el prestigio de que goza en nuestros círculos intelectuales el aludido conferencista, hacen que la reunión del sábado en el "Cine Doré" resulte todo un éxito.

Desde ayer circula en sociedad la siguiente esquela:

"Entre Nous"—Montevideo, Julio de 1915.—Tenemos el gusto de invitar a Vd. para la 5.a conferencia que, sobre el tema "Feminismo", dará el señor Ismael Cortinas, en el Cine Doré, el 10 del corriente, a las 5 y 30 p. m.—Margarita Benzano, Adelia Nicolich, María Elena Larriera, María Isabel Williams, María Amalia Blixen, Lola Benzano, María Angélica Requena, Dora Young, María Adelina Nadal, Catita Pérez Gomar.

Nota—Las localidades estarán en venta en la boletería del Cine, al precio de $ 0.30.

EL FESTIVAL PATRIOTICO DE MAÑANA—

Dará lugar á una brillante reunión social el festival patriótico que se realizará mañana, viernes, en el "Buckingham Salon" en honor y beneficio del Comité Pro-Defensa Nacional.

Como ya se ha anunciado, dirigirá la palabra á la concurrencia el señor Pío Durbal Soarí.

La empresa ha confeccionado un selecto programa, proyectándose además, en la tela hermosos pensamientos patrióticos y las fotografías de distinguidas personalidades consagradas á la causa de la defensa nacional. Han sido especialmente invitadas las siguientes familias: Viera, Narbondo de Brum, Otero, Blanco, Alvarez de Amézaga, Espalter, Bazzano, Martínez de Ferrari, Moreno, Torres Cabrera, Ketels, Jeffery, Mestre Molinari, Ines, Spahar, Martorell, Solari de Urbín, Morató, Nin Lavalleja, Minelli González, Martínez Lamolle, Mascarenhas, Zuasnabar, Moratorio, Romeu de Pacheco, Morales, Martinelli, Montero, Uriarte de Herrera, Martí, Heber Uriarte, Martínez Correa, Maza, Jefferies, Laserre, Iglesias Castellanos, Lessa, Larriera, Delle Piane, Boffil de Lasala, Díez Ocampo, Andrade, Fernández y Medina, Figari Castro, Guimerá, Faccio, Garzón, Azuares, Caprile, Granara, Gianelli, Cardozo, Castell, Barcia, Alvarez Mouliá, Faget, Barreiro, Bermúdez, Araúcho, Platero Fynn, Benzano, Butler, Díaz, Escalada, Deambrosis, Algorta, Dighiero, De Simone, Zorrilla de San Martín, Suárez, Illa, Canessa, del Carril, Casaravilla, Cash, Nadal y Nicolich.

RECEPCIONES—

Ayer de tarde los salones de la señora Berna del Castillo de Cabrera Pérez, se vieron sumamente concurridos con motivo de ser su día de recibo.

—La señora Blanca Viaña de Martí recibirá á sus amistades los 2.os y 4.os martes de cada mes.

—La señora Sara Brown de Gómez, recibirá á sus relaciones los segundos y cuartos jueves de cada mes.

—El cuarto jueves recibirá á sus relaciones la señora Herminia Fernández Illa de Brown.

—La esposa del encargado de negocios de Bélgica se vió ayer muy visitada con motivo de ser su día de recibo.

—La señora Adelaida Casterás de Seoseria, recibirá á sus relaciones el 26 del mes en curso en lugar de mañana, como se tenía anunciado.

EL FESTIVAL DEL 14 DE JULIO EN HONOR DE FRANCIA—

Un núcleo de distinguidas damas de nuestra mejor sociedad ha tomado á su cargo la iniciativa de organizar para el 14 de Julio un gran festival en honor de Francia.

Los trabajos para dicha fiesta van bien encaminados y en estos momentos se prepara el programa artístico que ha de regir en dicha velada.

Ayer quedó constituída la comisión de honor, por las siguientes señoras que son la garantía más eficaz del brillo que va á tener tan significativa "soirée".

El dinero que se recaude en el festival de que hablamos, se destinará á la Cruz Roja de los aliados y á ese efecto ha sido entrevistado el ministro de Francia Mr. Lefevre, quien concurrirá á dicha fiesta en compañía de los diplomáticos, cuyos países que representan, intervienen en esta lucha internacional.

La comisión de que hablamos ha quedado formada por las siguientes señoras:

Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Amalia Saavedra de Supervielle, Sara Narbondo de Brum, Comtesse de Malherbe, Celia Alvarez de Amézaga, Consuelo Alvarez de Lasala, Carmen Cuestas de Nery, María Isabel Ingouville de Denis, Elena Puig de Turenne, Eloísa Harley de Gómez Folle, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Julia Cash de Sienra Lessa, Lola Lussich de Navarro, Violeta Supervielle de Lasala, Elisa Queirolo de Maillhos, María Carolina Regules de Castellanos, Margarita Masa de Terra, María Antonieta Platero de Real de Azúa, M. Delattre de Charlet, Sara Fuentes de Sardá, Josefina Aguerre de Guerin, Ester Boffil de Lasala, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, María Elena Requena Lenzi de Rodríguez Larreta, Sofía Stajano de Serratosa Cibils, Margarita Brunel de Barreiro, María Carlota Basañez de García.

Las localidades para el festival están desde ayer en venta en el Bazar Druillet, de 3 á 7 de la tarde.

VIAJEROS—

Partió anoche para Buenos Aires el arquitecto señor Juan Giuria, en donde sólo permanecerá breves días.

—Acompañado de su distinguida esposa, la señora Margarita Uriarte de Herrera, partió para Fray Bentos, en el tren de ayer de mañana, el diputado doctor Luis Alberto de Herrera.

—El 21 del corriente mes llegarán de Europa, en donde han pasado varios años, el señor Adolfo Vaeza Ocampo, su señora esposa Panchita Belgrano y sus niños.

—Para Buenos Aires con el objeto de pasar las fiestas julias, se ausenta el señor Roberto Pietracaprina, su señora esposa Cristina Méndez y sus hijos.

—Se ausenta en fecha próxima para Europa con el objeto de pasar varios meses el señor Eduardo Lemos y su familia.

—Anoche partió para Buenos Aires en donde piensa pasar varios días, el señor Luis Morelli y su familia.

—Llega en la semana entrante procedente del viejo mundo, el señor Raúl Muñoz Callorda.

—Parte mañana para Buenos Aires el señor Luis Mendiondo.

—Regresó de Buenos Aires, el doctor Bernardo Etchegaray Correa, acompañado de su esposa la señora Ernestina Rodríguez y de sus pequeños hijos.

—Partieron para el Salto el señor Diego Milans acompañado de su familia.

—Para Paysandú partieron los señores Reinaldo Arraga Vidal y Reinaldo Arraga Francia.

—El 14 parten para el Salto, los señores Pedro Cabral Estevez, Juan Francisco Canessa Gradín, Benjamín Mayer.

—Regresó á Buenos Aires el señor Alberto Le Breton.

—De Florida han llegado los doctores Martín Berinduague y Juan Guglielmette.

—Para la capital vecina se ausentó el señor Pedro Aramburú.

—Llegó de Buenos Aires el señor Saúl María Sierra.

—Se ausentaron para Santa Isabel, los señores Juan N. Vilarrubí y Carlos E. Folle.

—Del mismo punto llegó el señor Polonio Garicoits.

—Llegó de Buenos Aires, el señor Alejandro Smith acompañado de su familia.

—Procedentes de la capital salteña, llegó ayer de mañana la señora Amalia González Capurro de Legendre, acompañada de su hermana, la señorita Laura González Capurro, quienes pasarán en esta capital una larga temporada.

—Para Bahía Blanca partió el señor Mario Pacheco acompañado de su esposa la señora María del Carmen Urioste y de sus pequeños hijos, quienes fijarán en aquella ciudad su residencia definitiva.

—Regresó ayer de mañana de la capital vecina el señor Luis Butler.

—Llegan próximamente de Buenos Aires la señora Sara Conde de Barros y su familia.

—Para principios del año entrante se anuncia la boda de la señorita Cristina Storm con el señor M. Alvarez Eastman.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Enrique Buero, redactor de EL SIGLO. Permanecerá algunos días en esa capital.

EN SOLIS—

Un lleno completo obtuvo anoche la compañía de opereta de Esperanza Iris, durante la representación de "Casta Susana".

Se notaba en la sala la ausencia de nuestras niñas, pero en cambio vimos á un núcleo bien prestigioso de damas conocidas.

Estaban, entre otras, las señoras: Supervielle de Lasala, Boffil de Lasala, Bochant de Mossera, Basañez de García, Viaña de Martí, Regules de Roosen, Ibarra de Seré, Lussich de Hughes, Storm de Artagaveytia, Sienra de Risso, Sienra de Rodríguez Larreta, Garino de Viera, Casterás de Muñoz, Casterás de Seoseria, Larravide de Puig, Del Castillo de Cabrera Pérez, Requena de Rodríguez Larreta, Victorica de Gurméndez, Salvañach de Domínguez, Lussich de Vidal, Avalos de Basañez, Costa de Carril, Eastman de Vial Bello, Fynn de Maschwitz, Stewart de Maschwitz, Regules de Castellanos, Pérez Butler de Del Castillo, Alves de Castellanos, Lussich de Pérez, Guani de Saavedra, Guani de Cardoso, etc.

ENLACES—

Para los primeros días del mes entrante se anuncia el enlace de la señorita María Adelaida Méndez con el señor Luis Scaglia.

ENFERMOS—

Se ha notado una pequeña mejora dentro de la gravedad que aqueja al estado de salud de la señora Justa Mariño de Wilson.

Ayer celebraron varias consultas los facultativos que le prestan asidua asistencia y encontraron que ha declinado la gravedad que en un principio se notaba en su estado.

—En vías de completo restablecimiento se encuentra la señora Blanca Usher Conde de Heber Uriarte.

—Muy mejorado de sus dolencias el doctor Miguel A. Pringles.

—Mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita María Celia Escudero.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señorita María del Carmen Seguí.

—Restablecida completamente la señorita Ana Mañé Algorta.

—Muy mejorada la señora Julia Reissig de Ramos.

—Mejorada la señorita María Josefina de Freitas.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señora Julia P. de Ramos Suárez.

—Es bastante delicado el estado de salud de la señora Facunda Ancel de Crosa.

—Enfermo el señor Máximo González.

—Guarda cama la señorita Ema Larriera.

—Enfermo el niño de los esposos Rodríguez-Zas.

—Algo indispuesto el señor Alfredo Casal.

—Guarda cama el diputado doctor José Infantozzi.

—Algo mejorado el teniente coronel Enrique Pelaez.

—Mejorada de sus dolencias la niña Elvira Serratosa Pringles.

Arte y Artistas

SOLIS—

La "Casta Susana", es opereta que gusta siempre, por que tanto el libro, como la música son de lo más picaresco y pimentoso que se ha escrito en estos últimos tiempos.

Esperanza Iris en una de sus creaciones

Gilberhl ha sabido traducir en sonidos el carácter liviano de Susana, el genio alegre de la señora Pomerel, el pensamiento pecaminoso de la heroína del Moulin Rouge, la socarronería, la malicia, la felinidad, el don seductivo de la perfumista de Corbeill.

Y Esperanza Iris sabe á la vez exponer todas esas artimañas, esas engañifas con el encanto femenino necesario para trastornar las costumbres y la seriedad de la casa del académico Conrado.

El público la aplaudió entusiastamente, como así á la Peral, Galeno, Ramos, Llaudaró, la Fernández, Beltrán, Allariz y demás artistas.

Esta noche se dará la vieja opereta de Audran, "La poupée", de la que dicen hace la Iris una creación.

EN EL COLON BONAERENSE — El "Barbero" de anoche—

Noticias recibidas á última hora de Buenos Aires nos hacen saber que en la representación del "Barbero de Sevilla" dada anoche, tuvo un éxito estupendo el barítono Tita Ruffo, siendo llamado infinitas veces á escena, lo mismo que la soprano Galli Curci que hizo una magnífica Rossina. Se nos comunica, además, que el tenor argentino Alfredo Tedeschi fué toda una revelación. Esto demuestra la alta valía de los elementos que actúan en el Colón, donde cosechan resonantes éxitos.

¿DE QUIENES SON LAS OBRAS?—

En los anuncios de la compañía del Teatro de la Comedia de Madrid, que actuará en el Urquiza, encontramos cosas curiosas y que por serlo, merecen un comentario que podría ser risueño sino irónico.

En el repertorio, por ejemplo, se registran algunas obras de autores franceses, firmadas por escritores españoles. ¿Por qué? Es que al ser traducidas pierden su procedencia? Y si no la pierden, porque aparecen como autores de "Primeroso" el señor Albertí; de "La bella aventura", Cadenas y Rolg y de "El gavilán", Salvador Aragón, cuando sus padres legítimos son otros?

Queremos creer que esta usurpación literaria, esta sustitución artística, no está autorizada por los traductores y que corresponde la responsabilidad penal—pues la tiene—á la empresa anunciadora.

Lo más legal es que se especifique quiénes son los autores originales y quiénes los versionistas al habla castellana.

Con lo que saldría ganando la verdad y la honestidad en el arte teatral.

Lo mismo cabe decir de "El tren rápido", "La piqueta", "La divina providencia" y otras, á las cuadres se les niega el nombre de los padres, para darles el de los tutores.

Al César lo que es del César y á cada escritor lo que escribe.

18 DE JULIO—

Con bastante éxito se realizó la función á beneficio de la Sociedad Atracción de Forasteros.

"Las de Barranco" fué puesta con el acierto de costumbre, habiendo aplausos para la Tesada, la Cornaro, Aranaz y demás intérpretes.

Hoy vuelve á darse "Alma de bohemio", de Florencio Parravicini.

Mañana irá "La bella aventura" y el domingo, de tarde y noche, "El loco lindo", de Enrique García Velloso.

POLITEAMA—La compañía Gómez—

Ha despertado enorme interés en nuestro público y en los círculos artísticos, el anuncio de la próxima temporada de teatro nacional á iniciarse el 15 del corriente en el amplio Politeama.

El programa trazado por la dirección á cargo de un elemento competente como Enrique Crosa, es en alto modo plausible y promisor.

Es fuerza que el éxito sonría á esta empresa, desde que ella está encaminada al provecho de nuestra literatura teatral y al desarrollo y progreso del arte escénico nativo.

La opinión pública ha recojido con simpatía la noticia de que la compañía de Gómez servirá los ideales de cuantos bregan con empeñoso y tesonero afán, porque el teatro nacional sea una verdad y un orgullo que refleje honor en la nacionalidad, al par que sea un exponente de cultura y de arte. Crosa, que comulga con esos ideales, propenderá á su cristalización, para lo cual cuenta con el apoyo decidido de la prensa y el concurso de los autores, que ya han entregado sus producciones.

Por otra parte, el elemento que trae Gómez es excelente, y ducho en las lides del escenario.

Camila Quiroga es una actriz de corte moderno, que posee cualidades de inteligencia reconocidas por la crítica y el público argentino. Gómez es un correcto actor, y no menos meritorio por ser modesto; Celia Podestá es conocida por haber actuado al lado de Parravicini en su última temporada del Politeama; Rosa Catá, actriz cómica que ha dejado buen recuerdo de su paso por el 18 de Julio y Nacional, con el elenco de Arellano; entre los actores, figuran Julio Scarcella que siempre trabajó con Pablo Podestá; en total, un conjunto de artistas que garantizan los espectáculos.

En otro suelto ampliaremos estas informaciones.

FOLIES BERGERES—

Viento en popa marchan los espectáculos del variedades de Baldomero García. El cartel se mueve y la gente acude cada vez en mayor cantidad. Lily Darmentieres, una blonda y áurea francesa, que desde la inauguración del Folies se sindicó como disense de méritos, canta con gusto y clara expresividad la popular "Je sais que vous êtes jolie", "Le regret" y "Vouloir m'amour". Además, luce costosas y elegantes toilettes, en las que se revela el chic parisién. La Percheleira es el contraste en idioma y género. Sus couplets son españoles. Los canta con bastante intención, provocando la intervención del público, que le corea los estribillos finales. La Percheleira ha gustado y gusta más que cuando estuvo en el Royal, pues sabe pasear su cuerpo con cargo al son de las tonadillas.

La Pani, la Montecarlo, la Golita y Apachette, forman un buen conjunto. La Morosini es la nota más saliente como cantante de voz y de repertorio.

Después del espectáculo habrá Folies Danzant, que será muy concurrido y animado.

CARLOS M. PACHECO—

Ha abandonado la dirección artística de la compañía nacional de Vittone y Pomar, el conocido sainetero uruguayo Carlos M. Pacheco, que venía desempeñando ese puesto hacía varios años.

Pacheco se entregará de lleno á la labor teatral, habiendo entregado ya para su estreno, un sainete llamado "El caballo blanco", al que ha puesto música el maestro José Carrilero.

LUMIERE—

El conocido compositor italiano Luis Dall'Argine, ha terminado una obra que estrenará en breve la compañía Carrasco-Salvany, en el Lumiere.

Se titula "Amor y Patria", y está inspirado su asunto en un episodio de la actual guerra europea.

Dall'Argine dirige personalmente los ensayos, ya muy adelantados, á fin de que su producción salga sin tropiezos.

"Amor y Patria" está destinada á obtener éxito. En su estudio se esmerarán los elementos de Salvany.

EN HONOR DE UN CARICATURISTA—

En el cinema Las Delicias se efectúa mañana un festival en honor del inteligente caricaturista uruguayo Elías Rodríguez Araza, quien después del acto de concierto y exhibiciones cinematográficas ejecutará algunos trabajos al carbón, probablemente reproducirá personajes conocidos de la política, el arte y el periodismo. El precio de las localidades ha sido fijado en 25 centésimos.

CASINO—

Hoy debuta en este prestigioso teatro de variedades el trío Tanagra, que viene precedido de mucha nombradía, por sus bailes y sus transformaciones originales.

Completan el cartel, La Troyana, la Cicada, Dafnis et Cloé y otros artistas, todos los que toman parte en la matinée de hoy.

ROYAL—

Se confirmó mucho el éxito de La Malagueñita que ha venido con sus bailes á ocupar el primer lugar del programa.

Los Gardel-Razzano, como la Christense, Nochetti, Fanvette Perrier, Gina Brunetti y la Bella Gitana, se mantienen con corriente suceso.

El Royal se ve con tal motivo muy concurrido.

Hospital Maciel

El movimiento de enfermos habido en las diversas policlínicas y dependencias del Hospital Maciel, durante el mes de Junio del corriente año, alcanzó á los siguientes resultados:

Aplicaciones de electroterapia, 327; consultas efectuadas, 3057; enfermos asistidos, 1958; operaciones practicadas, 138; curaciones efectuadas, 2075; recetas despachadas para las policlínicas por la farmacia del Hospital Maciel, 15553.

Entraron en el instituto de radiología, 221 enfermos; en la sección Roëtgenterapia 7; y en la de Radiumterapia, 21.

Pro Homenaje á Detomasi

Constitución de un comité en San José

En una asamblea realizada en el Club Fraternidad de la ciudad de San José, ha quedado constituido el Comité Pro-Homenaje á Detomasi, en la siguente forma:

Presidente, Carlos Larriera, vicepresidente Manuel Irisarri; tesorero, Artigas Menéndez Clara; secretario, Casto Martínez Laguarda; vocales: Rafael D. Menéndez, Fabio J. Freire, Barnardo De la Hanty, Juan Antonio Abo y Amaro E. Bonet.

El objeto que se propone el Comité que nos ocupa no es otro que el de perpetuar, de una manera digna, en el propio sitio de su caída trágica, la memoria del primer mártir de la aviación nacional, el infortunado piloto Ricardo Detomasi.

En nota pasada á diversas personalidades se pide el concurso del caso, proyectándose la recopilación de cuanto se ha escrito sobre Detomasi á fin de realizar con ello la corona fúnebre de la primer víctima de la aviación en el Uruguay.

Los tripulantes de lanchas del tráfico

Un petitorio justo

En una bien fundada nota, que dentro de pocos días se elevará al Consejo de A. del Puerto, los tripulantes de las lanchas del tráfico, que con motivo de la nueva disposición, haciendo obligatorio el atraque de los vapores á los muros de las dársenas para operar, quedaran cesantes, formulan un petitorio que, dada la justicia que encierra, debe ser tenido en cuenta por el citado consejo, dado que con ello se conseguirá llevar la tranquilidad á muchos hogares humildes, expuestos á quien sabe que riesgos económicos.

El pedido que estos formulan dentro de una simplicidad que salta á la vista, encierra una importancia relativa, pues reduciéndose á que se les de preferencia para llenar las vacantes que se produzcan en el personal de depósitos, y tratándose de gente avezadas á esas tareas, bien se puede acceder á lo que solicitan, beneficiándose así á un núcleo numeroso de honrados obreros, que de otra manera, se les creará una situación bastante difícil.

Consumo público

Precio de la carne

La carne que consumirá hoy la población ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: novillos y vacas de $ 0.13 á 0.15 el kilo y terneros de $ 0.14 á 0.16 el kilo.

Ferias francas

Tienen lugar esta mañana dos ferias francas: una en la Estación Cordón de la calle 18 de Julio y en las Avenidas General Garibaldi y General Flores.

Mañana funcionan en el Mercado Agrícola y en Alzáibar y Reconquista.

Venta de papas

La venta de papas en las ferias francas se venía realizando á razón de $ 0.10 y 0.12 el kilo, debido á que la escasez de la producción y á la limitación de las importaciones, habían hecho operar una suba excesiva en el precio de ese artículo.

La Dirección de Abasto y Tablada, después de iniciar varias gestiones con el fin de conseguir el abaratamiento de ese artículo, ha aceptado la oferta hecha por el comisionista Luis Valls, quien ha recibido un fuerte cargamento y lo proporciona á razón de siete centésimos el kilo.

Esta medida traerá como consecuencia, que desde hoy en las ferias francas y puestos municipales, se expenda á dicho precio.

El fallecimiento de la señora Pereira de Rossell

Apertura del testamento

En el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, se abrirá hoy el testamento de la señora Dolores Pereira de Rosell, recientemente fallecida. Al acto concurrirá el abogado de la sucesión, doctor Félix Polleri y el señor Emilio Vidal, apoderado general del señor Alejo Rossell Rius. Se presume que los bienes dejados por la dama extinta, ascienden á cerca de cinco millones de pesos.

Morteros austriacos de 42 centímetros

En vista de que estos cañones monstruos de la casa austriaca Skodá han de desempeñar un papel importantísimo en el ataque á las plazas fortificadas italianas, son de gran actualidad los siguientes detalles, facilitados por el corresponsal de guerra de la "Gaceta de Francfort" en Galitzia:

Los morteros austriacos de 42 centímetros han cooperado con gran eficacia en la toma de las posiciones rusas, al Sudoeste de Tarnow, donde he podido observar detalladamente su funcionamiento y sus efectos. Como los rusos han sacado fotografías de este cañón desde sus aeroplanos, saben que no se trata del mortero alemán, y el examen que quisieron hacer de una bomba sin estallar ocasionó su explosión, de la que fueron muertos ó heridos 41 soldados.

Estos morteros, con todos sus accesorios y municiones, son transportados en un tren especial. Se adoptan medidas especiales para que no sean vistos por los aeroplanos. Cuando se creyó una vez que un aviador había logrado averiguar su colocación, fueron desmontados durante la noche y emplazados de nuevo un poco más lejos, dentro de un bosque. A la mañana siguiente cayeron 60 granadas gruesas en la posición abandonada. El incidente prueba la fácil movilidad de esta nueva máquina de guerra. Igualmente sorprendente es la rapidez del tiro, con un máximum de dos minutos por disparo. Yo conozco de "viso" la fabricación de estos proyectiles, por haberla presenciado en la fábrica de Witkowitz.

La plataforma necesaria para el mortero tiene una profundidad de dos metros; en ella hay un juego de bolas, encima del cual se mueve la cureña. Sobre ésta se levanta el tremendo tubo en posición de disparar, llegando á la altura de la copa de los árboles. El montaje de todo ello se hace por medio de una grúa móvil, para lo cual se debe construir una pequeña vía auxiliar. La llama que se produce á la boca del mortero es tan deslumbrante, que se prohibía terminantemente á los artilleros mirar hácia arriba. La detonación de los disparos es mucho más sorda que la de los morteros de 30.5 y, por consiguiente, menos desagradable.

Si la detonación no produce daño en las personas próximas á la pieza, la presión atmosférica conmueve á toda materia muerta á su alrededor. La precisión del disparo supera á todas las exigencias. He visto los embudos, cuyo diámetro normal es de 14 á 16 metros, tan próximos los unos á los otros que en sus bordes superiores se acercaban hasta tres ó cuatro metros, aunque algunos cascos fueron hallados á una distancia de 1.100 metros del sitio de explosión.

Lo que en primer término produce efectos mortales es la tremenda presión del gas de los proyectiles al estallar. Los rusos se encontraron á largas distancias, como dormidos en el suelo, sin lesiones visibles exteriores; solamente sus caras, de color azul obscuro, probaban la salida de la sangre hasta en los vasos más finos. Uno de los morteros cuyo primer disparo presencié el día del año nuevo ruso, ha disparado desde entonces más de 300 proyectiles, sin que la precisión haya sufrido lo más mínimo.

Universitarias

Curso de literatura 2.o año

Se avisa á los estudiantes que tengan que rendir examen de literatura 2.o año (plan viejo) que el señor Jerónimo Zolessi ha empezado á dictar, desinteresadamente, ese curso en la Sección de E. S. y Preparatoria. Las clases son los lunes de 14 á 15 y los viernes de 13 á 14.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

"Registro de Electores"

Se avisa á los estudiantes socios de la Federación que el "Registro de Electores" para todas las secciónales, estará abierto en el local social, todos los días hábiles de 15 á 19 horas, desde el día 3 hasta el 10 del corriente. Se previene á los socios que para poder inscribirse deberán presentar el recibo del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—Miguel Becerro de Bengoa, Juan Paladino, José F. Arias, Francisco Alberto Schinca y Julio Carlos Netto, comisión provisoria.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 7—"Jornal do Commercio" realiza la importación del nuevo embarque de carnes congeladas para Estados Unidos.

El Lloyd Brasileño tiene ya cuatro vapores con frigoríficos.

—El Ministro del Interior ha lanzado la idea de que se unan los estados de Santa Catharina y Paraná, resolviendo así la cuestión de la región contestada.

El Gobernador de Santa Catharina, entrevistado por un representante del diario "A Noite", dijo que la idea era buena, pero inoportuna en la actualidad.

El Presidente de Paraná declaró á su vez que la idea era aprovechable.

—La policía ha detenido á los ladrones Juan Bertello y Antonio Casares, compañeros de Ronde Pierre.

Ejército y Armada

El comandante Crovetto

Ha pasado á prestar servicios en la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina el teniente coronel Juan Crovetto, que hasta ahora desempeñaba un cargo de jefe de los almacenes del Arsenal de Guerra.

Visita de inspección

El coronel Lyons, Comandante de Marina, realizó ayer una visita de inspección de cúter "Sirena", propiedad de la Sociedad de Prácticos del Río de la Plata, á fin de verificar las denuncias hechas respecto á sus malas condiciones.

Según se nos informa el coronel Lyons, pudo constatar la inexactitud de esas denuncias.

En libertad

El Consejo de Guerra Permanente, ha dictado sentencia en la causa seguida al cabo Carlos S. Bonilla, perteneciente al Batallón de Infantería N.o 12, acusado del delito de abuso de autoridad, por la que dá por compurgado su delito con el tiempo de prisión que lleva sufrido y disponiendo su completa libertad.

La Revista Histórica

Su último número

Publicada por el Archivo y Museo de Historia Nacional, y bajo la dirección competente de don Luis Carve, acaba de aparecer el último número de la "Revista Histórica".

Esta interesantísima publicación, que es de mencionar justamente, destacándose entre las de la misma índole, que ven la luz en el continente, contiene el siguiente sumario, que de su texto extraemos:

Alberto Palomeque: El general Rivera y la campaña de Misiones en 1828. — Dirección: Diario de la Segunda Expedición de Misiones, su marcha, acaecimiento y rendición de los Pueblos. Hecho por el coronel don Joseph Joaquín de Viana, Gobernador de la plaza de Montevideo. — Orestes Araujo: Apuntes sobre Geografía histórica del Uruguay. — M. Castro López: Don Diego Calvo. — Matías Alonso Criado: Memorias de don José Batlle y Carreó. — Dirección: Diario de la guerra del Brasil, llevado por el Ayudante José Brito del Pino, y que comprende desde Agosto de 1825 hasta 1828. Contiendas históricas. — Rafael Algorta Camusso: Don Dámaso Antonio Larrañaga. Apuntes para su biografía. — Dirección: Documentos sobre la demarcación. 1778. — Mario Falcao Espalter: Notas á una tradición. — Dirección: Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc., por don Dámaso Larrañaga y don José R. Guerra. Los Mensajes. — Setembrino E. Pereda: "Garibaldi en el Uruguay". — Dirección: Libros y Revistas.

Congreso Científico Pan-Americano

Una invitación

La Asociación Politécnica del Uruguay acaba de ser objeto de una honrosísima distinción, al ser invitada por el secretario de Estado del Gobierno de Estados Unidos de Norte América para participar en el segundo Congreso Científico Pan-Americano. Tan honorífica invitación, al ser considerada por la referida entidad científico-profesional, ha merecido la consiguiente acogida, acordándose contestar, aceptando y agradeciendo, y que en oportunidad la Asociación Politécnica designará los respectivos delegados. Desde luego, suenan como candidatos para representar á la prestigiosa Asociación Politécnica del Uruguay, los señores ingeniero Juan T. Smith y arquitecto Humberto Pittamiglio.

Estaciones alemanas de telégrafo sin hilos

El telégrafo sin hilos ha sido para Alemania un recurso de que ha sabido aprovecharse maravillosamente durante esta guerra.

En el interior de su país, los alemanes han multiplicado las estaciones de telegrafía sin hilos. Entre estas estaciones figura la de Nauen cuya onda constante de 10.000 á veces de 12.000 kilómetros, es la más potente del mundo. Poseen una de igual fuerza en España y después que la guerra ha estallado, han creado otra aún en Sayville (Long Island) frente á Nueva York.

Este puesto, que era sin importancia, dice "L'Information Universelle" ha sido transformado con gran secreto. El permite á la embajada de Alemania en Washington comunicar directamente, día y noche con Berlín y con el emperador. En él se reciben diariamente todas las informaciones periodísticas, comerciales y diplomáticas, con las cuales Alemania inunda las dos Américas. Y para que esta inundación pueda hacerse de una manera metódica, el puesto de Sayville está en comunicación directa con los puestos secundarios que los alemanes han creado en cada uno de los cuarenta y seis Estados que forman los Estados Unidos y con los que tienen diseminados en la América latina: cuatro en Méjico, y diez y seis en los Estados del Sur.

Pero esto no es todo. Los alemanes habían instalado aparatos Marconi en todos sus navíos, no solamente en los de guerra ó transportes, sino también en los barcos de carga, los carboneros y las chalupas dispersas en los mares de todos los continentes.

Estos barcos formaban así una guardia incesante alrededor de los cruceros dispuestos á la caza, indicándoles las futuras víctimas, y señalándoles el peligro.

Novedades de campaña

Un homicidio

Pedro J. Cortinho dió muerte de un balazo en la cabeza—en la 5.a sección de Tacuarembó—al vecino Alberto Altesa. El homicida huyó, siendo preso horas después.

La difteria en Cerro Largo

El médico del servicio público de Cerro Largo acaba de realizar una inspección en la 4.a sección de ese departamento, á causa de haberse producido varios casos de difteria. Allí tomó las medidas del caso para evitar la propagación del mal.

Incendio de un rancho

En Cerrillos de Canelones incendióse un rancho en el que se hallaban depositadas varias carradas de maíz, máquinas y muebles, todo perteneciente al vecino Juan Jaccino. Las pérdidas se avalúan en 400 pesos.

Muerto por una locomotora

Frente á la barrera de la plaza Colón, de Guadalupe, una locomotora arrolló á Esteban Duvo, de 60 años, arrastrándolo unos 200 metros. Duvo murió instantáneamente. El hecho se produjo por imprudencia de la víctima.

En el Club Argentino

Conmemorando el 9 de Julio

El Club Argentino, que entre nosotros se asocia á los recuerdos históricos de su patria, celebrará la Jura de la Constitución de 1816, con un baile entre sus asociados, destacándose de entre los números interesantes de la fiesta, el Pericón Nacional y una cuadrilla bailada por interesantes y distinguidas niñas y caballeros de nuestra sociedad.

El festival se efectuará el 9 del corriente, en su local, calle Soriano N.o 1012.

Con los atractivos mencionados y la tradicional hidalguía de su Comisión Directiva, la fiesta revestirá proporciones de amena y culta sociabilidad.

La gran conflagración europea

Los italianos apresan 600 austriacos y una batería

Raid naval franco-ruso en las costas otomanas--Numerosos barcos hundidos

El agresor de Mr. Morgan atentaba contra los barcos mercantes

Los teutones fortifícanse y concentran elementos en Alsacia

No abandonan su propósito de avanzar sobre Calais -- Propósitos que se les atribuye -- Alternativas en el Este -- Las negociaciones entre Alemania y los E. Unidos -- Vigilancia en Gibraltar -- Nueva arma de los franceses.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La batalla del Carsico

Triunfo italiano

Apresamiento de armamento

Censurables procederes de los austriacos

"Irredentos" libertados

Percance á un duque

Espía detenido

LONDRES, 7—"The Daily Telegraph" recibió un telegrama de su corresponsal en Milán según el cual las operaciones de los italianos en la zona sur de Gorizia y en la dificilísima meseta y colinas de Carsico siguen con gran vigor.

Después que el tiempo mejoró, los italianos han reanudado las operaciones obteniendo diariamente nuevos éxitos, después de haber conseguido que el enemigo gastara sus fuerzas en incesantes ataques en la última quincena, período en el que se desataron furiosos temporales.

Ahora los italianos han reanudado la ofensiva contra el adversario, el cual está parcialmente exhausto por los frecuentes e inútiles asaltos efectuados en la quincena anterior, durante la cual pareció que hubieran monopolizado la ofensiva, mientras que si en apariencia se mostraba como táctica esa iniciativae, en realidad se mantenía siempre a la defensiva desde el punto de vista estratégico.

Resulta, pues, que los ataques de los austriacos en el frente entero italiano nunca podrán formar parte de la campaña de ofensiva general, la que ha fracasado completamente.

Las únicas operaciones que podrán realizar los austriacos serán ataques vigorosos entre varios puntos, mientras que los italianos no logren encerrarlos.

Uno de los puntos en que es posible que se produzca el encierro de los austriacos, es el semicírculo formado por las alturas entre Sagrado y Monfalcone y la cresta de las colinas ubicadas al sur de Gorizia, donde los italianos después de tomar la semana pasada las nuevas posiciones de Castelnuovo siguen efectuando fuerte presión hacia adelante.

En la última batalla librada en la región de Gorizia, los italianos hicieron cuatrocientos prisioneros.

Los combates se libran entre efectivos reducidos y por tanto la captura de estos prisioneros por los italianos debe considerarse como un hecho magnífico.

ROMA, 7—"Il Giornale d'Italia", al ocuparse de las posibles amenazas que podría experimentar Roma por las incursiones aéreas de globos y aeroplanos austriacos, manifiéstase convencido de que la capital de Italia puede considerarse virtualmente a cubierto de las amenazas porque la distancia que separa a Roma de Pola es de 236 millas y la que separa a Roma de la base austriaca de Lissa es de 213 millas.

NUEVA YORK, 7—Un comunicado del Estado Mayor austriaco sobre las operaciones en el frente italiano dice: Las tropas italianas renovaron sus esfuerzos para apoderarse de la meseta Doberde e iniciaron varios ataques y después de fuerte cañoneo, cuatro regimientos de alpinos en el sector de Redipulia se lanzaron a la carga contra nuestras posiciones, lo que dió lugar a una lucha reñidísima. Fracasaron los esfuerzos del enemigo en tomarnos las posiciones situadas cerca de Walischach. En la región al sur de Kern los alpinos atacaron un punto de apoyo, librándose una lucha encarnizada, pero finalmente fueron rechazados, sufriendo muchas bajas.

ROMA, 7 — El diario "Tribuna" anuncia que se encuentran casi terminadas las negociaciones ítalo-rusas para la entrega de los prisioneros de nacionalidad italiana capturados en Galitzia.

Otros seis mil prisioneros trentinos estarían prontos para partir con destino a Italia.

PARIS, 7—El célebre doctor Recamier ha salido para Londres con el fin de asistir al duque de Orleans el que se encuentra herido a consecuencia de un accidente sufrido cuando se dirigía en tranvía al puerto para embarcarse rumbo a Italia, a donde iba para enrolarse en el ejército peninsular.

El duque de Orleans proyectaba enrolarse en el ejército italiano, por cuyo motivo este accidente le produjo una gran contrariedad, rogando a los médicos que lo curasen pronto o que le permitieran marchar aun herido a Italia, pues anhelaba luchar al lado de las valientes tropas del rey Víctor Manuel.

Los médicos no pudieron acceder a los deseos del herido porque su estado se lo impedía.

El duque de Orleans a las pocas horas de ocurrido este accidente, empeoró en su estado, descubriendo los médicos que tenía fracturado el humero, circunstancia dolorosa que le obligará por largo tiempo a permanecer en un estado de absoluta quietud.

ROMA, 7—(Oficial)—En el frente del Tirol y del Trentino, el enemigo intentó el día 5 del corriente, llevar un ataque á Forcella, Col di Mezzo y á la parte occidental de Tre Cime de Lavaredo, siendo rechazado.

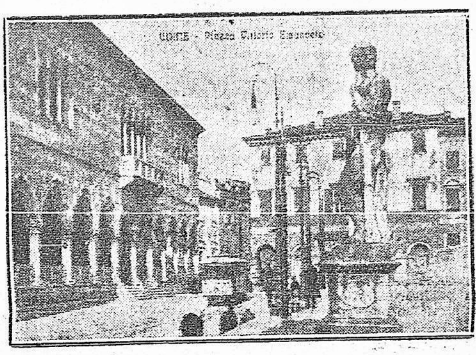
El enemigo dejó algunos prisioneros, armas y municiones.

En Carnia, durante la noche del 4 del corriente, el enemigo volvió a atacar á nuestro atrincheramiento septentrional de Val Grande.

ROMA, 7—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Treviso anunciando que los austriacos al huir dejan en las trincheras paquetes de cigarrillos y tabaco envenenados.

Esta criminal tentativa de los austriacos no tuvo ningún efecto.

ROMA, 7 — Comunican de Cúneo que a los despachos enviados por el señor Giolitti comunicando las resoluciones adoptadas por el Consejo Provincial de esa ciudad, en su reciente reunión, el rey Víctor Manuel contestó agradeciendo la deliberación patriótica celebrada por ese Consejo Provincial y el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, contestó agradeciendo vivamente a esa ilustre provincia su manifestación de confianza y de solidaridad nacional por la actual guerra tendiendo a reivindicar los confines



Udine—Piazza Victor Manuel

En seguida llevamos un contra ataque y rechazamos al enemigo con grandes pérdidas.

El enemigo abandonó, además de numerosas armas, escudos destinados para las fuerzas de infantería.

El día 5 del corriente, considerables fuerzas enemigas atacaron nuestra posición de Pizzavostano.

Los defensores de esta posición, dejaron adelantar á las fuerzas de infantería enemigas hasta muy corta distancia, y después, por medio de un contra ataque, las rechazaron.

En la zona del Isonzo, nuestra acción se desarrolla regularmente.

El enemigo dificulta nuestros progresos con muy tenaz resistencia.

El enemigo llevó a cabo varios encarnizados contra ataques, pero nunca pudo volver á ocupar ninguna parte del terreno conquistado con tanta labor por nuestras valerosas tropas.

Se señalan todavía de parte de las tropas enemigas, y que los prisioneros confirman, los medios desleales, entre los cuales es muy frecuente, aunque ya de escaso efecto, el de simular que se entregan en secciones, haciendo levantar las manos á raros grupos de hombres que están más adelantados, los que se tiran al suelo improvisadamente, dejando á la vista á compactas líneas de tiradores.

A pesar de las dificultades que nuestra ofensiva encuentra, los comandos de tropas están animados de un espíritu elevadísimo y del firme propósito de llegar á toda costa al objetivo asignado.

Firmado: General Cadorna.

naturales y a mantener la situación de gran potencia de Italia.

BUENOS AIRES, 7—Esta madrugada entró a la dársena el paquete "Re Vittorio".

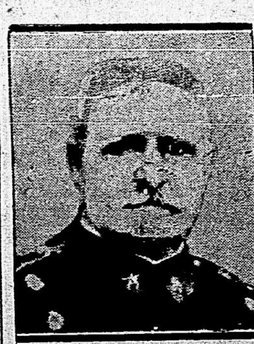
Los pasajeros cuentan que el barco fué detenido en Gibraltar por cruceros ingleses que activan la vigilancia en esas aguas debido a que los submarinos alemanes de nueva construcción intentarán llegar al estrecho.

Agregan esos pasajeros que el movimiento de los buques en el puerto de Génova es extraordinario y que la mayoría de los buques italianos están al servicio del gobierno.

LONDRES, 7 — "The Daily Telegraph" recibió un despacho de su corresponsal en Roma comunicando que los austriacos fusilan a los habitantes de Trento que se encuentran arrestados desde que comenzó la guerra.

En la semana última ha habido tres series de ejecuciones. El sábado fueron sacados del castillo 10 vecinos de Trento, personas todas muy favorablemente conocidas. Los diez presos fueron llevados a las afueras de la ciudad y pasados por las armas.

De Lausana recíbese la noticia de que los italianos están bombardeando nuevamente las cumbres del desfiladero de Stelvio. Los proyectiles han tocado varias veces el hotel de Ferdinandschohe.



Coronel Antonio Miani, que se distinguió en varios combates



Contralmirante Enrique Millo, de la R. Flota Italiana, mundialmente conocido por su raid en los Dardanelos.

ROMA, 7—"Il Giornale d'Italia" anuncia que la batalla en la altiplanicie de Carsico, fué iniciada el día 2 del corriente y se desarrolla siempre en sentido más favorable para los italianos.

Los soldados de todas las armas dieron pruebas de magnífica abnegación y de gran arrojo.

Nuestra artillería hizo admirables tiros, permitiendo a nuestra infantería de atacar siempre favorablemente.

El rey Víctor Manuel asistió a esta batalla.

Nuestra ala izquierda en las operaciones en la región de Selz, alcanzó la altura de Crosis y capturó seiscientos prisioneros enemigos y una batería de artillería.

ROMA, 7 — Llega la noticia de que el gran duque Juan de Mecklemburgo visitó recientemente el teatro de la guerra del Trentino.

Anuncian de Milán que fué arrestado en esa ciudad un súbdito alemán que llevaba el uniforme de soldado alpino con objeto de ejercer el espionaje militar.

WASHINGTON, 7—El ex embajador de Italia, señor Cusani Confalonieri, se ha alistado en el ejército italiano, incorporándose como teniente en el regimiento de Saboya.

En territorio francés

Nueva arma ofensiva

Esfuerzos alemanes sobre Calais

Predicciones optimistas

LONDRES, 7 — El corresponsal del "Central News", en el norte de Francia, ha enviado un telegrama anunciando que en los últimos días los franceses han aumentado sus medios de combate con una nueva arma de defensa y de ataque.

Todo lo referente a ese auxiliar, se mantiene en secreto, pero se asegura que se obtendrán grandes resultados.

Puede afirmarse que cuando los franceses decidan llegado el momento tomar la ofensiva, ésta será llevada a cabo con mayor vigor y en condiciones más favorables que en el último movimiento de avance intentado.

PARIS, 7—El crítico militar del diario "Le Matin", dice que en la serie de los últimos ataques alemanes ante el frente de los aliados, éstos no han perseguido ningún objetivo particular.

Añade que las legiones del kaiser realizarán una vez más desesperados esfuerzos en dirección a Calais, a fin de apoderarse de esa ciudad y bombardear desde allí a Dover con cañones de largo alcance.

Ya en posesión de Calais, los alemanes invadirían a Inglaterra, enviando un gran número de tropas por el Canal de la Mancha en millares de embarcaciones de aluminio, especialmente construidas para el caso.

Concluye este crítico, diciendo que será posible solamente si Calais, que es la llave del Canal de la Mancha, cae en manos de los alemanes.

PARIS, 7 (oficial)—Al sudoeste de Pilken, los ingleses rechazaron contra-ataque enemigos contra las trincheras que conquistaron ayer.

Los alemanes lanzaron obuses incendiarios contra Arras y sobre todo contra la Catedral y bombardearon igualmente á Reims.

En el Argonne, hubo un cañoneo.

En las alturas del Mosa, hemos reconquistado las posiciones que las alemanes capturaron el 27 de Junio.

En Fay-en-Haye, en el bosque de Le Pretre, hubo un cañoneo.

En Alsacia, la artillería alemana redobló su actividad y bombardeó a La Fontenelle, Hilgenfirst, Gatmankopf y Thann.

Las operaciones en Bélgica

Actividades alemanas

AMSTERDAM, 7 — Un telegrama recibido de Bruselas da cuenta de la enorme actividad militar que se advierte en algunos puntos del territorio belga, ocupado por las tropas alemanas. Dice el despacho que desde hace algunos días, no cesan de llegar grandes refuerzos procedentes del teatro oriental de la guerra. Los oficiales del ejército alemán llegados de Galitzia, no ocultan el propósito del Estado Mayor alemán al llevarlos a Bélgica. Según ellos, hay la firme decisión de tomar a Calais y asegurar la operación que será realizada a toda costa haciendo para ello cuantos sacrificios sean precisos.

En el Este europeo

Combates habidos

Prisioneros por centenares

La autonomía de Polonia

PARIS, 7—El diario "Le Temps" inserta un telegrama de su corresponsal en Petrograd haciendo saber que la cuestión sobre la concesión de la autonomía a Polonia, es el tema de las conversaciones entre los políticos.

El acuerdo del Gobierno de llevar a la práctica, dentro de muy breve plazo, la decisión expresada por el Czar Nicolás al comienzo de la actual guerra, ha sido objeto de unánimes alabanzas, estimándose que bien merecido tiene el régimen autonómico esa región que tan brillantemente ha demostrado su amor a Rusia en las presentes circunstancias, luchando con valor contra los alemanes que han devastado casi todo su territorio.

Consigna este telegrama que ayer empezaron en el domicilio del presidente del Consejo de Ministros de Rusia las conferencias entre los miembros del Gobierno, los principales personajes de la política de Polonia y los representantes de los círculos oficiales y parlamentarios.

En estas conferencias se discutirán las bases para la realización de la promesa del Czar Nicolás.

El gobierno está dispuesto a mostrarse transigente, a fin de que por su causa no sufra el menor retraso la implantación de esa reforma.

En las ciudades polacas que permanecen en poder de las tropas moscovitas la noticia de la concesión de la autonomía ha producido indescriptible entusiasmo, habiéndose organizado manifestaciones de simpatía hacia el Gobierno de Petrograd.

PETROGRAD, 6 (oficial) — En las regiones de Muravievi, Shavli, del Narew y en la orilla izquierda del Vístula, la situación no ha variado.

Entre el Vístula y Bug Occidental, se libra un combate encarnizado.

Al Este de Krasnik, detuvimos por un repentino ataque la ofensiva enemiga y hemos capturado más de dos mil prisioneros. Numerosos cadáveres de alemanes quedaron delante de nuestras posiciones.

Detuvimos entre Vieprz y Bug, la ofensiva alemana.

NUEVA YORK, 7—Los comunicados austro-alemanes dicen que los rusos fueron rechazados en varios puntos de Galitzia y en Polonia, tomándoseles 600 prisioneros, ametralladoras y gran cantidad de municiones.

En el Reino Unido

Facilidades

Política económica

LONDRES, 7— Los diarios anuncian que mañana en la Cámara de los Lores lord Middleton iniciará una campaña en favor de una política de economía.

Preconizará que el gobierno debe dar ejemplo, y los ministros de la corona encabezar ese movimiento disminuyéndose sus sueldos.

Respecto a los gastos que demanda ahora el ejército y la armada dirá que no es el momento de reducir más gastos; pero en las demás erogaciones públicas señalará muchas economías que fácilmente pueden introducirse, existiendo prodigalidad y cosas superfluas, a fin de poder hacer frente a los sacrificios que exige la guerra.

Advertirá que el ejemplo dado por los altos funcionarios del imperio repercutirá en todas las clases sociales y que todos los hogares reducirán sus gastos, empezando una nueva vida de ahorros.

Dirá además que en los meses de 1915 los particulares británicos gastaron menos que en anteriores años; pero que ello no es suficiente y es preciso castigar aún más todos los presupuestos domésticos.

Abogará porque se haga esa investigacion pues ella demostrará que los aumentos civiles han ido subiendo de 20 a 60 millones de libras esterlinas.

Piensa lord Middleton que los ingresos del correo deben emplearse para aliviar los impuestos suplementarios mientras dure la guerra.

LONDRES, 7 — Un decreto real encarga a las autoridades de las ciudades y regiones ocupadas en la fabricación y manipulación de material de guerra, de controlar la venta y circulación de alcoholes espirituosos.

LONDRES, 7—En la Cámara de los Comunes el ministro de Correos anunció que ha dado facilidades a los empleados de ese departamento para enrolarse.

Estos serán reemplazados por hombres de edad y señoritas.

LONDRES, 7—Ha sido condenada a la pena de tres meses de arresto, la conocida actriz María Von Petersdorf.

El motivo de su condena es el de que siendo natural de un país enemigo de la Gran Bretaña, no se ha presentado a registrar su nombre en las oficinas destinadas al efecto por disposición del Gobierno.

Se dice que la mencionada actriz es viuda morganática del príncipe Christian Víctor de Schlewig Holstein.

En las colonias

Fábrica destruída

Inquietud en Asia

LONDRES, 7 — Comunican de Montreal que ocurrió una formidable explosión en la fábrica "Canadian Explosives Beloiel", de Quebec. Diez obreros resultaron heridos de mucha gravedad y seis desaparecieron entre los escombros. Se trabaja para encontrarlos, pero se abriga la creencia de que están muertos. Se ignoran las verdaderas causas de la explosión. Uno de los obreros heridos ha declarado que una chispa de la máquina prendió en un depósito de pólvora inglesa, haciéndolo estallar. Otro ha dicho que la explosión se produjo durante las pruebas que se realizaban de un nuevo explosivo.

NUEVA YORK, 7—Comunican de Manila que ha llegado a aquel puerto el vapor español "Alicante" procedente de Aden, Colombo y Singapore. Los pasajeros del "Alicante" declaran que reina intranquilidad en toda la India. Los ingleses atribuyen el estado de cosas a la influencia que ejerce en los ánimos la conflagración europea, pero en realidad lo que existe es una gran animosidad entre los indígenas contra los blancos. En las cercanías de Colombo se han producido varias revueltas. Las tropas inglesas castigan severamente a los revoltosos. Varios ingleses fueron asesinados y las tiendas saqueadas. Impera la ley marcial y los europeos se han visto en la necesidad de armarse para defender las vidas de sus súbditos. Los ingleses han formado un cuerpo de la milicia.

Turquía y los Balcanes

Destacamento derrotado

PETROGRAD, 7—Un destacamento de fuerzas turcas fué derrotado al sur del distrito de Karidagh.

NUEVA YORK, 7—Comunicaciones oficiales turcas manifiestan haber realizado progresos en Gallipoli, con cargas á la bayoneta contra las trincheras de los aliados.

EN ALEMANIA

Ofensa al pabellón yanqui

Fábrica volada

Ofrecimiento humanitario

Concentración en Alsacia

AMSTERDAM, 7—Noticias recibidas de Zurich, comunican que los ejércitos alemanes están construyendo grandes defensas en Alsacia Superior con objeto de facilitar la ofensiva en gran escala que se proponen emprender las tropas del Kaiser.

En las alturas situadas en los puntos estratégicos han sido emplazados cañones de gran calibre, y especialmente en las inmediaciones de Altkirsch, Petterhausen y Einsbach. Numerosas fuerzas de ingenieros trabajan de día y de noche en la colocación de grandes alambrados de púas.

LA HAYA, 7—Los ciudadanos suizos que se encuentran en Alemania tratan de repatriarse vía Holanda.

Se anuncia que los alemanes están reconcentrando grandes cantidades de tropas en Meubreisach, Mulhausen y en Huenmgen, con el propósito evidente de expulsar a los invasores en Alsacia.

PARIS, 7—Se han recibido noticias de haber estallado un formidable incendio en una de las más importantes fábricas de municiones alemanas, instalada en Dresden. Consignan los informes aludidos que a consecuencia del fuego perecieron carbonizadas ocho personas, entre mujeres y niños.

LONDRES, 7—"The Evening Journal" en un telegrama de su corresponsal en La Haya informa que el 4 de Julio, fiesta nacional de Estados Unidos, la bandera norteamericana fué gravemente ofendida en Berlín. Un grupo de alemanes haciéndose pasar por ciudadanos norteamericanos organizó una asociación titulada "Sociedad Universal de amigos de la verdad". Los alemanes el 4 de Julio recorrieron las calles en procesión presididos por la bandera norteamericana enlutada y se dirigieron al monumento de Federico el Grande a cuyo pie depositaron la bandera. Por la noche se reunieron en un banquete de muchos centenares de cubiertos y adoptaron una resolución desaprobando la política de Wilson y el comercio de municiones con los beligerantes.

NUEVA YORK, 7—Un radiograma de Berlín informa que el ministro de Alemania en Berna aceptó en nombre del gobierno imperial el ofrecimiento que le hizo un comité de Suiza compuesto en su mayoría de mujeres de esa ciudad. La proposición pedía al gobierno alemán el envío de cierto número de huérfanos de la guerra a distintas ciudades suizas para ser atendidos y educados hasta cierta edad.

CRISTIANIA, 7—La policía de esta capital descubrió que un vagon que regresaba vacío de Alemania tenía las paredes dobles, practicada una abertura en la primera pared del interior comprobóse que estaban rellenas de cobre.

Por considerárseles responsables del delito de contrabando han sido arrestados tres súbditos alemanes que residen en esta ciudad.

La guerra en el mar

El entredicho yanqui-alemán

Atentados contra barcos mercantes

Costas bombardeadas

Declaración de Holt

Este se suicida

Numerosos barcos hundidos

MADRID, 7—Comunican de Las Palmas que ha fondeado en aquel puerto un transporte brasileño escoltado por un crucero inglés.

Este transporte brasileño se dirije a Londres conduciendo un cargamento de carnes congeladas.

WASHINGTON, 7—Aunque el secretario de Estado Mr. Lansign, por un escrúpulo diplomático, se rehusa a declarar exactamente el estado de las negociaciones entre los Estados Unidos y Alemania, altos funcionarios admiten que el proyecto de nota trasmitido oficialmente por el embajador de la Unión, Mr. Gerard, coincide con las informaciones publicadas recientemente por la prensa.

Los mismos funcionarios estiman que los Estados Unidos no pueden, sin sacrificar los derechos de los neutrales, acoger el proyecto actual de esa nota lo que haría depender la seguridad de los viajeros de las condiciones arbitrariamente fijadas por Alemania.

Varios funcionarios del Departamento de Estado se muestran convencidos de que los Estados Unidos no pueden renunciar a su posición basada sobre el Derecho Internacional así como sobre las reglas relativas a las presas navales admitidas por todas las naciones.

PETROGRAD, 7—El Cuartel General Ruso del Caucaso anuncia que un bote automóvil armado hundió a un gran barco de vela turco en el Mar Negro.

LONDRES, 7—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Atenas anunciando que un contra torpedero francés realizó una exploración en la costa de Asia Menor, entre Chios y Kiobana, y destruyó a doce navios que conducian aprovisionamientos para el enemigo.

LONDRES, 7—"The Daily Telegraph" anuncia, en despacho de Atenas, que un torpedero francés recorrió la costa de Turquía Asiática, sobre el Mar Egeo, y bombardeó varias ciudades y hundió varios buques.

NUEVA YORK, 7—Se asegura que el sujeto Frank Holt declaró a un detective que colocó 30 libras de dinamita a bordo de un buque que abandonaba Nueva York.

La investigacion realizada al respecto estableció que Holt bajo otro nombre recibió en esta ciudad sesenta y siete libras de explosivos una parte del cual fué empleada en el Capitolio y una parte fué encontrada en los jardines de Mr. Morgan.

Se cree posibile que la otra parte que no ha sido encontrada, haya sido colocada en el vapor "Saxonia" de la "Cunard Line" que partió de este puerto el sábado.

En efecto Holtz escribió a su esposa diciéndole que el vapor "Saxonia" o el vapor "Philadelphia" saltarían el día 7 del corriente.

El Almirantazgo radiografió a los vapores salidos de este puerto desde el 29 del mes pasado previniéndolos.

Mr. Hill representante en Europa de la Compañía Americana de Automóviles, declaró que en un buque inglés que abandonó Nueva York con destino a Le Havre con un cargamento de automóviles y granos, se encontró una bomba en el cajon de un automóvil y otra en una bolsa de grano.

Estas bombas debían explotar a causa del movimiento del vapor.

Felizmente el viaje fué calmísimo.

NUEVA YORK, 7—Las últimas informaciones y antecedentes relativos al sujeto Frank Holt, lo presentan como un germanófilo peligrosísimo, cómo lo han demostrado sus actos de violencia contra el millonario citado y el atentado en el Senado.

La policía busca á dos sujetos que aparecen como sospechados de complicidad con Holt.

La policía teme que una cantidad de la dinamita que recibiera Holt ha sido destinada á otros actos de violencia.

NUEVA YORK, 7—El sujeto Holt estaba decidido á suicidarse, á juzgar por su insistencia en obtenerlo.

A raiz de su tentativa frustrada ayer, abriéndose una arteria con un lápiz, la vigilancia se le aumentó en la enfermería donde se le recluyó para asistirle.

Hoy en un descuido de los guardianes, desde una ventana se arrojó al pavimento desde una altura de veinte metros, muriendo en el acto.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES 7 — El Almirantazgo anuncia que durante la semana que terminó el 30 de Junio entraron y salieron de puertos británicos 1399 buques. Cinco de estos fueron hundidos por submarinos, siendo su desplazamiento total, de 11.625 toneladas. Fueron hundidos también 14 buques pesqueros, con total de 1297 toneladas.

LONDRES, 7—El Secretario del Almirantazgo publica lo siguiente: Un comunicado oficial alemán publicado el día 4 asegura que unos aeroplanos alemanes lanzaron bombas sobre el fuerte de Languard, en Harwich. La verdad de los hechos, casi no merecía, por su poca importancia, que se diera noticia de ellos. El sábado, cerca del mediodía, un hidroplano y un aeroplano alemanes aparecieron sobre Harwich, volando a gran altura. Nuestros aviones salieron inmediatamente en su persecución y los hicieron retirarse. Los aviones enemigos lanzaron entonces, bombas, que cayeron en el mar, escapando después a considerable altura.

LONDRES, 7—Sir Jan Hamilton envía los siguientes detalles de un ataque turco realizado la noche del 29 al 30 de Junio. A las 2 a. m. los proyectores del crucero Scorpión descubrieron el movimiento enemigo al Noroeste de Krithia. El ataque empezó bajo la protección de la artillería y fuego de enfilada, sufriendo el enemigo grandes pérdidas. Las avanzadas dejaron a 40 yardas de nuestros parapetos, volviendo vivos, solo unos cuantos de los atacantes. Durante el resto de la noche se repitieron los ataques, pero todas nuestras posiciones fueron facilmente recuperadas por nuestros soldados, que cargaron a la bayoneta, a la mañana siguiente. A las 5 y 30 a. m. los turcos avanzaron desde Krithia a lo largo de la hondonada, siendo destrozados por el fuego de nuestras ametralladoras. Las pérdidas turcas en este encuentro llegaron a 1.500 o 2.000 muertos. A las 10 p. m. del día 30 los turcos atacaron otra vez, lanzando bombas, sobre la parte norte de las trincheras que habíamos capturado el 28. Un oficial de los Gurkhas fué herido y sus soldados, enfurecidos, se arrojaron fuera de los parapetos usando él kukri o cuchillo indígena, con el cual atacaron por primera vez a los turcos, causándoles bajas enormes. El asalto turco terminó con un fracaso completo.

Sir Jan Hamilton envía también noticias del comportamiento de australianos y neozelandeses. Unos y otros sufrieron durante una hora intenso bombardeo, siendo al cabo atacados por los turcos, con gran arrojo. El ataque fué detenido por la inesperada presencia de una mina que allí estaba preparada que los detuvo, en tanto que llovía sobre ellos un fuego intensísimo. A las 5 a. m. del 30 de Junio fué rechazado otro nuevo ataque. Los prisioneros aseguran que este ataque se hizo por estar presente Enver Pachá quien instó a sus tropas a que lanzaran al mar inmediatamente a los australianos. El día 2 de Julio, después de un bombardeo de nuestras posiciones avanzadas con granadas de altos explosivos, la infantería enemiga nos atacó, pero fué rechazada con la ayuda del crucero Scorpión y por el fuego de fusil y cañón de nuestras tropas. A las 7 p. m. los turcos recomenzaron su bombardeo y atacaron otra vez. Los gurkhas los barrieron con sus shrapnells y otros regimientos hicieron también certero fuego sobre ellos. Se ha visto a los oficiales turcos obligando a sus hombres a avanzar sin conseguir que lo hiciesen, pués la mayor parte huyeron en el mayor desórden. El terreno próximo a nuestras trincheras quedó materialmente cubierto de cadáveres, lo mismo que la hondonada y el valle. Calcúlanse sus bajas, desde el 28 al 2, en 5.150 muertos y 15.000 heridos.

He aquí un extracto de una orden del día de una división turca. Los oficiales serán responsables si no matan con sus revólvers a los soldados que con cualquier pretexto traten de huir de las trincheras.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Las revelaciones de Frank Holt

Una serie de atentados contra los barcos mercantes

Indignación—Medidas de previsión

Esfuerzo turco anulado—Localidad bombardeada

La vida de 900 pasajeros en peligro?

Noticias del cuartel general italiano

La labor diaria de sus prestigiosos jefes

El rey Víctor Manuel entre los soldados

En el frente occidental

Exito británico

Tentativas frustradas de los alemanes

Solo en un punto progresan

PARIS, 7 (oficial)—Las tropas británicas han rechazado varios contraataques dirijidos por el enemigo contra las trincheras que aquellos conquistaran recientemente.

Durante la noche última, al sudeste de Pilken, las fuerzas inglesas han hecho ochenta prisioneros y han infligido al enemigo pérdidas muy elevadas.

Los alemanes han bombardeado Arras y especialmente la Catedral, con obuses incendiarios.

Reims ha recibido igualmente algunos obuses.

En el Argonne tuvo lugar un cañoneo, sin acción de infantería, sobre las alturas del Mosa.

Sobre la cumbre del sur del barranco de Rouvaux hemos vuelto á tomar el elemento de trincheras donde los alemanes habían tomado pié, y conseguido mantenerse desde el día 27 de Junio último, rechazando al enemigo más allá.

Los alemanes, después de un violento bombardeo, han lanzado un contra-ataque que ha sido tomado bajo el fuego de nuestras ametralladoras.

Los alemanes retrocedieron en desorden y han sufrido grandes pérdidas.

Hacia las 21 horas, un nuevo ataque de los alemanes contra nuestras posiciones de la cumbre del sur del barranco de Rouvaux ha sido detenido por nuestros tiros.

Los alemanes han atacado al mismo tiempo á la parte oeste de esa cumbre, donde fueron igualmente rechazados.

Al sud de Saint Mihiel, el enemigo, después de un bombardeo de extrema violencia, ha tomado en esa noche la ofensiva sobre un frente de unos setecientos metros.

En todas las otras partes el enemigo ha sido rechazado con grandes pérdidas.

En la región de Fey-en-Haye y del bosque Le Pretre, ha tenido lugar un bombardeo intermitente con obuses de todos los calibres.

En la parte este del bosque Le Pretre, hemos rechazado una nueva tentativa de ataque de parte de los alemanes, habiendo estos, antes, arrojado líquidos inflamados.

En los Vosgos, se señala una recrudescencia de la actividad de la artillería enemiga, la que ha bombardeado principalmente á Fontenelle, Hilsenfirst, Hartmanswillerkof y Thann.

PARIS, 7 (Oficial)—En las regiones de Arras y Quennevlere tuvo lugar un violento combate de artillería.

En las alturas del Mosa, el enemigo bombardeó nuestras posiciones de Les Eparges.

Los alemanes cesaron sus ataques en la foresta de Apremont después de las pérdidas sensibles que sufrieron sin obtener ninguna ganancia.

En el bosque Le Petre, volvimos á tomar doscientos metros de trincheras.

En la ruta de Constantinopla

Esfuerzo turco fracasado

Aerodromo bombardeado

PARIS, 7 (oficial)—Los turcos hicieron el día 5 del corriente la tentativa más importante después del mes de Mayo para rechazarnos hacia el mar, pero fracasaron, siendo diezmados.

Nuestros aviadores bombardearon con éxito un aerodromo turco.

Armamento para los Dardanelos

MADRID, 7 — Comunican de Gibraltar que son embarcadas grandes cantidades de cañones y municiones con destino á los Dardanelos.

Movimiento comercial británico

LONDRES, 7—Las estadísticas oficiales inglesas arrojan para las importaciones en el mes de Junio 76.117.797 libras esterlinas y para las exportaciones 23.283.568 libras esterlinas.

La misión Baudin

BUENOS AIRES, 7—Bajo los auspicios de Mr. Baudin se constituyó un Comité Franco Argentino encargado de proseguir los estudios con objeto de facilitar el intercambio comercial entre los dos países.

Se nombrará probablemente presidente de ese Comité al ex-ministro señor Montes de Oca.

Se proyecta organizar igualmente en París un Comité análogo.

—Mr. Baudin ha solicitado al ministro de Agricultura datos relativos á las legislaciones agrícolas y ganaderas, para facilitar á la delegación el estudio económico del país.

Mr. Baudin se mostró interesado en lo que se relaciona con la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Bombardeo de Alexandrette

Por una negativa

NUEVA YORK, 7—Comunican de Berlín que el crucero francés "Jeanne d'Arc" bombardeó á Alexandrette.

Habiéndose rehusado los turcos á retirar la bandera alemana del Consulado, este crucero cañoneó á esa bandera.

Reclutas momentáneamente detenidos

NUEVA YORK, 7—Telegrafían de Portland que ha sido detenido allí un tren que conducía reclutas montenegrinos que se dirigían á Vancouver para embarcarse para Montenegro.

Después de explicaciones satisfactorias los montenegrinos fueron autorizados para continuar viaje.

La guerra submarina

Respuesta yanqui á Alemania

WASHINGTON, 7—Se anunció oficialmente que no se ha dado todavía ninguna respuesta al pedido de instrucciones del Embajador de la Unión en Alemania, Mr. Gerard, concernientes á la contestación de Alemania á la nota norte americana respecto á la guerra por medio de submarinos, pero que esta noche ó mañana se enviará un mensaje á dicho Embajador indicándole la resolución que debe adoptar.

«Jornada francesa»

Colecta en Inglaterra

LONDRES, 7—En toda Inglaterra se celebró hoy, como una prueba de estima y de afecto, la "Jornada Francesa".

Una misa pontifical fué oficiada en la Catedral de esta capital en presencia del cardenal-arzobispo.

También se celebró un brillante "garden party" al cual asistían tres reinas.

Señoritas de la aristocracia vendieron durante todo el día cintas con los colores franceses, que todo el mundo llevaba.

La importante suma recolectada será enviada á la Cruz Roja Francesa.

Fracaso turco

LONDRES, 7 (oficial)—Los turcos fracasaron completamente en un gran ataque que empezaron el 5 del corriente en los Dardanelos.

Sus pérdidas son considerables.

Metales para municiones

Su existencia en Inglaterra asegurada

LONDRES, 8—En la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, el ministro del Departamento de Municiones, Mr. Lloyd George, anunció que se han adoptado las medidas pertinentes á impedir la exportación británica de plomo, zinc, antimonio, níquel y toda clase de metal necesario para la fabricación de municiones.

Añadió que las cantidades disponibles de metales permiten la fabricación de importantes partidas de municiones de los distintos calibres, y que se seguirá recibiendo sumas considerables de materia prima procedentes de diversos puntos.

Itálicos y austriacos

Propaganda de estos incitando á desertar

La actividad de los generales

El monarca itálico en el frente alentando á los combatientes

El aniversario de Mameli

Valientes ascendidos

ROMA, 8—Con motivo del aniversario de Mameli, el sub-alcalde, acompañado de los miembros del Consejo Municipal, se trasladó al Cementerio de Verano y depositó una hermosa corona en la tumba del héroe.

ROMA, 8—Por méritos de guerra fueron ascendidos, los siguientes oficiales:

Teniente de infantería Gravina y mayor de alpinos Sapienza.

Los generales Gastaldello y Salazar fueron ascendidos á teniente general.

A los generales Semeria y Manfredi se les ascendió á mayor-general.

También se publican otros numerosos ascensos.

ROMA, 8—Según los corresponsales del "Giornale d'Italia", el rey Víctor Manuel habita una pequeña casita, aislada, rodeada de tupida arboleda, próxima al Cuartel General. Diariamente se traslada, ya en auto ó á caballo, al frente de batalla, cuya presencia entusiasma aún más á los valerosos soldados italianos.

Nunca fija anticipadamente su destino, y es por eso que con frecuencia su arribo causa la consiguiente sorpresa á los jefes, quienes no lo aguardaban. El monarca solicita datos de las operaciones desarrolladas ó á desarrollarse, así como la situación del enemigo. En muchos casos pide esos informes á los encargados de las exploraciones. También se interesa por conocer los episodios más salientes, yendo á felicitar á los militares que han sobresalido, por su temeridad ó valor. En el curso de sus excursiones llega hasta las trincheras de la orilla izquierda del Isonzo.

El rey trata á los soldados y oficiales, sin excepción, con suma afabilidad, lo cual contribuye á aumentar su prestigio.

Sin exagerar, se puede afirmar que los soldados, cual ocurría á su abuelo, lo adoran.

Muchas veces sorprende á los soldados en las mismas trincheras. No olvida tampoco de obsequiar á los combatientes, á quienes distribuye cigarros.

A los heridos les dirije palabras de aliento.

Entre los valientes, citados en la orden del día, á quienes felicitó, figura el diputado socialista Bissolati, al cual apercibió mientras estaba de guardia. El rey lo llamó y le dirigió conceptuosas palabras que Bissolati agradeció.

Víctor Manuel come frugalmente y las más de las veces lo hace en medio de los propios soldados, rehusando los ofrecimientos que le hacen los jefes ú oficiales.

Cuando la visita del primer ministro Salandra al frente de batalla, éste recorrió unos trescientos kilómetros acompañado del Rey, quien le sirvió de cicerone por así decirlo, dándole explicaciones sobre las operaciones.

Toda vez que ven al rey, los soldados lo aclaman entusiastamente.

Agregan los informantes del "Giornale d'Italia" que el Cuartel General se halla situado en un gran y viejo palacio del siglo séptimo.

En sus habitaciones trabajan constantemente no menos de cincuenta oficiales.

El acceso al edificio es absolutamente prohibido.

El trabajo dirigido por los generales Cadorna y Porro se inicia á las seis de la mañana.

En ningún momento—según los oficiales del Estado Mayor—sus jefes dan muestra de inquietud.

Con frecuencia visitan la línea de combate, bajo la metralla del enemigo.

Como el rey, comen frugalmente. Personalmente redactan los boletines oficiales.

A las 22 horas se acuestan.

ROMA, 8—"La Tribuna" dice que el rey llegó de incógnito á uno de los pueblos conquistados por los itálicos. Un anciano lo reconoció y dió la voz, con un "Viva el Rey", el cual fué repetido por la multitud.

Un niño que corrió hacia él, vivándolo, fué abrazado por el monarca.

Agrega "La Tribuna" que el rey no rehuye los peligros, viéndose con frecuencia en la zona de combate. El mismo distribuye alimento á los soldados que combaten. Entre otros casos se menciona que un soldado, con semblante triste, contestó á una pregunta del monarca que estaba desconsolado por no tener noticias de un su hijo enfermo. El rey se encargó de solicitar enseguida datos y lo hizo telegráficamente.

En la línea, el rey se aloja en cualquier carpa.

ROMA, 8—Los austriacos continúan distribuyendo manifiestos en los que incitan á los soldados á desertar, poniendo de relieve sus progresos en Galitzia y diciendo que pronto harán lo mismo en el frente italiano.

Ponen de relieve la excelente situación de los prisioneros que se hallan en Austria Hungría, diciendo que al que deserte se le tratará tan bien como antes de la guerra.

Como las informaciones recibidas de ese país, al respecto, son completamente contrarias, los soldados cojen los manifiestos y ríen de buena gana, comentando irónicamente la redacción de la invitación.

Nuevos hechos comprobados, demuestran que los austro-húngaros no desperdician ocasión para violar la convención de Ginebra, siempre que pueden sacar partido de ello.

Los atentados terroristas

30 libras de dinamita que no aparecen

A bordo del "Saxonia" ó del "Philadelphia"

Estos llevan 935 pasajeros

Otros vapores amenazados

Las revelaciones de un suicida

NUEVA YORK, 8 — Ha causado honda sensación, que se traduce en indignación en los círculos marítimos, la revelación acerca de los proyectos terroristas de Frank Holt, el pseudo profesor de la Universidad de Cornell y autor de los atentados contra el Senado y Mr. Morgan.

Respecto á la colocación de explosivos en determinados barcos que hacen la travesía entre los puertos americanos é ingleses, no se ha podido adelantar nada nuevo de importancia, en razón del suicidio del que hasta aparece como protagonista principal, ó sea Holt.

Las cartas que dirigiera á la esposa—secuestradas por las autoridades—suministran detalles inseguros respecto á la colocación de explosivos a bordo, trasluciéndose de ello la posible existencia de cómplices, y que probablemente alguno viaje en algún buque señalado para ser hundido.

Empero, hay personas que se resisten á aceptar la susodicha hipótesis, y suponen que, de tener Holt algún cómplice, éste hállase en tierra firme.

Las investigaciones realizadas por las autoridades marítimas, tan pronto tuvo conocimiento de la existencia del plan de destrucción, demostraron que son varios los barcos elegidos para hacer explotar petardos á su bordo.

De buena fuente se dice que á bordo de tres vapores, uno francés y los restantes de matrícula británica, al llegar á Le Havre, punto de destino, y al ser descargada su carga, fueron halladas bombas ocultas sin explotar, no cabiendo otra suposición que ellas fueron colocadas durante su estadía en el puerto de Nueva York, pues de la fidelidad de ningún tripulante se podía dudar.

Otra versión señala que los vapores ingleses "Bankdale" y "Lord Erne", salidos el 7 de Mayo y 29 de Junio, respectivamente, para Le Havre, debían haber volado, según el propósito de manos criminales que habían colocado bombas de dinamita á bordo.

Felizmente eso no ocurrió, pues las tripulaciones descubrieron la existencia de las destructoras máquinas antes que estallaran.

Las compañías "American" y "Cunard Line", interrogadas acerca de la forma en que los criminales habrían podido colocar explosivos en los vapores "Saxonia" y "Philadelphia", han manifestado que á su juicio han tenido que proceder con mucha habilidad para poder burlar la vigilancia establecida alrededor de sus vapores mientras se hallan en puertos neutrales. La misma incertidumbre de Holt al mencionar que bien tiene que volar uno ú otro de los barcos indicados, demuestra que el encargado de colocar el ó los petardos no ha sabido dar informes precisos al respecto.

Según los datos recogidos por las autoridades, Holt ha recibido una cantidad que no baja de cien libras de dinamita, treinta de las cuales no se conoce el paradero. Esta circunstancia induce á admitir que han sido colocadas á bordo de algunos de los vapores, sino en ambos, indicados por Holt en su epístola dirigida á la esposa.

A bordo del "Philadelphia" viajan 611 pasajeros y en el "Saxonia" 324.

Varios radiogramas han sido dirigidos no solo á los capitanes de esos navíos sino también á los de otros actualmente en viaje.

El capitán del "Philadelphia" ha contestado á la "American Line" que todo se desarrolla á bordo sin novedades.

Del "Saxonia" se sabe que también no han ocurrido acontecimientos dignos de mención. A este barco se le ha ordenado aproximarse al "Philadelphia" con objeto de poder auxiliarse recíprocamente en el caso de cualesquiera ocurrencia.

Tanto uno como otro abandonaron este puerto el día tres del mes en curso.

El vapor "Buffalo" navega también á poca distancia del "Philadelphia".

En tanto, en el puerto se han redoblado las medidas de previsión contra cualquier atentado.

Anormalidad política brasilera

Sesión agitada en la Cámara

Preconizando una revolución

RIO JANEIRO, 8—El jefe conservador señor Pinheiro Machado ha declarado á un representante del periódico "A Noite" que no le atribuye importancia á las manifestaciones realizadas contra la candidatura del mariscal Hermes da Fonseca, el cual será electo—dijo—por gran mayoría.

Añadió que Hermes cuenta con el apoyo de todo el partido conservador y, en consecuencia, nadie puede dudar respecto de la legalidad de su elección.

—En la Cámara de Diputados, la sesión fué agitadísima, á raíz de que el diputado doctor Mauricio Lacerda atacó duramente la candidatura del mariscal Hermes.

Muchos diputados por Río Grande do Sul combatieron los argumentos expuestos por Lacerda, dando lugar á un tumulto que aumentó de grado por la intervención del público que ocupaba las tribunas.

La situación amenazaba asumir proporciones gravísimas, pero la actitud resuelta, enérgica, del Presidente de la Cámara lo evitó.

Después el debate continuó desarrollándose en calma.

—De tarde se realizaron nuevos mitines contra la candidatura de Hermes. Los oradores tuvieron frases lapidarias contra el ex-presidente y el señor Pinheiro Machado. Algunos llegaron á preconizar una revolución para breve plazo.

Noticias diversas

Protectora de animales

Nítidamente impresa, repartió la Sociedad "Artigas" su Memoria de los trabajos de 1914. Ella constata su adelanto y buenas finanzas, contiene diversas fotografías destacándose la del jefe político señor Sampognaro, colaborador de la Sociedad, y la del diputado L. Enrique Andreoli, miembro e la Comisión Directiva.

En sus fondos nótase un sensible adelanto, que evidencia la buena administración. Es de felicitar á su Comisión Directiva por los esfuerzos hechos en pro de tan noble causa.

Contratos de fletamento para Italia

Solución favorable sin intervención del arbitraje

El conflicto planteado entre las casas exportadoras del Plata y los agentes marítimos con motivo de la rescisión de los contratos de fletamento para Italia, está en vías de ser resuelto favorablemente, según informes telegráficos que se han recibido de Génova. Las dificultades surgidas han sido sometidas al arbitraje en Londres, de acuerdo con lo que establecen los convenios respectivos, pero por esas noticias se tiene conocimiento de que varios de esos contratos se han dado por rescindidos, habiendo sido inmediatamente concertadas nuevas condiciones de fletamento, con las mismas casas o con otras, mediante arreglos equitativos, que conceden una rebaja considerable en los fletes. Los agentes marítimos dicen que por las noticias recibidas se puede asegurar que los embarques para Italia van a reanudarse, haciéndonos notar de paso que los fletes para la ruta del Mediterráneo, a pesar de las concesiones hechas, se mantienen firmes y sin variaciones.

Libros y Revistas

"La Patria Italiana en el Uruguay"

El próximo 20 de Setiembre, aparecerá un número único, titulado "La Patria Italiana en el Uruguay", en homenaje á la colonia residente y en conmemoración de la fecha gloriosa que consolidó definitivamente la unidad de la península.

Será la publicación, un texto de 20 páginas con abundante material gráfico, informativo y literario, bajo la dirección del señor Rafael Labelle.

La fiesta patria argentina

BUENOS AIRES, 7—Se nota gran entusiasmo en los preparativos para la fiesta patria, notándose gran animación en los colegios.

El Intendente Municipal ha resuelto distribuir a los pobres 3.000 kilos de carne, 3.000 kilos de pan, 1.500 kilos de arroz y 1.500 litros de leche en ocasión de la fiesta patria.

El reparto se efectuará en los lugares donde se efectuan las ferias francas.

«CARAS Y CARETAS»

El número de hoy

Con motivo de la fecha nacional argentina del 9 de Julio, el número de hoy de "Caras y Caretas" correspondiente a esta semana viene dedicado a solemnizar dicho aniversario. De su interesante material gráfico y literario sobresalen la portada de entrada debida al lápiz de Alonso; un retrato de Laprida, presidente del Congreso de Tucumán en 1816; Notas de la guerra europea, páginas literarias de Lavalle, Schotlaman, etc. etc.

El tren-hospital Milán

La Cruz Roja italiana cuenta con 21 trenes hospitales. Todos son buenos, en cuanto que de ellos se ha sacado el mejor partido posible para habilitarlos al humanitario fin que persiguen.

Pero la ciudad de Milán, mediante suscripción pública ha ofrecido á la referida institución un tren hospital que es el último modelo en su género. Por curioso é instructivo el asunto, y quizás por desconocido á la mayoría de nuestros lectores, vamos á dar una ligera descripción del mismo.

Está formado el tren por 14 amplios coches sólidos y capaces, y con máquina y ténder tiene 240 metros de largo.

El ténder tiene la novedad de tener un departamento para habitación del maquinista y foguonero, por si el tren tiene que estar detenido fuera de estaciones.

El primer vagón está destinado a depósito de armas, ropa, y cuanto pertenezca á los soldados heridos ó enfermos. Sigue otro coche para el personal directivo dividido en pequeñas habitaciones para el director, el capitán médico, dos médicos asistentes, un capellán, un oficial contador, otro de administración militar, cuatro enfermeras y un agregado del estado mayor.

El tercer coche es la cocina, que posee medios para dar de comer á 261 personas, número máximo que puede llevar el tren, de las cuales, 13 del personal de la dirección, 12 del personal de asistencia y 206 heridos ó enfermos.

En la mitad del cuarto coche se encuentran la despensa y el comedor de oficiales, y en la segunda mitad comienzan las literas en dos filas, alta y baja, para los hospitalizados. Cada grupo de 12 literas, dispone de un armario para la ropa blanca, de una tina de agua, de una fuente, una mesa plegable, una silla, un termómetro y una pequeña escalera también plegable.

Así continúa el tren hasta el undécimo coche, en cuya primera mitad terminan las literas. La segunda mitad la ocupan la farmacia y la sala de operaciones.

El coche que sigue es para el personal de asistencia; 36 enfermeros dormirán en literas dispuestas en tres planos. El penúltimo vagón es una sala de desinfección y aparatos de cierto volumen, y el último coche, en fin, está destinado para los que padezcan enfermedad infecciosa, habiéndose adoptado todas las precauciones para el completo aislamiento.

Sobre los coches, en sus techos, por la parte exterior, van pintadas sobre fondo blanco grandes cruces rojas para que las distingan los aviadores. Las literas están dispuestas en forma tal, que sobre ellas se deslizan y ajustan las camillas con lo cual no hay necesidad de mover al herido.

Intervención yanqui en Haití

WASHINGTON, 7—Comunican de Cap Haitien que los oficiales del crucero norteamericano "Washington" y el Cónsul de Norte América, comunicaron á los jefes revolucionarios que no permitirían que se librara ningún combate en Cap Haitien.

SEPELIO DE PORFIRIO DIAZ

PARIS, 7—Han tenido lugar los funerales del extinto general Porfirio Díaz, ex-Presidente de la República de Méjico.

Asistían á este acto representantes de Francia, señor de Labarra; representante de Méjico, Ministro del Ecuador y el Agregado Militar de Japón.

Alfonso Costa

EN GRAVE ESTADO

El ministro de Portugal, coronel Abel Botelho, ha recibido despachos confirmando el grave estado del ilustre republicano portugués señor Alfonso Costa, que como se sabe, ha sido víctima de un accidente, viajando en un tranvía de la capital lusitana. A justo título preocupa intensa espectativa la gravedad del señor Costa, eminente servidor de las ideas democráticas en el viejo continente, y uno de los obreros más eficaces de la reconstrucción de Portugal. Los despachos al ministro Botelho, dicen que los médicos no desesperan de salvarlo.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SAN JOSE

Varios agricultores de la campaña del departamento, señalan la conveniencia de que les sean remitidas á la mayor brevedad, las semillas que solicitaron á la comisión encargada de distribuirlas. Expresan los referidos agricultores, que ya han procedido á la roturación y preparación de sus tierras, y que es éste, precisamente, el momento más adecuado para proceder á la faena de la siembra.

—Se han repetido los casos de interrupción de la luz eléctrica que sirve á la población, — con evidente perjuicio del público, que se ve obligado á transitar á obscuras por la ciudad.

—Ha comenzado sus trabajos, el comité pro-homenaje al aviador Detomasi.

—Regresaron de Montevideo, la señora Elvira V. de Pereyra Leal, y la señorita María Espínola.

—Se encuentra restablecido, el doctor Oscar Acosta.

COLONIA

La Receptoría de Aduana, llama á licitación para efectuar las reparaciones que necesita el muelle.

—Dáse como seguro que el Poder Ejecutivo, designará al señor M. Irizarri, para ocupar la secretaría de la Intendencia, vacante desde el fallecimiento del señor Andrés Torres.

—El miércoles último por la tarde, en momentos que salían los niños de la escuela de Piedras de los Indios, y al atravesar la calle un grupo de alumnos, en el que iba la niña María Salomé Guerrero, de nueve años de edad, fué arrollada por una jardinera guiada por el menor Eusebio Merlo. La menor, que no sufrió contusión felizmente, fué atendida de inmediato. El hecho fué completamente casual.

—Falleció en Conchillas, y repentinamente, el guarda 1.o Armando Finochietti.

—Durante el mes de Junio pasado, la Inspección Veterinaria Departamental, decomisó, en los mataderos, 813 kilos de carne, destinada al consumo de la población de Colonia.

—Regresó de Montevideo, el señor Intendente Municipal, doctor Florencio E. Moreno.

MINAS

El 18 del corriente, correrá un tren expreso de Minas á Las Piedras y Montevideo, que regresará el mismo día.

—El Juez de Comercio de segundo turno ha dictado sentencia, en la causa de Manuel Borzani, por muerte de Atilio Núñez Koda, acaecida en las inmediaciones de Solís. El procesado ha sido absuelto de culpa y pena.

—Regresó á la capital, el Inspector de Sanidad Terrestre, doctor Julio J. Etchepare, comisionado por el Consejo Nacional de Higiene, para conferenciar con los médicos del servicio público, sobre sus importantes cometidos.

—Se celebró una importante reunión de personas, que se proponen componer un comité pro-defensa nacional.

—Del Chuy comunican que en la estancia del señor Cuadrado, sita en la localidad, han muerto varios animales vacunos, atacados de la enfermedad denominada la "mancha".

—La Intendencia Municipal ha facultado á la Jefatura Política y de Policía para que por intermedio del personal á sus órdenes proceda á la apertura de los predios mandada por la Junta, el expedientillo que contiene la denuncia de la comisaría de la 7.a sección sobre intransitabilidad del camino frente á las propiedades de la sucesión Unzaga y Aster, en el Valle de Fuentes.

—De acuerdo con el pedido formulado, la Intendencia Municipal ha remitido á la Jefatura Política, la cantidad de dos mil píldoras, destinadas al envenenamiento de los perros callejeros.

—Falleció el antiguo vecino, don Angel del Barrio.

SORIANO

Los residentes franceses en la localidad, proyectan suspender las tradicionales fiestas del 14 de Julio, organizando en su lugar una colecta, á favor de las víctimas de la guerra.

—Con un día apacible, y ante una concurrencia numerosa, realizó en el hipódromo sus anunciados vuelos, el piloto suizo Domenjoz.

Ciudad arrasada

NUEVA YORK, 8—Telegrafían de San Luis que una tromba arrasó la ciudad de San Peters (Missouri), resultando innumerables víctimas.

¿Hay submarinos alemanes en el Mediterráneo?

No parece confirmarse la presencia de submarinos alemanes en el Mediterráneo. En todo caso no se han señalado por actos de guerra. El gobierno helénico ha creído sin embargo de su deber, recomendar á las autoridades competentes para establecer: si existen en la costa lugares más ó menos ocultos, aptos para servir de bases navales á los submarinos; si hay en alguna parte, á proximidad del mar, centros de abastecimiento y si se encuentran depósitos de bencina ó de petróleo en lugares situados cerca del mar.

Se comprende muy bien que el gobierno griego tiene interés en asegurarse de que submarinos alemanes no se sirven de algunas de las numerosas islas del Egeo, como bases de acción ó de abastecimiento. Sin embargo, parece que Grecia no tendrá que intervenir en este asunto, pues según un despacho de Salónica se cree que es en Tchesmé, cerca de Esmirna, donde tienen refugio los submarinos alemanes.

Una correspondencia dirigida al "Daily Telegraph" por su enviado especial, proporciona nuevos detalles sobre la cuestión. Recoge el rumor de que tres submarinos enemigos se ocultan en el mar Egeo. En opinión del corresponsal se trata de buques austriacos con tripulaciones alemanas. Según algunos, uno de estos submarinos se halla en Esmirna, pero agrega el informante que alemanes procedentes de esta ciudad declaran que el rumor de la presencia de submarinos en el Egeo, carece de fundamento. En resumen, puede decirse que no hay nada de seguro en cuanto se refiere á la presencia de submarinos en el Mediterráneo.

POLICIA

PERCANCE A UN VENDEDOR AMBULANTE

Encontrábase ayer tarde en la acera, esquina Rincón y Juan C. Gómez el vendedor ambulante Antonio Lamas, cuando acertó á pasar por allí un carro manejado por Bernabé García.

En ese preciso lugar, y cuando más próximo á Lamas se encontraba el vehículo citado, se encabritan las bestias que abalanzándose sobre la acera derriban al vendedor quien resultó con contusiones en ambas piernas.

Lamas fué atendido por la Asistencia Pública y conducido á su domicilio, Rivera 487.

Intervino la policía de la 1.a sección.

ACCIDENTE A UN ANCIANO

Al retirarse ayer tarde para su domicilio, el anciano Miguel Soto, portugués, soltero, de 59 años de edad, empleado en el Consulado de su país, calle Cerrito 165, tuvo la desgracia de resbalar de las escaleras y herirse de cierta consideración en el costado derecho del cráneo.

El señor Soto fué atendido por la Asistencia Pública y conducido al Hospital Maciel.

ROBANDO CUEROS

La Policía de Investigaciones consiguió ayer dar con los autores del robo de algunos cueros vacunos, sustraídos días pasados de una chata propiedad del señor Domingo Fernández, atracada á los muelles Mántaras.

Los ratas, que resultaron ser Eduardo Cogalcira, Antonio Simón, Antonio Raujas y José Breijo Suarez, fueron ayer mismo remitidos á la Cárcel Central.

EL CAUSANTE DE UN CHOQUE

Ayer, la policía de la 3.a sección remitió á la Cárcel Central al motorista Domingo García, quien, guiando el vagón número 171 del recorrido 12 de La Transatlántica, fué causante de una violenta colisión contra el carruaje que manejaba Isidro Bacigaluppi, en la esquina de las calles Reconquista é Ituzaingó.

Por esa causa sufrió el auriga Bacigaluppi una contusión al ser despedido del pescante.

A LA JEFATURA

Entraron ayer á la Jefatura los siguientes:

Ramón Otero, por tener animales sueltos en la vía pública.

—Jesús Suárez Pérez, por violación de domicilio y agresión á la autoridad.

—Stefan Jovence, por desorden.

—Dionisio Ferreira (a) El portugués, Francisco Fernández y Manuel Rodríguez, por ebriedad y escándalo.

DOS PEQUEÑOS INCENDIOS

Anoche, en el molino Sarandí, situado en las calles Reducto é Isidoro De María, se produjo un principio de incendio en uno de los galpones donde había una cantidad de bolsas de arpillera.

La intervención del Cuerpo de Bomberos, que concurrió de inmediato, fué innecesaria, pues el conato de incendio fué sofocado por los esfuerzos de algunas personas que se encontraban allí. Los señores Repetto hermanos, propietarios de ese establecimiento, manifiestan que las pérdidas son insignificantes.

En la calle Piedras 611, donde el señor Agustín Vázquez tiene establecido un taller de plegados, en un altillo del mencionado local, se produjo un principio de incendio, que amenazaba hacer presa en varias máquinas allí instaladas. Solicitada la concurrencia del Cuerpo de Bomberos, éste sofocó el incendio. Las pérdidas se avalúan en 150 pesos.

El progreso de Lazcano

Pedido de una sucursal del Banco

Gestión bien encaminada

[illegible]

Epílogo de un incidente

Agresión á un periodista

[illegible]

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

VOLTAIRE F. CLUB

[illegible]

CLUB INDEPENDENCIA

Citaciones

[illegible]

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Citación

[illegible]

MOTO CLUB URUGUAYO

[illegible]

PERSONAS BUSCADAS

[illegible]

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

PRONÓSTICOS

[illegible]

ADUANA Y PUERTO

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS — [illegible]

DEFUNCIONES — [illegible]

Población flotante

HOTELES

[illegible]

[illegible]

Despachos judiciales

Día 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, García, Romeu, Burgues, Bastos y Pinto.

Trámite: — D. Fernández con [illegible], venta de mercaderías, E. [illegible] con A. Puccio, cobro de pesos, J. B. [illegible], sobre mensura. Una causa por incapacidad; contienda de competencia, L. Baptista con [illegible] Barreto, daños y perjuicios. Una causa por homicidio y otra por asalto y robo, recursos de casación. Quince providencias en causas criminales.

Definitivas: — Una causa por homicidio y otra por robo, recursos de casación. G. Pereda con A. Ferreira, reivindicación. E. Quincke en autos [illegible] Gómez, concordato preventivo judicial.

Administrativas: — Solicitud de Don J. D'Alessandro para que se le expida el título de Escribano Público. Antecedentes relativos al pago de una cuenta por diligencias en el sumario instruído con motivo de la muerte de la familia [illegible]. Certificado de revisación del Protocolo del Escribano A. G. Pesce. Don R. F. Villa solicita se le expida el título de Escribano Público. Queja de Don G. Flesch contra el Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. Los Jueces Letrados de Comercio de 1er. turno, de Flores, Río Negro y Tacuarembó elevan la relación de depósitos judiciales correspondientes al mes de Junio pasado. Los de Florida, Hacienda, Departamental de 1er. turno de la Capital y Civil 3.o la de los expedientes al despacho para dictar sentencia.

Definitiva: — Certificado de examen practicado en el Protocolo del Escribano F. E. Lens.

Expedientes entrados: — Administrativos 9; en consulta 7; Relaciones quincenales 57; Oficios librados 16; Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 24.

J. Cabilá, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendez y Durán.

Trámite: — Hijos de J. A. Gamberoni con J. Antiope, F. Piria con la Municipalidad de la Capital. Sucesión de J. Asún, J. P. Fravega con Tealdi y Painzolo, A. R. Fernández y E. O. Dieux con L. Selva y A. Sánchez, C. Sabaté con Novo Cecco, Agostinelli y Cía, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2o. TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero, Paullier y Teodilo D. Piñeyro.

Trámite: — Un sumario por homicidio. Un sumario por quiebra. J. M. López con J. Spíni, Coates y Cía. con M. Gil, Beyley con S. Díaz, J. C. Alzaibar con Imiedes. Sumario Aduana denuncia Mazetti. Un sumario por homicidio.

Interlocutorias: — L. M. Rosauro con sucesión E. Zaidmand.

José V. Ayala, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite — A. Cotelo contra la suc. M. Fume de Barbieri y F. Méndez. W. Aguirre; Banco Hipotecario del Uruguay contra F. Aboal de Rivas. Test. R. Antigalá; suc. F. de Santa Jaunger de Christophersen; suc. F. [illegible] contra A. G. Otero; J. Percovich contra A. Pérez Álvarez; B. Vallandi, ciudadanía; C. Florentino, deduce tercería de dominio en autos Ernesto Morato contra P. Osorio de Iraceta; Test. F. Serrano; F. Derrego contra M. G. Fernández; Test. C. Arrillaga de Miranda; C. Acosta con suc. M. Castilla de Rivas; suc. Serafín Pereira ó Pereira; [illegible] [illegible] — cidente. F. Nollenberger con Sucesión de J. Neier, W. Vidal con M. de Guveia, A. Morini con T. García, J. Oo Calamet con A. C. de O'Saes, Sucesión de M. L. de Caldero, J. Amegno y Borea con G. Carzolio, Banco Hipotecario del Uruguay con P. Risso, E. Cordonó con Sucesión de R. Alvarez, F. Gavor con Concurso de E. M. de Ricabisa. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2o turno, J. Allingham con J. Mazzeo, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Minas. Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, Sucesión de C. Sagardoy de Rama incidente. Sucesión de M. L. Campanaro de Valentini, Testamentaría de M. A. E. de Laguarda, Testamentaria de D. P. de Rosell Rius, Banco Hipotecario del Uruguay con M. V. Gallego, L. Mérola con Sucesión de M. Beagoa.

Interlocutorias: — Sucesión de J. Graciano, Sucesión de C. R. de Patrón, Sucesiones de J. Bozzo y otra, F. Colom con J. P. de la Bandera y otra, Sucesión de S. D. de Tussano, Sucesión de L. Bonyrie, G. Aresti y otro con A. A. Stéfano, A. Lizarraina con A. Espel.

Definitivas: — Sucesión de E. Maciel con A. G. Otero (2), Sucesión de A. R. Schmidt y otra incidente, M. V. de Duran, Sucesión de J. M. Fraga, T. A. Gatto de Queirolo, M. C. de Veira, U. B. da Silveira de Ziegler, M. Z. Martínez de Moreno, Caja Obrera con J. Cressi.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria J. M. Rodríguez, Sucesión J. P. Ramírez, Sucesión B. Ithurburu, Sucesión C. Miranda, Sucesión F. Mac Eachen de Mac Colli, Sucesión R. V. de Pérez, Sucesiones F. M. da Conceiçao da Silveira de Costa y F. M. da Costa de Candanell, Sucesiones V. Rivara y C. S. de Rivara, Testamentaria J. T. Taboada, Sucesión Balbini y G. Pinton, Sucesión J. Torrado, Sucesión L. Soares da Silva, Sucesión A. Parrondo, Sucesión V. Maciel, Testamentaria M. A. Gutiérrez, Testamentaria E. Lamond, Testamentaria F. Gil, Sucesión L. R. Avegno, Sucesión M. L. de Bessonat, Testamentaria F. D. Montero, Testamentaria J. Paredes, Testamentaria F. G. de Velazco y Sucesión P. Valazco, Sucesiones F. Mangini y M. G. de Peraudo, Sucesión M. D. Barreiro, Sucesiones N. Faziolí, M. y L. Faciolí, Sucesión R. Lianas, Sucesión R. N. de Fontana, Sucesión E. Casal, Sucesiones F. R. Parodi y F. O. de Rosasni, Sucesión J. P. Francesis, Sucesiones J. L. Muchetti y M. M. de Zinechi, Sucesión P. Barreil, Sucesión F. Patrón, D. C. de Laviña con E. Laviña, L. González Vázquez con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, Banco de Préstamos Inmobiliarios con M. Tancredi, C. R. de Amarilla, L. Fynn con J. Manzette, Barreiro Hnos. contra el Fisco, Exhorto del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó en autos M. C. Alteros de Plateiro, Concurso J. B. Irigoyen, id. id., J. Barriol con J. Piñeiro y J. M. Fernández de Piñeiro, R. F. Bonetto con J. Gutiérrez y otro, C. Piccardo con V. Cedrés, E. Hernández, E. Crespo, M. L. de Etcheverste, P. Scanagatta con B. Delfino, L. Fernández, J. Rego con C. Mazza, C. L. de Giralt, F. García y otros con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, Concurso M. T. de Chiappe, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno en autos A. A. Guin con C. G. del Carro, R. Menéndez con R. C. Fraga, J. Posé con empresa del Ferro Carril y Tranvía del Norte, M. Caballero, C. Nieve, B. Caxalis con M. E. Fernández, R. Lorenzo de Calzada Carré, Banco Popular del Uruguay con J. G. [illegible] S. Villamil y Casas con J. P. [illegible]. Concurso: A. [illegible] Gentini con A. Mannucci, M. M. de Manvell con Helly [illegible] de Manvell. Concurso P. Álvarez, L. P. C. Gutiérrez y otros, P. De León, R. [illegible] cebo, A. A. Canessa con [illegible] Gómez, R. Schiaffino con sucesión A. del Campo, [illegible] con M. [illegible] Olaste, [illegible] J. R. Bonzani Arrospide y Pozzi con P. Rodríguez y otro, J. Heren y otros. Crédit Foncier del Uruguay con P. y A. Bruzzone; A. Mazzini con T. Bertonasco; A. Gatti con suc. A. Devita; Banco Popular del Uruguay con A. Minoterie; suc. A. D. Pérez; suc. R. Rodríguez; suc. M. N. de Ordeix; D. Luquín de Albín: concurso R. Quintero; O. Martins de Etcheverrito.

Interlocutorias: — Suc. J. Iguzquiza; suc. J. Martinicorena; F. D. Costa con R. E. Ortega; suc. S. R. Bustamante; M. Domenech de Bustamante; C. B. y A. y Cristina Bustamante; Test. U. Contestabile; J. Benivasa con A. Gambardo de Bertelli y otros; Crédit F. del Uruguay con suc. P. Cocca; suc. G. Buela y Test. A. Castro de Buela; suc. B. Casal; suc. J. Pico con suc. A. Salone.

Definitivas — Suc. V. F. Garaicoechea de Zalaceína, Margarita A. Laneri; suc. Luciano Iver de La Bruchollerie; Emilia S. Costa de Marquez; Suc. M. Bargeiro ó Barroso de Costa y M. A. Costa; suc. M. Aicherachipe; Santos L. Urioste contra Banco Hipotecario del Uruguay; suc. J. Martinicorena; suc. R. Bustamante, M. Domenech de Bustamante, C. B. Asunción y C. Bustamante; M. Cal.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Passano hermanos con la Dirección General de Aduanas, Centro Unión Mercantil con Guido Severi, F. Díaz denuncia, J. Amo contra el Estado, Castro Gómez en autos T. Larriera con la Dirección General de Aduanas, Dirección General de Impuestos Internos con Storace y Compañía, Delfino Hermanos con la Aduana de la Capital, Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, Dirección de Aduanas con J. J. Durand, R. Rama con el Fisco, Dirección G. de Impuestos Internos con Wilson hermanos, Fisco con J. Beaguet, Dirección de Aduanas con J. Lima y A. Sosa, Fisco con A. Basso, El Estado con R. Vecino, Fisco Marcos Janell y Eschade Zaed, Dirección G. de Impuestos Internos con G. Johnston y Compañía.

Interlocutorias: — Junta Económico Administrativa de la Capital con sucesión A. Passolini, Dirección General de Aduanas con L. Correa y otros.

Notas: — En autos el Fisco con el Banco Alemán Transatlántico tuvieron lugar dos audiencias con la concurrencia del doctor Alfredo Arocena.

El Auto Fisco con Empresa de Aguas Corrientes tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor G. Wilson.

En el juicio seguido por el Estado con R. Casaravilla Sienra tuvo lugar una audiencia.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grasé

Trámite: — L. Cadenas y Cía. contra la Sociedad Cooperativa O. de Consumos, M. Landinelli en autos Pastorino contra Bruzoni y Lazcano, S. Gravagno concordato preventivo extrajudicial, The Southern Brazil Lumber And Colonization Co. contra L. B. Troisse, F. L. Montexorde concordato preventivo extrajudicial, F. S. Murialdi contra J. A. Rodó y J. M. Lago. Britto Foresti Rolando y Cía. contra F. Beloqui. Castillo Michalowicz y Cía. contra J. Delmonte. F. Scheitler contra J. J. Lascano, Colombo Hnos. contra E. Rivera. H. Oswald Coates y Compañía contra A. M. Ferrari. M. E. Fernández contra H. Otero. R. Álvarez Barreló contra J. Rodríguez Arocha. A. Cruz contra Britto Foresti Rolando y Cía. C. Amani concordato preventivo extrajudicial. Concurso Vicokill y Zubillaga. M. R. Saenz concordato preventivo extrajudicial. Strong y Trowbridge Company contra G. Auspitz y Cía. V. Anastasía contra F. Puyol. A. M. Repetto de Gianelli ferretería en autos A. S. Bianchi y Compañía con L. L. Preti. R. Cariesi concordato preventivo judicial. Pedrozo y Flores concordato.

Interlocutorias: — D. Trotta concordato preventivo judicial. F. Uncilla contra G. Flesch. Sanguinetti y Compañía contra H. Abella. E. B. Nieto Laborde concordato preventivo extrajudicial. R. Pantano concordato preventivo extrajudicial. L. Vázquez González con E. Sal. A. Fernández concordato extrajudicial. A. Soane concordato judicial. Ferrero y Alonso matrícula. J. O. Fons con Pagola y Torres. Storace y Compañía con D. Santurio (hijo) y otro, J. R. Paganini con A. Queirolo.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — Favaro y Espiell con P. Fusillo, A. S. Bianchi con M. Repetto de Gianelli, Banco de Crédito con A. Smith, J. E. de la Bandera y J. G. Copello, A. Iglesias: concordato preventivo judicial. Gaggero hermanos: quiebra. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno en autos Mascetti Guichon y Compañía con P. Sienra sobre ejecución de hipoteca, C. Garolini con Metzen Vincenti y Cía., J. y E. Méndez con F. Piugaro. Oficio de la Exma. Alta Corte sobre nombramiento de Escribanos (2). N. Goddard y Cía. con Capitán y Agentes del vapor "Sajatis" protesta. L. L. Rolando: concordato preventivo extrajudicial (2). Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia sobre nombramiento de Reguladores. Bermúdez Hnos. con F. García y Cía. N. Fazziola: concordato preventivo extrajudicial. Galimberti y Compañía con J. Vigouroux y A. Ferrére (2). Razetti Hermanos con A. Russo. Banco de la República con A. P. Sosa, J. López contra J. L. López. Gaggero hermanos: quiebra. F. E. Ferrera contra J. Batlifora, J. E. Alonso contra H. Vázquez. Banco de Crédito con E. Pérez Nieto y G. Carzolio. Exhorto del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal de la República Argentina en autos Gómez Casimiro con J. M. Etcheverrito y Etcheverrito Hnos. F. Gainarez denunciando la desaparición del comerciante V. Cardevila (2). E. Grecco contra J. Crespo. A. Díaz de Souza: quiebra. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de segundo turno en los autos seguidos por Don E. Cardozo contra Don E. López Quintela. J. M. Albanell con E. I. Mendoza é I. Simón. A. Pistoni con P. Angelini (hijo).

Interlocutorias: — A. González é hijo con Ruiz hermanos.

Definitivas: — E. Barth y Cía. con Senatore Bonemazzi, Sarraco Rey y Colombo con J. Díaz Arnesto, E. Grecco con J. Crespo, J. G. Mallarini con J. Buela.

Reservadas: — 2.

Libros rubricados: — Compañía de Aguas Corrientes (22), Wilson hermanos, P. Bozzolo.

José Rubio, Actuario.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 7 de Julio de 1915 - premio mayor 30.000 pesos

[illegible]

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Julio 7 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915 (Cautelas)

$ 1.000	para mañana .	95.10 0[0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana .	82.70 0[0
5.000	idem idem . .	82.60 "
5.000	idem idem . .	82.60 "
5.000	idem idem . .	82.60 "
1.000	idem idem . .	82.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana .	64.40 0[0

Empréstito de Conversión

$ 1.398.75	para mañana	82.30 0[0
932.50	idem idem .	82.30 "

Vales del Tesoro

$ 5.000	para mañana .	97.70 0[0
4.300	idem idem . .	97.70 "
2.350	al contado . .	97.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000	para mañana .	82.60 0[0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	al contado . .	82.50 0[0
5.000	idem idem . .	82.40 "
5.000	idem idem . .	82.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 7 de 1915.
Crédito Argentino, Ley 3172, 87.50.
Id id, Ley 9155, 87.90.
Cédulas H, 98.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Puerto Sastre, 2.40.
River Plate Quebracho, 0.70.
Banco Español, 126.
Banco Hogar Argentino, 184.
La Edificadora, 97.
San Nicolás, 25.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 9/16	51 5/8
París	5.71	5.73
Italia	6.20	6.22
España	5.41	5.46
Alemania	4 97	4.99
Nueva York	nominal	nominal

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas . . .	51 11/16	51 1/16
Francos . . .	5.665	5.695
Francos (Amberes) . . .	—	5.695
Liras . . .	—	5.955
Pesetas (Madrid y Barcelona) . . .		5.125
Marcos . . .	4.745	4.70
Pesos americanos . . .		18.6•

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5,001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12,000, y £ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas . . .	51 3/4	11 1/8
Francos . . .	5.67	5.60
Francos (Amberes) . . .		5.60
Liras . . .		5.90
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.13
Marcos . . .	4.75	4.705
Pesos americanos . . .		18 5[illegible]

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19:150 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 6 1|2 o|oo descuento y toman a 8 1|2 o|oo.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 5|8 peniques por 1,000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 o|o
Conforme	7 a 7 1|2 "
Descuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 a 8 1|2 "

Los giros bancarios a la vista, se cotizaron en Buenos Aires, dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 13|16, 3|4 y 7|8, según banco.

Francia: 5.33, 25, 30, 34 y 35, según banco.

Alemania: 4.60, 61, 64, 62, 635 y 63, según banco.

Italia: 3.76, 65, 81, 77 y 74, según banco.

España: 5.08, 06, 5.00, 08 y 10, según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, sobre Estados Unidos a 1.05.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Julio 1.o . . . . . 64.50 o|o

El interés del dinero

Hoy España, en unión de Suiza, tienen el descuento más bajo de Europa, como puede verse en el siguiente cuadro, en donde se expresa el tipo de interés que rige hoy en los Bancos de Estado europeos:

Banco Imperial de Rusia, 6 por ciento.
Banco Nacional de Italia, 6 por ciento.
Banco Austro-Húngaro, 5 1|2 por ciento.
Banco de Portugal, 5 1|2 por 100.
Banco de Noruega, 5 1|2 poor 100.
Banco de Suecia, 5 1|2 por 100.
Banco de Dinamarca, 5 1|2 por ciento.
Banco de Francia, 5 por 100.
Banco de Inglaterra, 5 por 100.
Banco de Holanda, 5 por 100.
Banco de Alemania, 5 por 100.
Banco Nacional de Suiza, 4 1|2 por 100.
Banco de España, 4 1|2 por 100.

Claramente se ve que donde el dinero está más barato es en Suiza y en España, y que, por tanto, estos dos países, dentro de Europa, son los que han tenido consecuencias financieras menos desfavorables.

En el Stock Exchange

La Bolsa de Londres operó sin cambios de importancia en las cotizaciones. Se nota mucha disposición para operar en gran escala en los títulos del antiguo empréstito de guerra, que se vendieron con liberalidad.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses aumentaron de precio y algunas de ellos son solicitadas en forma desusual.

Mejoraron también las acciones de los ferrocarriles argentinos.

En la plaza hubo abundancia de dinero. Los descuentos privados se hicieron a tipos en baja.

Balances bancarios

BANCO DE ALEMANIA

Se ha publicado el balance semanal del Deutsche Reichsbank, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2483 millones de marcos, contra 2482 millones en la semana anterior.

Los depósitos alcanzan a 1851 millones de marcos, comparado con 1555 millones de marcos en la semana anterior.

Los billetes en circulación llegan a 5957 millones de marcos, contra 5349 millones en la semana precedente.

En la Bolsa de Paris

Se dice que se están haciendo progresos en el arreglo de la liquidación cuyas perspectivas son mejores que las que se esperaban.

La situación del Banco de Francia continúa siendo satisfactoria y las subscripciones a los bonos de la defensa nacional han aportado a la tesorería fondos suficientes para que el gobierno dispense más demandas al Banco de Francia, pero hay rumores de que es posible que se lance un gran empréstito de guerra; por consiguiente se considera que es necesario que sea emitido pronto para mantener los cambios franceses. Se dice que este empréstito será de 5 o|o.

La Bolsa abrió la semana con tendencia sostenida para más tarde se notó desanimación en simpatía con la baja en la renta francesa.

Las acciones de los bancos franceses y de las compañías industriales rusas bajaron y los bonos turcos fueron ofrecidos otra vez.

Las letras del empréstito español exterior están más firmes.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior .	229.639.036.738
Entraron	—
Suma	229.639.036.738
Salieron	—
Existencia caja .	229.639.036.738

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior .	75.137.103.160
Encaje total . .	304.776.139.898

Valor de la propiedad

—$ 2000, se pagó por una finca situada en la calle Vecinal, próxima al Camino Castro. Mide 272 metros cuadrados.

$ 2400, se abonó por otro terreno situado en la calle Vecinal del Paso del Molino. Mide 252 metros cuadrados.

—$ 1000, se pagó por un terreno ubicado en la calle Defensa. Su área mide 91 metros cuadrados.

—3240 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en el Camino Maldonado. Fué comprado por $ 1987.

Mercado argentino

LANAS

En el Mercado Central de Frutos el movimiento de ayer dió este detalle: entraron 19.431 kilos, para retirarse 133.010, y quedar como saldo en depósito 702.890 kilos, contra 64 mil 107 kilos en la misma fecha del año pasado.

Durante los días del mes la entrada de lanas asciende a 86.922 kilos, contra 87.941 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 20.100 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Los negocios de ayer en este mercado tuvieron como precios generales los que se detallan en seguida:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre $ 13.00 y 14.50; buenos, de $ 11.30 a 12.00; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre $ 0.60 y 0.77 el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de $ 14.00; nonatos, de $ 10.50 a 11.00, y los de potro, de $ 7.00 a 7.50.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de $ 12.0 0a 13.50 los 10 kilos, y la especial, alrededor de $ 14.00.

Los cueros de nutria se colocan de $ 2.00 a 2.20.

Los cueros de corderito, de $ 0.80 a 0.90 la docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de $ 7.00, y la con martillo, de $ 4.00 a 5.50.

El sebo derretido, de $ 2.00 a 2.20 y el pisado, de $ 2.00 a 2.30.

PIELES LANARES

Los de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre $ 0.75 y 0.80, las de lana fina y cruza fina se obtienen de 60 a 65 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 7	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.806
Pedro Denis y Cía.	—	12 027
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.954
Cabezas.		45 877

En igual fecha de 1914, 63 263.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 7	TOTAL
Frigorífica Uruguaya.	550	1 .561
Frigorífico Montevideo.	3	20.[illegible]
Cabezas.	553	3 4 824

En igual fecha de 1914, 186.901

Para Abasto

Entraron 319 cabezas de ganado.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

El movimiento comercial en papeles ofrece poco comentario.

Subsiste en este orden de las transacciones un pronunciado abatimiento y abstención para operar. El detalle de las dos ruedas oficiales, el monto de lo negociado, las alternativas en los precios de clausura, se mantuvieron circunscriptos al mismo aspecto de desanimación de los días anteriores.

Inútil es buscar el por qué de este estado de quietud. Sólo se encuentra como respuesta y fundamento, el desgano corriente con que se vive para operar y sacar al capital de las cajas improductivas.

Mientras tanto la circulación fiduciaria aumenta diariamente; los depósitos de oro siguen en aumento, aspecto éste que no tenfamos el año pasado para el mercado monetario y por el contrario las existencias cada día se reducían por cantidades importantes. Baste decir sobre este particular que el encaje entonces en esta fecha sólo era de 209 a 210 millones de pesos oro, en cifras redondas.

Las transacciones en cereales tienen también mayor empuje; en el Once, la especulación y la exportación tienden a animarse. No cabe esperar que lo sea en grado de actividad, pero sí suficiente para vencer al mal ambiente comercial en este orden de las transacciones, después de unos días de calma.

En el renglón de las lanas, las existencias aumacenadas en los galpones del Mercado Central de Frutos, solo alcanzan a 800.000 kilos, lo que evidencia la casi total liquidación de este mercado.

Los negocios en pieles lanares, lo mismo que en cueros vacunos y otros derivados, tienen alguna animación, para cotizarse los diversos frutos con precios sostenidos.

Productos de saladero y frigorífico

No tenemos que dar cuenta, de ninguna operación, ni de que se haya puesto en venta lote alguno.

Debido a estas circunstancias, el mercado está completamente paralizado.

EXPORTACION

"Highland Piper", inglés:

Para Londres: 5.429 cuartos vacunos chilled, 2.204 carneros congelados, 395 cajones menudencias congeladas, 1.004 butosl id id, 612 cajones carne conservada, 220 cajones lenguas.

Dinero sobre Hipoteca

$ 2000, a $ 18 por mes; 1500, a 7 o|o anual; 2000, a 7 o|o anual; 10.500, a 7 o|o anual; 3500, a 7 o|o anual; 2500, a 7 o|o anual; 500, a $ 0.70 por mes; 600, a 12 o|o anual; 836, sin interes; 200, al 12 o|o anual; 800, a 10 o|o anual; 300, a 12 o|o anual; 1000, a 10 o|o anual; 1700, a 8 o|o anual.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: Dalparda y Cía. bolsas id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Ninguna variación se ha producido en el mercado, pues los compradores han seguido operando sin mayor actividad. Nótase preferencia por unos de pelo de invierno, siendo éstos los que mantienen firme su cotización. He aquí los precios que rigen:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata. . .	$ 5.55 á 5.60
Id campo id id id.	" 5.45 " 5.50
Id id regulares id id.	" 5.20 " 5.30
Id conjuntos con garrapata.	" 4.90 " 5.00
Id becerrito sin id.	" 4.90 " 5.00
Id id cin id . . .	" 2.40 " 2.60
Id nonatos al barrer.	" 4.90 " 5.00
Id id de vientre é inservible	" 1.30 " 1.40
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo. .	" 5.25 " 5.30
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.90 " 4.95
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.25 " 5.35
Id regulares ó recargados de verano. .	" 5.10 " 5|20
Correntinos conjuntos buenos, Despachados.	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id. .	" 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos id.	" 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id.	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id.	" 4.50 " 4.60
Id inferiores á regulares id.	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda por éste artículo se mantiene activa, vendiéndose corrientemente todos los lotes de cueros de vaca que se encuentran disponibles. Los precios quedan firmes en este orden:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.90 á 8.30
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. ariba)	" 7.15 " 7.30
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg) . . .	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos ariba, sin garrapata	" 5.90 " 6.30
Terneras id 10 á 14 id id id id . .	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . .	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares .	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre . .	" 0.10

CUEROS LANARES

El mercado continúa muy encalmado debido a que no aumenta la demanda de los compradores. Con flojedad quedan rigiendo estos precios:

	Kilo
Merinos 3|4 lana arribasegún conjunto, (viejos)	$ 0.350 á 0.360
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto. . . .	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" " 0.080
Id pelados. . . .	" " 0.200
Id mal desechos y chicos	" " 0.050
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto (viejo) . .	" 0.380 " 0.390
Id mal deshechos estación y lanudos	" " 0.080
Id pelados	" " 0.200
Id mal desechos y chicos	" " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto . . .	" 0.230 " 0,250
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto.	" 0.345 " 0.355
Id mal deshechos estación y lanudos	" " 0,080
Id pelados. . . .	" " 0.200
Id mal desechos y chicos.	" " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto.. . .	" 0.230 " 0.250
Uruguayana 1|4 la-	
Id mal deshechos estación y lanudos	" " 0.080
na arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id pelados. . . .	" " 0.200
Id mal desechos y chicos	" " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto. . . .	" 0.230 " 0.250
Corderitos	" " 0.35

CUEROS DE POTRO

Ventas corrientes á estos precios:

Sanos 10 kilos. . .	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id . .	" 0.90 " 0 95
Salados, uno . . .	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . .	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id.	Sin cotización

CERDA

Se colocan á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto. .	$ 3.80 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Rigen estos precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 " 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Poco se operó hoy concretándose las ventas á grano de la Argentina. Los precios que rigieron son los siguientes:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.10 á 7.20
Buenos id id . . .	" 6.90 " 7.00
Regulares id id . .	" 6.50 " 6.80
Superiores del interior	" 7.10 " 7.20
Buenos id id . . .	" 6.90 " 7.00
Regulares id id . .	" 6.50 " 6.80
De fideos bueno á superior s|clase. . .	" 6.90 " 7.00
Id id regulares. . .	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central—a G. Hermida 30, J. M. Suárez 10 id, a M. Maglio 60.

Por Estación Bella Vista: á José María Suárez 34 bolsas id.

Por Vía Fluvial: á R. y Amespil 621 bolsas, á P. Mañé y Cía. 70 id.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 7—El trigo a flote del Río de la Plata, sin cotización.

NUEVA YORK, 7—El mercado flojo, cotizándose el trigo para entrega en Setiembre a 108 3|4 centavos oro americano, ó sea un centavo de baja comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 7—Abrió flojo, cotizándose el trigo para entrega en Julio a 106 y 7|8 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre se cotizó a 101, para entrega en Septiembre se cotizó á 101 y 1|2, habiendo bajado 2 1|8 y 1 1|4 centavos, respectivamente desde ayer.

MAIZ

Algo sostenido se presentó el mercado, obteniéndose los precios indicados en la presente escala:

	100 kilos
Cuarentino nuevo secó	$ 2.50 á 2.60
Id fresco s|estado	sin compradores
Morocho bueno á superior.	nominal
Id regular.	nominal
Común nuevo, seco, de estación. . . .	" 1.90 " 2.00
Id fresco a orcado .	" 1.70 " 1.70
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á J. Etcheverry 116 bolsas, á Viuda de Aguerre 314, á H. E. Castellanos 78, á Molina y Cía 135, á C. M. Juanicó 54, á E. Storace 85, á Percovich 64, á L. M. Campodónico 57, a R. E. Butler 431, á G. Hernian 98, á F. B. Helguera 115, a Arrosa Boockig y Doll 64, á J. Olivera 21, Zonino Hno. 115, á J. G. Mallarini 173, á J. Bacetto, 144 á J. M. Suárez 177, á Alfredo Achar 150.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 7—Abrió tranquilo, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega Julio-Julio a 30 chelines 3 peniques el quarter, ó sea una baja de 6 peniques, comparado con el de ayer.

CHICAGO, 7—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Septiembre a 72 3|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|4 centavo de baja, contra el precio de ayer.

LINO

Cotízase como sigue:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños par exportación	$ 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central: José G. Mallarini 30 bolsas, á L. Rubio 42, á M. Maglio 15, á José M. Suárez y Cía. 40.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 7.—Mercado sostenido. Parciales semilla de La Plata embarque Julio-Agosto, se cotiza a 50 chelines 9 peniques las 416 libras.

DULUTH.—Para entrega en Septiembre abrió hoy la semilla de lino a 178 centavos oro americano el bushel, con una baja de 1|2 centavo.

FORRAJES

He aquí los precios que rigen.

	100 kilos
Alfalfas nueva especial.	$ 3.40 á 3.60
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenas. . . .	" 1.70 " 3.00
Pastos id especiales.	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s|c. . . .	" 0.90 " 1.20
Pajas según clase. . .	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . .	$ 1.14
Id Extra, id id id. . . .	" 1.08
Id 1.a id id id.	" 1.04
Id 2.a id id id.	" 0.94
Id de maíz, id id.	" 0.63
Afrecho c/bolsa, según fábrica.	
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo. 100 ks. .	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id.	" 2.30
Id exportación, id id.	s|cotización
Granzas id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 6

Por Estación Central: 10 bolsas lana, 467 atados y 40 fardos lanares, 459 cueros vacunos secos, 283 id salados, 2 cueros potro, 8 atados y 4 cueros becerros, 1 atados varios, 2 id cureos corderos, 100 bolsas trigo, 3487 id trigo, 87 id lino, 147 avena, 50 alpiste, 83 zapallos, 233 atados paja.

Por Vía Fluvial—34 bolsas trigo, 10 id lino.

Por Estación Bella Vista: 1321 bolsas trigo.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Tubantia, vapor holandés, saldrá de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisbla, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam el 9 del corriente. Correspondencia ordinaria 16 h. del 8. Recomendada 15 h. del mismo día.

Re Vittorio, vapor italiano, saldrá de Buenos Aires para Génova el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria 16 h. del 9. Recomendado 15 h. del mismo día.

Vapores correos á llegar

JULIO

"Highland Corrie", inglés, el 9, de Londres.

"Avon", inglés, el 10, de Liverpool.

"Liger", francés, el 10, de Burdeos.

"P. de Satrustegui", español, el 10, de Bilbao.

"Algerie", francés, el 13, de Marsella.

"Darro", inglés, el 13, de Liverpool.

"Hyperia", inglés, el 15, de Nueva York.

"Garibaldi", italiano, el 15, de Génova.

"Highland Laddie", inglés, el 15, de Londres.

"Zeelandia", holandés", el 16, de Amsterdam.

"Flandrée", francés, el 18, de Burdeos.

"Indiana", italiano, el 18, de Génova.

"Deseado", inglés, el 18, de Liverpool.

"Reina Victoria Eugenia", español el 20, de Barcelona.

"Athenic", inglés, el 21, de Liverpool.

Vapores correos á salir

JULIO

"Highland Scott", inglés, el 9, para Londres.

"Tubantia", holandés, el 9, para Amsterdam.

"Barcelona", español, el 10, para Barcelona.

"Re Vittorio", italiano, el 10, para Génova.

"P. de Satrústegui", español, el 16, de Bilbao.

"Avón", inglés, el 16, para Liverpool.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 16, para Génova.

"Príncipe de Asturias", español, el 17, para Barcelona.

"Liger", francés, el 18, para Burdeos.

"Athenic", inglés, el 21, para Wellington.

"Garibaldi", italiano, el 22, para Génova.

"Vasari", inglés, el 22, para Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el 23, para Amsterdam.

"Highland Corrie", inglés, el 23, para Liverpool.

"Flandrée", francés, el 24, para Burdeos.

"Highland Laddie", inglés, el 30, para Londres.

"Amazón", inglés, el 3[illegible], para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 6

Vapor NOVILLO

San Francisco del Sur, el 19 del pasado, de bandera argentina y 1558 toneladas, capitán Fragnil y 27 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De San Francisco del Sur:

YERBA MATE

Alberto Pérez, 8|1, 30|2, 30|4, marca "Angulo"; 40|1, 30|2, 30|4 id "N. C. H."; 30|2, 15|4 id "Uruguay"; 100|1, 141|2, 160|4 id "Triunfo"; 10|1, 15|2, 20|4 id "Palomas"; 30|1, 30|2, 25|4, 30|8 30|10 id "V. C."; 10|1, 10|2, 10|4 id "Deliciosa"; 30|1, 20|2, 25|4, 15|8 id "Zurruca"; 25|1, 35|2, 50|4, 50|8 id "Flora"; 25|1, 35|2, 40|4 id "A P."; 115|1, 228|2, 352|4, 240|8 id "Lira"; 25|1, 39|2, 23|4 id "Ida"; 25|1, id "Meteoro"; 25|2, 25|4, 25|8 id id.

Jacinto Muxí, 20|1, 30|2, 30|4, 30|8 marca "The"; 40|1, 40|2, 40|4 id "Teru-Teru"; 20|1, 31|2, 30|4 id "Lelia"; 10|1, 20|2, 20|4, 10|8 id "Almacén Bayonés".

Taranco y Ca., 15|1, 20|2, 25|4, 30|8 marca "La Perla".

Chiarino y Ca., 10|1, 30|2, 10|4, 30|8 marca "Chiarino".

Ladislao Rubio, 10|1, 20|2, 40|4, 40|8 marca "Ladislao Rubio".

Nogués y Casas, 20|1, 40|2, 20|4, 30|8 marca "Leona".

Seré y Ca., 25|2, 25|4, 25|8 marca "Camelia".

De Antonina:

YERBA MATE

L. Cadenas y Ca., 30|1, 100|2, 200|4, 200|8 marca "Lucifer".

Seré y Ca., 15|1, 20|2, 28|4, 30|8 marca "Primavera".

Taranco y Ca., 15|1, 15|2, 35|4, 35|8 marca "Linsingen".

Alberto Pérez, 20|1, 30|2, 30|4, 40|8 marca "Harpa".

Portella, Sexto y Ca., 10|1, 20|2, 20|4, 20|8 marca "La Morisca".

Mato y Ca., 20|1, 20|2, 10|4 marca "Rodolfo"; 10|1, 20|2, 20|4, 20|8 marca "Vanguardia".

Peixoto, Morales y Ca., 20|1, 80|2, 80|4, 105|8 marca "Guilnerme".

Rodríguez Anido Hnos., 10|1, 100|2, 25|4 marca "Anido".

Ruvertoni Hnos., 10|1, 20|2 marca "Yerba Mate Especial".

Amoroso y Pozzi, 15|1, 50|2, 50|4 marca "Extra Especial".

Storace y Ca., 45|1, 45|2, marca "Princeza".

Aguiar y Scotto, 5|1, 10|2, 10|4, 30|8 marca "Sofía", 25|4, 50|2 marca "Marieta".

Cardoso y Ca., 25|1, 40|2, 40|4, 50|8 marca "Carlos".

Oneto, Vignale y Canale, 40|1, 60|2, 20|4, 30|8 marca "O. V. C."

Seré y Ca., 30|1, 40|2, 50|4, 30|8 marca "Livre Especial".

Juan J. Hore y Ca., 25|1, 50|2, 50|4, 70|8 marca "Idilia"; 15|1, 30|2, id "Loro"; 10|1, 20|2, 30|4, 30|8 marca "Nelson".

Grela y Goñi, 10|1, 20|2, 40|4, 50|8 marca "Gayane".

Augusto Nery, 25|1, 57|2, 60|4, 60|8 marca "Agrícola".

BANANAS

Nocetti y Ca., 1500 cachos.

Riccardi y Ca., 1500 cachos.

Tránsito para Chile:

Seré y Ca., 155 barricas yerba marca "La Popular Concepción".

MERCADO DE FLETES

	Trigo / maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam.	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 350
Boston y N. York . .	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 165
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos . .	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro . . .	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos.	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume. . .	—	—	—	—	—

Vapor RE VITTORIO

Génova, de bandera italiana. Siguió para Buenos Aires.

Vapor PROVENCE

Marsella, el 25 del pasado, de bandera francesa y 2479 toneladas, capitán Ribe y 42 tripulantes, a Supervielle y Ca., con la carga siguiente:

De Marsella:

P. Raymond, 20 cjs aceite.

Carrau y Ca., 100 cjs vermouth.

Martins y Ca., 50 cjs vermouth.

Barclay y Ca., 1 cj tejidos algodón.

Miguel A. Romano, 30 cjs vermouth.

Taranco y Ca., 200 cjs vermouth.

Casterés y Ca., 1 cj tejidos algodón.

A la orden: 1 cj sederías.

De Valencia:

José Peluffo, 1000 cjs patatas.

José Ricci, 500 cjs papas.

Peluffo y Ca., 1200 cjs papas.

A. López y Ca., 10 cjs jabón.

Día 7

Vapor KROMPRINS GUSTAF ADOLF

Gothemburgo, el 29 del pasado Mayo, de bandera sueca y 2232 toneladas, capitán Lewenhagen y 32 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

MERCADERIAS, ETC.

Dionisio Sanginér, 10 cjs mercaderías, 2 id id de hierro, 25 id clavos de herraduras.

Trabucatti y Ca., 9 cjs cocinas y lámparas de soldar.

Alonso y Cerizola, 4 cjs cocinas de petróleo.

Juan M. Merlo, 25 cjs clavos de herraduras.

Eduardo Caprario, 40 fardos cartón.

Pablo Vázquez, 5 cjs colorante para queso, 2 id id para manteca, 23 cascos desnatadoras, 1 id aparatos telefónicos, 8 cjs lámparas eléctricas.

Gustavo Deffés, 1 cj cocinas a petróleo.

Cervecería Uruguaya, 1 cj tapas de cartón, 3 id desnatadoras.

J. H. Munktells, 27 balas papel.

A la orden: 12 cjs mercaderías, 4 id id, 200 balas papel, 222 id iid, 9 id id, 800 fardos pasta de madera, 10 cjs cocinas de petróleo, 5 id id id

De Christianía:

Eduardo Cooper e hijo, 50 toneles carburo de calcio.

Pablo Vázquez, 300 toneles carburo de calcio.

A la orden: 10 cjs teléfonos, 500 fardos pasta de madera.

Vapor ROSALIA

Santos, el 30 del pasado, de bandera italiana y 2673 toneladas, capitán Giarlo y 27 tripulantes, a Dojero Hnos., en lastre.

Vapor TRENWYN

Newport, el 1.o de Junio, de bandera inglesa y 1959 toneladas, capitán Quich y 27 tripulantes a Mann, George Dp. Ld., con carbón mineral.

Vapor SKIPTON CASTLE

Newport, el 9 del pasado, de bandera inglesa y 2430 toneladas, capitán Kelly y 39 tripulantes, a Mann, George Dp. Lr., con carbón mineral.

Vapor PRINCIPE DE AUSTURIAS

Barcelona, de bandera española, a Carrau y Ca., con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor francés "Divona", a Supervielle y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Soriano, el 1.o del corriente, pailebot nacional "Bella Regina", de 44 tripulantes, a Passano Hnos., con 2700 hectólitros carbón vegetal.

Dolores, el 2 del corriente, vapor nacional "Elettra Emma", de 69 toneladas, patrón Ferro y 7 tripulantes a Passano Hnos., con la carga siguiente:

De Dolores:

Viuda de Aguerre, 96 bolsas lino.

Mateo Brunet y Ca., 690 bolsas maíz.

Bianchetti y Popella, 1 fardo rejas.

Beretta, Fratelli y Ca., 2 cjs gaños.

Eduardo Sanguinetti, 117 cueros vacunos salados, 6 atados, 12 id terneros, 31 cueros vacunos secos, 1 atado, 4 id id, 4 id, 80 id borregos, 6 id 50 id lanares, 1 bolsa lana, 4 atados, 100 piezas corderitos, 50 sacos maíz, 1 bolsa cerda.

Passano Hnos., 1 cj huevos, 1 id balanza.

De Palmira:

E. Storace, 800 sacos afrechhillo, 100 id afrecho.

Spigno, Maynard y Martínez, 1 cj ferretería.

Colonia, el 2 del corriente, pailebot nacional "Coloniense", de 47 toneladas, patrón Gelencich y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 59.815 kilos maíz, 150 bolsas id.

Buenos Aires, vapor nacional "Constitución", a Andrés Falca, en lastre.

Día 7

San Nicolás, vapor inglés "Ethelwynne", a dejar práctico.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Benvilston", a dejar práctico.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 65 tripulantes, a Vidal y Battestin con 84 pasajeros y la carga siguiente:

Frigorífica Uruguaya, 480 líos formando 2000 cajones.

Simsilevich Hnos., 1 cj sueros.

Regusci y Voulminot, 28 tubos de acero.

Molino Cooperativo, 570 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 880 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Rodríguez y Amespil, 954 bolsas trigo.

Portalis y Ca., 2054 bolsas azúcar.

Faridone y Ca., 150 bolsas azúcar.

Taranco y Ca., 500 bolsas azúcar.

Silva, Pérez y Bonino, 67 cueros carneros salados.

Fábrica Nacional de Papel, 1 cilindro silenciador de hierro.

José Pastorini, 6 cascos petróleo.

Frigorífico Montevideo, 1 fardo envases para carne.

ENCOMIENDAS

A varios, 25 bultos.

Trasbordo del vapor "Plata" de Génova:

Banco Supervielle y Ca., 1 cj bombones.

La Plata, vapor inglés "Higland Scot", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Grenshiel" a A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Dowgate", a Viuda de A. F. Braga con frutos del país de tránsito

Rosario de Santa Fé, vapor italiano "Concezione", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Asunción, el 1.o del corriente, vapor argentino "Dublin", de 758 toneladas, capitán Santos y 41 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:

Staudt y Ca., 59 bolsas lana, 6 id cerda.

Antonio Vivo y Ca., 1 cj cigarros, 50 rollos tabaco, 29 id id.

Portella, Sexto y Ca., 123 rollos tabaco.

Sociedad Bally Lda., 9 cjs esencia, 1 bolsa aserrín de campany.

Chao, Pietra y Vatteone, 95 cueros vacunos salados.

H. Martignone y Ca., 20 bordalesas tripas saladas.

Pla, Gibernau y Ca., 682 fardos tasajo.

De Corumbá:

Otero, Borrazás y Ca., 414 cueros vacunos secos.

De Villeta:

Chao, Pietra y Vatteone, 889 cueros vacunos salados.

Del Rosario:

Clausen y Ca., 145 bolsas tierra mineral.

Buques salidos para ultramar

Día 6

Burdeos, vapor francés "Divona", por Supervielle y Cía., con 5 pasajeros y frutos del país.

Día 7

Alta mar, vapor inglés "Bagdale", por Mann George Dp. Ld., con frutos del país, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor inglés "Dalgorch", por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés "Provence" por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Berlín", con 40 pasajeros y "Ciudad de Buenos Aires", con 110, por Christophersen Hnos., con carga.

Día 7

Buenos Aires vapor argentino "Novillo", por Christophersen Hnos. con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 7

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 80 cajones con 500 colleras pescado fresco, 60 cajones con 60.000 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 40 cajones con 400 colleras pescado fresco.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Cassarino Hnos: 1 máquina usada con 510 k.

Por Resguardo Muelle B

Punta Arenas, vapor inglés "Orita", por Carlos Dobal: 17 cajones naranjas, 3 id bananas, 2 id id.

Resguardo Dársena II

Punta Arenas, vapor inglés "Orita", por Tálice Hnos: 55 bultos fruta y verdura con 2.740 k.

Punta Arenas, vapor inglés "Orita", por Américo Bazzani y Cía: 2 barricas queso del país con 90 k. c|u, 5 cajones con 800 cebollas, 15 bultos fruta fresca con 60 k. c|u.

Boston, vapor inglés "Honorius", por Santiago Scoseria: 300 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Cerro

Valparaíso, vapor chileno "Maype", por Frigorífico Montevideo: 28 tercerolas grasa animal con 5.705 k.

Valtimore, vapor inglés "Honorius", por Frigorífico Montevideo: 519 bolsas guano con 47.575 k.

Londres, vapor inglés "Highland Scot", por Frigorífico Montevideo: 952 cuartos delanteros vacunos enfriados con 67.973 k., 791 id traseros id id con 59.594 k.

Por Resguardo Sayago

Liverpool, vapor inglés "Glenshiel", por A. E. Magariños: 140 tercerolas sebo vacuno con 76.760 k.

Por Resguardo Punta Tigre

California, barca inglesa "Cardonia", por C. Rosso: 100.000 k. tierra para lastre.

LA PÁGINA DE

EXPERIMENTACION AGRICOLA

LA SELECCION SISTEMATICA DE LA AVENA EN EL PAIS

HALAGUEÑAS PERSPECTIVAS PARA LA AGRICULTURA NACIONAL

En los círculos un tanto al corriente de los trabajos fitotécnicos efectuados en el país desde hace tres años por el que suscribe, siempre han llamado especial atención los resultados obtenidos con los estudios sobre adaptación de cereales, destacándose entre ellos notablemente los datos asombrosos obtenidos con la "avena". Será, pues, de un interés general el saber algo concreto sobre este tópico, y es por eso que iniciamos una pequeña serie de colaboraciones anunciadas para la sección técnica de "La Página de la Campaña" de EL SIGLO, con un artículo sobre la avena demostrando los resultados interesantes obtenidos en los estudios sobre adaptación de este cereal y llamando á la vez la atención de los agricultores en el porvenir de este cultivo en el Uruguay, dada la posibilidad de poder conseguirse en un futuro cercano avenas uruguayas que por su alta calidad tendrán apreciación especial en el mercado mundial, cambiándose así completamente la mala cotización que actualmente suelen darse en las bolsas europeas de cereales á todas las avenas rioplatenses, representando ellas el tipo más inferior que llega á la cotización.

Pero no es solamente el mejoramiento de la mala calidad del grano actual que ha sido objeto de los trabajos fitotécnicos practicados en la avena. Por el momento al agricultor nacional le vale más el aumento de la "cantidad", interesándole preferentemente por el número de fanegas obtenidas por tal ó cual semilla. Sabiéndose que una avena rústica bien aclimatada resiste mucho más á las variables condiciones climatéricas del país que el trigo—pues precisamente á la variabilidad del tiempo en la primavera se debe en gran parte el fracaso de las últimas cosechas de trigo—es muy fácil de comprender que con razón podemos profetizar un gran porvenir al cultivo de la avena. Una pequeña prueba de esta profecía la da desde ya la República Argentina, donde en los últimos años ningún cultivo ha tomado tan enormes proporciones de aumento de áreas como el de la avena. Y todo eso sin que se tratara desde ya de una avena de alta calidad del mismo valor de la avena extranjera "inglesa" costosísima que hoy día todavía con desembolsos considerables sigue introduciéndose en los studs del Río de la Plata para los caballos finos de carrera, algo que pronto tiene que cambiar completamente dado el resultado positivo en el mejoramiento calitativo de la avena criolla del cual nos podemos enterar más abajo.

Estudios amplios y exactos sobre adaptación y mejoramiento de avena iniciáronse en el año 1913-14 en la Estación Agronómica de Cerro Largo, habiendo sido llamada la atención del que suscribe ya el año anterior en Toledo sobre el hecho de que solamente avenas del país resistían bien á ciertas duras pruebas climatéricas quedando por ejemplo algunas variedades de avenas extranjeras destruídas completamente por una enfermedad específica de la avena "el polvillo" (puccinia coronífera) resistiendo á ella solamente las avenas criollas. A fin de tener pruebas exactas de esta ligera observación sembráronse en el "plantel de estudios preparatorios" de Cerro Largo 75 variedades procedentes de Africa, Alemania, Austria-Hungría, Canadá, Estados Unidos de Norte América, Francia, Inglaterra, Rusia y Suecia. Casi todas estas variedades han sido destruídas completamente debido á la poca resistencia contra aquella enfermedad contagiosa "el polvillo", quedando solamente 3 que espigaron y llegaron á formar unos pocos granos. El mismo ensayo (aunque en menor escala) ha sido repetido en el año 1914-15 en "La Estanzuela", obteniéndose el mismo resultado negativo para las avenas extranjeras. La fotografía adjunta demuestra prácticamente el estado raquítico de las variedades extranjeras durante la vegetación quedando todas sin espigar, siendo el desarrollo de la avena criolla (parte izquierda de la fotografía) "normal". Además de los estudios preparatorios de estas variedades en Cerro Largo han sido efectuados estudios comparativos de tres variedades extranjeras y de una criolla, sembrándolas cada una con cuatro parcelas "testigos" y en distintas épocas de siembra á fin de poder apreciarse simultáneamente la influencia de este último factor en el resultado de la cosecha.

A la izquierda, exhuberante vegetación de la avena criolla.—A la derecha, vegetación raquítica de 75 variedades de avenas extranjeras, atacadas por el polvillo

Todas las parcelas sembradas con avenas extranjeras no dieron absolutamente ningún grano, mientras que la avena criolla dió como término medio de todas las parcelas 20.7 fanegas por hectárea, de manera que ha tenido razón el peón oriental en la fotografía adjunta, pensando "pobre avena extranjera" cuando le quedó demostrado prácticamente por la cosecha que solamente la avena criolla dió un rendimiento normal, la extranjera nada como lo demuestran los atados de avena correspondientes á parcelas de igual tamaño. Los resultados del año 1914-15 obtenidos en "La Estanzuela" han sido semejantes con la modificación de que por condiciones especiales una variedad extranjera dió á lo menos unos pocos granos ó sea 2.8 fanegas por hectárea, elevándose el resultado obtenido con la avena criolla otra vez á 20.0 fanegas por hectárea.

Todavía no hablamos nada de los estudios fitotécnicos propiamente dicho, y cuyos resultados no pueden compararse directamente con los anteriores por tratarse de cultivos especiales sembrados en otra clase de tierra, etc., etc. Lo que de ellos preferentemente nos interesa, es el progreso en el mejoramiento sistemático de la calidad del grano, demostrado por el "porcentaje de palleta" en cuatro "familias" de avena criolla ó sea de una avena bien adaptada. Hemos obtenido los siguientes datos:

Familia 61a 33.8 % de Palleta
» 61b 31.9 » » »
» 62a 26.6 » » »
» 62c 25.4 » » »

Prueba el último número de 25.4 del "dato objetivo" expresado por "guarismos" lo que por el criterio subjetivo ha sido constatado desde hace dos años, á saber: que la avena "62 c" representará un tipo de avena criolla que hará competencia á las mejores avenas extranjeras. En este año habrá por primera vez mayores áreas sembradas con esta avena en la chacra de "La Estanzuela" siendo así posible que dentro de 2 años existirán semillas suficientes para iniciar la venta.

No dejamos de hablar también algo del resultado cuantitativo de esta variedad cuyo rendimiento según lo oimos ya más arriba no puede compararse directamente con los otros ya indicados, por tratarse de diferentes condiciones fundamentales en cuanto á los factores de vegetación que incluía en el resultado. Lo que debe interesarnos es el hecho de que el aumento de la "calidad" no ha disminuído la "cantidad" de la cosecha según lo demuestra el cuadro siguiente de rendimientos:

Designación	Rendimiento por hectárea	Peso de hectl.	Peso de 1000 granos	Porcentaje de palleta
Avena	Fanegas	Kilógramos	Gramos	Por ciento
61 a	16.7	38.8	22.8	33.8
61 b	13.7	[illegible]	21.0	31.9
62 a	17.3	50.3	[illegible]	26.9
62 c	18.2	53.3	27.1	25.4

Ha sido, pues, la avena 62 c. campeón tanto en los datos de la "cantidad" como también en los de la "calidad" según lo demuestran los rubros sobre rendimiento por hectárea, peso del hectólitro y porcentage de palleta. Realmente la avena 62 c. representa ya un tipo muy fino de avena siendo fácil llegar en el trascurso de varios años á obtenerse una avena completamente igual á los tipos finos europeos. No obstante esa espera paciente hasta el término de obtenerse "semillas de pedigree" para la siembra general del Uruguay, podemos decir que desde ya hay una avena bastante buena en "La Estanzuela" semillas "mejoradas" en el sentido vulgar por las cuales ha habido mucho interés preferentemente por lado del vecindario al corriente en los trabajos y resultados demostrados en "La Estanzuela". Firmado: Doctor Alberto Boerger.

Resultados obtenidos en parcelas de igual tamaño.—A la izquierda, avena extranjera que no llegó á formar granos.—A la derecha, avena criolla con un rendimiento de 2000 kilogramos por hectárea.

mensa mayoría de esos casos, los animales quedan fulminados ó mueren después de varias horas de agonía. La debilidad que se nota ahora en las caderas y las patas, no es sino la consecuencia de la parálisis que produjo la descarga eléctrica y que ha ido mejorando paulatinamente. Para acelerar la cura, debe aplicarle sobre la región de los riñones, fricciones diarias con alcohol alcanforado y esencia de trementina mezclados en partes iguales y darle á tomar una cucharada diaria durante 15 días seguidos, de la siguiente preparación: arseniato de estrignina, un gramo; veratrina, tres gramos; alcohol, cantidad suficiente y agua hervida, 300 gramos.

La cría de bovinos y la industria lechera

Su desarrollo en el Brasil

La cría de bovinos, ha tomado gran impulso en el Brasil, en estos últimos años, y especialmente en la provincia de Río Grande del Sur, la cual cuenta en los 2/3 de su superficie con praderas naturales bastante buenas. El último censo realizado en el año 1914, dió una existencia en todo el territorio del Brasil, de 30.705.000 reses. Existe un gran Instituto Zootécnico y escuelas de agricultura que tienen, entre otras tareas, las de suministrar reproductores de las razas más perfeccionadas, tales como Flamenca, Hereford, Devon, Holandés, etc.

En cuanto á la industria lechera, según lo consigna un interesante estudio del profesor Tavares, ella no basta aun para satisfacer las necesidades de la población, pues se importa anualmente por valor de 4.000.000 de pesos oro en productos de esta industria.

Se han constatado, sin embargo, en estos últimos años, progresos importantes, sobre todo en el Estado de Minas, debido al establecimiento de grandes fábricas, á la introducción de razas lecheras inglesas, suizas y holandesas y á la difusión, cada vez mayor, de la enseñanza práctica de esta industria, suministrada por las escuelas de agricultura. Como consecuencia de ello, la producción de manteca, por ejemplo, en el Estado de Minas, se ha hecho 20 veces mayor en un período de 12 años, alcanzando ya la exportación, á la considerable cifra de 4.000.000 kilogramos por año.

Nociones útiles

Cultivos forrajeros — Alpiste de Guinea y otros

Esta clase de forrajes se cultivan más en Estados Unidos que en Europa, y algunos son muy útiles en ciertas condiciones especiales. La variedad de que tratamos es perenne y se propaga generalmente por división de las raíces, pues su semilla es muy escasa. Ha dado buenos resultados en tierras pobres y arenosas donde no podían crecer otros forrajes. Si se le deja madurar alcanza á metros 2.50 de altura y más, pero si es para heno debe cortarse antes que se formen las espigas, cuando tienen 0.80 centímetros de altura, así podrá dar un corte cada mes ó cada seis semanas, desde temprano en la Primavera hasta fines de Otoño.

En climas suaves y de lluvias abundantes, es una de las plantas que da mayor cantidad de forrajes. Se siembra á fines de Invierno, en líneas distantes 0.50 centímetros ya sea que se emplee semillas ó pedazos de raíz.

El crab grass (P. Sanguinales)

Da un heno de excelente calidad si no se le deja endurecer y crece muy tarde, por lo cual puede aconsejarse, como un buen forraje de Invierno. Esta planta es muy común al Sud de los Estados Unidos, donde da un excelente corte, ó pastoreo, después de la cosecha de trigo, avena, maíz, etc.

Existe otra variedad que es el alpiste de Tejas, que crece expontaneamente en Estados Unidos, en tierras ricas y de aluvión, al borde de los ríos, no adaptándose á tierras secas y pobres. Es un buen forraje, alto de 0.50 centímetros á 1 metro, con abundancia de hojas y más conveniente para corte que para pastoreo. Como el crab grass, da un corte tardío y no se debe esperar que madure para guadañarlo, sino se vuelve duro y deja caer sus semillas. Se siembra á razón de 40 kilogramos por hectárea, tarde en la Primavera. Es muy bueno sembrarlo con maíz, para cortar el heno cuando se recoje el cereal.

Debemos finalmente señalar entre las buenas variedades de Panium, á la moha de Hungría, que es una planta anual cultivada en Europa en tierras livianas y mediocres. Después de cortado á fines de Otoño, da un pasto de ovejas. En Europa se siembra á razón de 20 kilogramos por hectárea, en líneas distantes de 0 m. 20.

La semilla se entierra poco y se trata siempre de que la sementera esté bien preparada.

En resumen, puede decirse que los forrajes que tratamos, son buenas gramíneas, algunas de ellas ya cultivadas en el país, y respecto á las otras, especialmente el crab-grass, creemos que podrán ensayarse con probabilidades de éxito.

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agronomo José Otamendi (hijo)

Contribución al estudio de la lombriz

El veterinario francés L. Caze, de servicio en Argelia, ha publicado interesantes observaciones sobre la "estrongilosis gastro-entérica" de los ovinos de aquellas regiones, que es la misma enfermedad que se conoce en nuestro país con el nombre de "lombriz". Publicamos á continuación ese trabajo que puede ser de alguna utilidad para nuestros hacendados:

"La "estrongilosis gastro-entérica" de los ovinos es una afección conocida desde hace mucho tiempo. Los árabes le han dado el nombre de "El K'oeh". Es determinada por un estróngilo que vive en el cuajo, el "estróngilo contortus", al cual se agrega amenudo otro gusano más pequeño, "[illegible] filicolis", que vive en el intestino delgado. Epizoótica en las altas planicies de Argelia, con apariciones periódicas, algunas veces formidables, esta enfermedad ataca sobre todo á los corderos y borregos.

El Koeh es una especie de anemia perniciosa cuyos síntomas son poco característicos: languidez, sed intensa, inapetencia, cólicos, diarrea, á veces sanguinolenta, adelgazamiento, anemia. La muerte se produce de ordinario por caquexia. Los sujetos bastante fuertes para esperar la hierba nueva, son los que pueden llegar á restablecerse. Los árabes como propio á esta enfermedad la existencia de un edema bastante voluminoso que aparece al nivel de la garganta, donde forma como una bolsa, pero este edema no es un resultado directo del mal sino una consecuencia del estado anémico.

A la autopsia se encuentra en el cuajo millares de estrongilos contorneados; la mucosa es espesa y su tinte más pálido que al estado normal; otras veces se presenta sanguinolenta. El intestino, aún cuando existan estrongilos filicolis, no está muy inflamado. Se nota, además, la presencia en cantidades pequeñas, de exudaciones serosas en las pleuras, peritoneo y pericardio y en el tejido subcutáneo. Los diversos órganos presentan los signos de una anemia muy pronunciada.

Según Lachman los huevos del estrongilo están en segmentación en el momento de la postura; los embriones que de ellos se escapan no se desarrollan en el agua pura y perecen al cabo de algunas semanas. En el agua fangosa evolucionan rápidamente y después de varias mudas alcanzan el estado de desarrollo que les permite infectar á nuevos ovinos. Los fríos de invierno, poco rigurosos en Argelia, no hacen sino retardar este desarrollo. En las condiciones naturales es probable que los carneros se infecten bebiendo las aguas estancadas alrededor de las cuales se encuentran [illegible]. Es sobre todo hacia el fin del verano y en otoño que la enfermedad alcanza su máximum de intensidad, presentándose amenudo después de primaveras lluviosas.

En su nota sobre la estrongilosis de los ovinos Lachman cita cifras interesantes: en 1888 esta enfermedad hizo perecer más de 30.000 lanares en una sola región y el mismo año y el año siguiente diezmó los ovinos de toda Argelia. Según los datos que nosotros poseemos se puede calcular este año en [illegible] el número de ovinos que han sucumbido á la enfermedad. Si se admite como valor medio de cada animal la cifra de 15 francos, esto representaría una pérdida de 500 á 550.000 francos para el departamento de Argelia solamente.

Es necesario suministrar á las majadas agua pura, ó al menos agua no invadida por los parásitos. Se alejará las majadas de los lugares de aguas contaminadas. Se aislará los sujetos enfermos y para evitar la infección de las aguas se destruirá por el fuego las vísceras de los animales muertos. Se creará alrededor de las fuentes ó de las cañadas y arroyos pequeños abrevaderos de piedra. Si faltan los materiales se podrán construir de madera, recubiertos con hojas de zinc. Se dispondrá un pequeño muro en mampostería ó más simplemente una barrera á lo largo de las cañadas y arroyos para impedir que los animales lleguen hasta el agua y depositen allí sus deyecciones. En fin, se les distribuirá una alimentación fortificante. Es preciso reconocer que estas precauciones, fáciles de tomar, no son por diversos motivos, siempre aplicables en la cría extensiva de los ovinos.

Se ha podido constatar que la sal gruesa ó cloruro de sodio ordinario, contrarían la evolución de los estrongilos, llegando á matarlos. Sería por lo tanto, aconsejable arrojar algunos kilos de sal en los puntos donde las majadas van comunmente á beber. Se puede reemplazar la sal por un poco de ácido sulfúrico ó de ácido clorhídrico, pero la sal es preferible á estas últimas substancias. El cloruro de sodio tiene además la ventaja de favorecer el engorde.

Para el tratamiento de la estrongilosis los alemanes han aconsejado el empleo del picrato de potasa, pero este medicamento es caro y difícil de manejar. La fórmula que nosotros aconsejamos es la siguiente: aceite de [illegible] 50 gramos; esencia de trementina 50 gramos; alcohol á 90°, 15 gramos. Esta preparación tiene la ventaja de ser más barata, siendo eficaz á la vez contra las lombrices intestinales y contra las que se encuentran en los bronquios, que frecuentemente complican la primer localización. Se hace tomar á los enfermos una cucharada de sopa (15 gramos) de mañana. He podido, con este procedimiento, salvar el 70 al 80 por 100 de los animales tratados al principio de la afección."

CONSULTORIO

A Kaber II.—Chamizo.—Si la causa de la enfermedad de su caballo es realmente la que usted indica, no ha dejado de tener suerte, pues, en la in-

Los ganados de Entre Ríos y Corrientes

Perjuicios de las heladas

Revisten alguna importancia los perjuicios ocasionados por las heladas en la mayor parte de los establecimientos dedicados á las explotaciones ganaderas en las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Las heladas se han sucedido con una persistencia extraordinaria y con una fuerza poco común, determinando pérdida de grandes extensiones en los campos de pastoreo.

Los hacendados abrigan serios temores por la repetición de este fenómeno, que se ha hecho sentir en esta estación como nunca, haciendo extensivos los perjuicios sufridos á las majadas de lanares, entre las que se ha producido ya regular mortandad. El estado de las haciendas no es muy favorable, pues aparte de lo que han sufrido por efecto de las heladas, ya la lombriz, el carbunclo y otras plagas las habían atacado en algunas zonas en forma perjudicial.

LA CAMPAÑA

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

Ayer entraron á Tablada 554 vacunos vendidos para frigoríficos, y 665 para la plaza; de estos fueron retirados á pastoreo 180.

Los frigoríficos no compraron en el mercado; no obstante, este se mantuvo con demanda activa y cotizaciones firmes, pues lo ofrecido en venta era escaso, y apesar de los precios establecidos por los vendedores, fué colocado en su mayor parte, siendo cotizados, novillos de buena clase y estado, para abasto, alcanzándose el límite de 104 milésimos por kilo, tratándose de un lote de 19 de 514 kilos cada uno.

He aquí el detalle de precios que se anotaron, por kilo en pie:

Para abasto—Bueyes: a 66, 77 y 88 milésimos. Novillos: a 75, 79, 89, 90, 95 y 104 milésimos. Vacas: a 71, 79, 80, 81, 87, 89 y 90 milésimos. Terneros: a 60, 77, 90 y 95 milésimos.

La entrada general se distribuyó según sigue:

Frigorífico Uruguayo	516 reses
" Montevideo	38 "
Abasto	329 "
Interior	108 "
L. Rampallini é hijo	46 "
Servicio particular	2 "
Retiradas con pase	180 "
Total	1.219 reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 150 wagones de ganado.

Los lotes anotados ayer son los siguientes:

De Canelones—De B. Etcheverry—11 novillos con 545 kilos á pesos 0.089 $ 48.51 c|u; 20 novillos con 444 kilos á $ 39.52 c|u; y 25 terneros con 189 kilos á ps. 0.090 ps. 17.01.

De Florida—De L. Laureiro—57 novillos con 487 kilos c|u., precio reservado; 14 bueyes con 630 kilos, precio reservado.

De Soriano—L. Fros—222 novillos con 487 kilos c|u., precio reservado.

De Florida—De Irozabal—186 novillos con 560 kilos c|u., precio reservado.

De Durazno—De A. Silveira—21 novillos con 478 kilos á ps. 0.095 ps. 45.41 c|u.

De Soriano—J. P. Garmendia—1 novillo con 500 kilos á ps. 0.095 ps. 47.50 c|u; 10 vacas con 460 kilos á ps. 0.087 ps. 40.02 c|u.

De Durazno—De N. Quijano—13 terneros con 254 kilos á ps. 0.095 ps. 24.13 c|u; 7 novillos con 451 kilos á ps. 0.090 ps. 40.59 c|u.

De Durazno—De M. Beloqui—4 bueyes con 616 kilos c|u., precio reservado; 32 novillos con 543 kilos c|u., precio reservado.

De Durazno—De M. Reboledo—19 novillos con 514 kilos á ps. 104 ps. 53.46 c|u.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

En el departamento de San José se vendió judicialmente una fracción de campo compuesta de 200 hectáreas, situadas en el Durazno, á razón de 24 pesos la hectárea. Fué comprador el señor Alberto Pérez Gomar.

—Don Alejandro B. Larriera, como apoderado de la sucesión de la señora Francisca Gallego de Velazco, acaba de arrendar las fracciones de campo que á continuación se detallan á las personas y por los precios que también se expresa, campos ubicados en la 5.a sección del departamento de San José, parte de la estancia denominada Arazatí:

A don Julián Rodríguez é hijo, 735 hectáreas 8810 metros, por cuatro años y medio á razón de 2300 pesos anuales.

A doña Luisa E. de Beskow y su esposo, 310 hectáreas 6479 metros, á razón de 1052 pesos anuales, por el mismo plazo.

A los señores Gregorio Valerio y Carlos A. Bargarelli 1844 hectáreas 8695 metros, á razón de 5000 pesos anuales, también por 4 1|2 años.

Por los puertos de Soriano

Exportación de ganados

Previa inspección sanitaria efectuada en los establecimientos de procedencia, la Inspección Veterinaria Departamental de Soriano durante el mes de Junio autorizó la exportación, con destino á la República Argentina, de: Bovinos: Durham, 600; Hereford, 342. Ovinos Lincoln, 695; equino mestizo, 1. Total: 1638.

Los vacunos, además de haber sido sometidos á inspección sanitaria como todos los de las otras especies, antes de su embarque, fueron bañados con un específico garrapaticida eficaz, bajo el control de la Inspección Veterinaria Departamental referida.

La feria de Retamosa

Las inscripciones

La Comisión organizadora de la Feria de Retamosa, Minas, que preside el progresista hacendado de aquella región don Generoso de los Santos, trabaja con verdadero ahinco por el éxito del torneo ganadero que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 del corriente mes, habiendo obtenido desde ya las siguientes importantes inscripciones, entre las cuales lotes de calidad superior.

Aramendía Hnos., 50 vaquillonas Hereford, servidas.

Eulogio del Puerto, 20 vacas Hereford, servidas por toros finos.

Domingo Madeiro, 30 novillos mestizos de dos años y medio.

Generoso de los Santos, 20 vacas Hereford, con cría al pié.

Rosendo Lacuesta, 100 novillos y 100 vacas, mestizos.

Santiago Salaberry, 200 vacas Hereford 7|8 y 15|16, servidas por toros puros 200 terneros 15|16 y 31|32; 10 vaquillonas Hereford servidas por toros de pedigree; 10 vacas Hereford, servidas por toros puros; 150 vacas 31|32, servidas por toros puros.

Juan M. Echave, 15 vaquillonas mestizas, Hereford.

Exequiel Urquiza, 60 novillos mestizos, de tres y cuatro años.

Martín Buruzungaray, 47 vacas Hereford, 7|8, servidas.

Francisco Carnales, 5 novillos mestizos.

Francisco Zipitria, 120 novillos, mestizos, de dos años y medio, y 60 reses de cría.

Manuel F. Araujo, 26 novillos mestizos, de tres años.

Carlos E. Correa, 41 vacas Hereford, 7|8, servidas.

Ignacio Gadea, 50 novillos mestizos y 30 vacas con cría.

Abdon Salaberry, 30 vaquillonas Hereford y Durham, servidas por toros de pedigree.

Gorosito y Macedo, 200 novillos mestizos, de dos años y medio.

Ramon Miraballes, 11 novillos mestizos, de tres años.

Luis Bernada, 40 novillos mestizos, de tres años y 70 vacas con cría.

Hector Gascue, 30 vacas con 30 terneros 7|8 y 15|16.

Santiago Salaberry, 200 capones cruza Lincoln, de 6 dientes y boca llena, 100 ovejas, cruza Lincoln, servidas por carneros puros.

Ganado en pie para Francia

Después de las fuertes y continuas remesas de ganado equino que se han estado haciendo con destino á Francia, se empiezan á recibir las primeras órdenes para las importantes compras de hacienda vacuna que se han anunciado.

Según informes trasmitidos de la provisión de 100.000 cabezas de ganado que el gobierno de Francia tiene necesidad en estos momentos, una parte que se considera superior a la mitad de esa cantidad, será adquirida en los mercados del Plata.

Las solicitudes de fletes para esos embarques se han empezado á hacer para fines de Julio, lo que equivale a decir que las compras de vacunos se iniciarán inmediatamente.

Las carnes congeladas en el Brasil

Nuevos embarques

"Jornal do Commercio", de Río Janeiro, realza la importancia del nuevo embarque de carnes congeladas para los Estados Unidos.

El Lloyd Brasileño tiene ya cuatro vapores con frigoríficos.

Un telegrama recibido en Madrid, procedente de Las Palmas, anuncia que ha fondeado en aquel puerto un transporte brasileño escoltado por un crucero inglés.

Ese transporte se dirige á Londres conduciendo un cargamento de carnes congeladas.

Liebig's y la guerra

Los señores Liebig's, en Entre Ríos, prosiguen sus fuertes embarques de productos destinados á los ejércitos aliados.

Se están embarcando actualmente en el muelle del establecimiento para el consumo del ejército inglés, y de acuerdo con los contratos, 80,000 cajones con 3.840.000 latas de una libra de carne conservada, con peso bruto de 2,200.800 kilos y cuyo solo envase asciende á 326.400 kilos.

Además de 1.000 cajones con 2000 latas de caldo concentrado con peso bruto de 120.000 kilos.

1.000 tercerolas de sebo vacuno derretido, con 250.000 kilos bruto.

Ese cargamento será llevado por el vapor danés "Hofsdine".

La empresa Liebig's sigue efectuando importantes compras de ganado en Entre Ríos y Corrientes, generalmente al precio de 77 pesos papel.

En una de las últimas ventas de novillos para Liebig's figuran al precio mencionado 2.300 novillos, de los cuales 800 procedentes de Corrientes.

EL GANADO EN EL PARAGUAY

El corresponsal de un diario del Rosario de Santa Fe en la Asunción del Paraguay hace saber que desde Ibytipa comunica el socio corresponsal de la Sociedad Ganadera del Paraguay, que en la zona comprendida entre aquel departamento y el de Caballero se ha desarrollado una enfermedad en el ganado equino, semejante al mal de cadera.

Se adelgazan los animales—dice la comunicación — se ponen tristes, se achestan durante muchas horas, no comen, y terminan por morir.

La Sociedad Ganadera, en consecuencia, ha dirigido al Departamento Nacional de Fomento, pidiéndole que con los elementos de que dispone dicha repartición, se digne ocuparse de buscar medios para conjurar la plaga por tratarse de la fuente principal de la riqueza nacional.

El número de las especies animales

El naturalista americano Shipley, ha presentado un proyecto de reorganización de las colecciones zoológicas del mundo entero, que según él, se hace necesaria en estos momentos por el incesante aumento de las nuevas especies descubiertas. En la mitad del Siglo XIX, en el espacio de 51 años, se descubrieron 238 especies nuevas, es decir, alrededor de 5.000 por año. En este tiempo, el número aproximado de las nuevas especies descubiertas y descriptas cada año, se estima en 12.000; esta cifra, por elevada que parezca, es menor que la exacta si se piensa en la gran cantidad de especies recogidas y depositadas en los museos, donde no se tiene tiempo de estudiarlas. Según un cálculo del doctor Sharp, hecho en el año 1895, había en esa época 250,000 insectos conocidos y descriptos, es decir, 30 mil más que el número indicado 15 años antes por Günther, y éste había declarado entonces que el número de insectos conocidos no llegaba á constituir la décima parte de las especies existentes; á excepción de los grandes mamíferos no había ningún grupo de animales completamente conocido. Es con el fin de suscitar este estudio que Shipley que querría ver este dominio de las ciencias naturales más especializado que lo que actualmente se encuentra; desearía especialmente que los representantes de todos los grandes órdenes del reino animal fuesen reunidos en un museo diferente. Berlín y París, por ejemplo, recibirían todos los anfibios y enviarían sus pescados y sus pájaros á otros museos; además se organizaría una oficina central de cambios para los envíos de las distintas especies animales á cada uno de los museos. Shipley ha declarado que él bien sabe que el espíritu de emulación que existe entre las grandes naciones se opondrá durante largo tiempo todavía á la realización de su proyecto, que el gran número de los descubrimientos zoológicos hará imprescindible tarde ó temprano.

Policía Sanitaria Animal

Específicos autorizados

La Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 de la ley de Abril 13 de 1910, ha sometido por su Sección de Epizootias, los específicos siguientes, á las pruebas de eficacia á que alude la disposición citada. Dichas pruebas han resultado eficaces para ser usadas con agua dulce ó salobre indistintamente y cuya venta ha sido autorizada, los siguientes sarnífugos:

"Acarolina", "El Infalible", "El Esquilador", "El Capataz", "Fluido Cooper", "Matacarus", "Legítimo Sulfuro de Cal", "Polvos Cooper", "Polvos Little", "Polvos Fison", "Polvos Lawes", "Polvos Johnston", "Pasta Johnston", "Pasta Hayward", "Pasta Buchanan", "Pasta Cooper", "Pasta Strauch", "Parasitol".

Sarnífugos que han resultado eficaces para ser usados con agua dulce exclusivamente y cuya venta ha sido autorizada.

"Cabeza de Ciervo", "Diana", "El Armillo", "Fluido Lawes", "Fluido Little", "Fluido Hayward", "Fluido de Creolina", "Fluido Strauch", "Nicotina Líquida marca Escudo", "La Libertad", "La Llave", "Rey de Oro", "33", "B C".

Sarnífugos en trámite

"Extracto de Tabaco La Republicana", "Fluido Macdougall" (para agua dulce), "Fluido Macdougall" (para agua salobre), "Fluido Cooper", "Tipo A" (para agua dulce), "Sulfuroso".

Sarnífugos rechazados cuya venta está prohibida

"209", "Nicotina Pavo Real".

Remate de potros y yeguas

Nuestros lectores se habrán enterado del importante remate de potros y yeguas que el acreditado rematador Italo Supparo realizará el próximo domingo en los Corrales de Cazalás.

Los animales que se pondrán en venta son procedentes de la República Argentina, y son de las razas Percheron y Anglo Normando que pasarán bajo el martillo por lo que den.

Cultivos intensivos

Iniciativa de la provincia de Buenos Aires

Transcribimos de un colega de la vecina orilla:

"En medio del ambiente en que se ha producido, puede considerarse como una nota extraordinaria el proyecto que acaba de presentar en el Senado bonaerense don Tomás Márquez, representante en esa Cámara de la 2.a sección electoral de la provincia.

Consiste su iniciativa en fomentar con primas y exoneración de impuestos el cultivo de plantas cuyos frutos importan hoy al país por valor de millones y millones de pesos oro, sin que nadie se explique por qué no producimos cosas que figuran en las estadísticas de importación, teniendo todos los elementos y especialmente un suelo fértil y un clima excepcional, para producir mejor y más económicamente. La ley que se proyecta ahora es un estímulo, es el principio de lo que hay que hacer, pero no es todo, porque hay otro poder que debe entenderla y cumplirla.

Un gobierno progresista hizo dictar, en sus postrimerías, pensando que otro habría de continuar la tarea, una ley de protección para los cultivos de olivos y remolacha. Hace de esto treinta años. El gobierno que lo reemplazó no se ocupó más del asunto y aún se sigue pensando cómo se obtendrían olivares y remolacha forrajera y azucarera. El tiempo perdido representa millones de pesos y miles y miles de habitantes perdidos para el país, amén de lo que se ha pagado al extranjero por lo que aquí no se produjo y de lo que se ha distraído de recursos en el gobierno para otras cosas inútiles y perjudiciales.

El proyecto del senador Márquez, en la provincia de Buenos Aires, podría servir al gobierno como una señal y un incentivo para llevar adelante ese procedimiento, con relación á lo que se propone y á otras cosas más, análogas y benéficas.

El proyecto del senador Márquez y de las granjas modelos centrales, con tierra barata, que hoy puede adquirirse en condiciones excepcionales de precio y poblarse con agricultores de excelente reputación como los belgas, por ejemplo, serían un título de honor para cualquier gobierno que quisiera preocuparse de los intereses que se le han confiado, dejando de lado procedimientos anticuados, que si nunca dieron los resultados que con ellos se persiguiera, ahora lo darán menos que antes, sin suprimir los perjuicios que la obcecación produce al pueblo que dicen gobernar. Entretanto el proyecto Márquez merece una sanción inmediata y una práctica oportuna y eficaz de sus disposiciones".

Instituto Meteorológico Nacional

Día 7, horas 17

Barómetro alto al Este del continente alrededor de la República. Temperatura con fuertes variaciones. Dominan vientos suaves del Este al Norte en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 328 kilómetros. Cielo en general despejado con nieblas bajas y escarcha en la República. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura inferior á su nivel medio. Brumas densas en la costa. Barómetro, 765.30. Temperatura: normal, 13°50; á la intemperie, 14°50; máxima, 18°10; á la intemperie (so), 22°20; mínima, 7°80; á la intemperie, 6°80. Viento E. N.E. 16 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 kilómetros á las 1hora 15 minutos. Tensión del vapor de agua, 8°28; humedad relativa, 72.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 8°80. Salsedumbre, gramos por litro, 4.14. Alturas de las aguas, 0 metro 70 sobre cero. Estado del mar, en calma. Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DETALLES DE LAS VENTAS

DIA 7

1040 RESES VENDIDAS

90 bueyes
648 novillos
239 vacas
63 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 60.03
» »	novillos	» 56.00
» »	vacas	» 42.84
» »	terneros	» 1.897

Silverio García—

De Florida: remitidos por D. Barceló, 18 bueyes con 682 k. c|u, y vendidos a 0088 m. $ 60.03, 8 bueyes con 596 k. c|u. a 0088 m. $ 52.47, 7 novillos con 479 k. c|u. a 0090 m. $ 43.39 y 2 vacas con 519 k. c|u. a 0081 m. $ 42.84 mestizos, para abasto é interior.

De Montevideo: remitidos por P. Bentancor 2 vacas con 35 k. c|u. y vendidos a 0065 m. $ 22.75, 2 terneros con 125 k. c|u. a 0065 m. $ 8.12 mestizos, para abasto.

Justo García—

De Canelones: 8 bueyes remitidos por J. Gonzalez y vendidos a 0059 m. k., criollos para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por M. Benji y vendidos a 0065 m. k. criollos, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 2 novillos, 7 vacas, 4 terneros remitidos por E. Gonzalez y vendidos a 0066 m. k. b., 0069 m. k., n., 0069 m. k. v., y t., criollos, para abasto é interior.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Flores: remitidos por Irazabal Hno. 186 novillos y vendidos a 0100 m. k., gordos mestizos, para frigorífico.

De Maldonado: 8 bueyes, 37 vacas remitidos por R. Perez y vendidos a 0079 m. k. b., 0070 m. k. v., mestizos, para abasto é interior.

De Canelones: 9 bueyes, 4 vacas remitidos por F. Robayna y vendidos a 0077 m. k. b., 0050 m. k. v., mestizos para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 1 vaca, 13 terneros remitidos por J. García y vendidos a 0062 m. k. b., 0050 m. v., 0077 t., para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 1 novillo, 10 vacas, 13 terneros remitidos por J. M. Garmendia y vendidos a 0095 m. k. n. 0087 m. k. v., 0095 m. t., para abasto.

J. Lizarazú y Ca.—

De Cerro Largo: 125 vacas remitidas por A. Araujo y vendidos a 0091 m. k., mestizos, para abasto, saladero é interior.

J. R. Pereyra—

De Florida: 21 bueyes, 20 vacas, 34 novillos remitidos por J. Laureiro y vendidos a 0081 m. k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 19 novillos remitidos por M. Reboledo y vendidos a 0104 m. k., mestizos, para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Canelones: 31 novillos, 25 terneros remitidos por L. Etcheverry y vendidos a 0089 k. n., 0090 m. t., mestizos, para abasto.

J. B. Bidart—

De Minas: 21 novillos remitidos por B. Silveira y vendidos a 0095 m. k., mestizos, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Treinta y Tres: 4 bueyes, 32 novillos remitidos por M. Beloqui y vendidos a 0095 m. k. b., 0110 m. k. n., gordos para frigorífico.

De Canelones: 33 novillos remitidos por J. Brandi y vendidos a 0076 m. k., criollos para interior.

Manuel Haro—

De Salto: 96 novillos remitidos por A. Haro y vendidos s|p. gordos mestizos para frigorífico.

De Salto: 94 novillos remitidos por J. Valdarero y vendidos s|p. gordos mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por J. S. Fros y vendidos s|p. mestizos, para frigorífico.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

JULIO

7—Liquidación de haciendas al mejor postor, por Ponce de León y Dutra, en Chileno, departamento de Durazno.

18, 19 y 20—Remate-feria en Retamosa, por datos: al señor Juan M. Echave, Estación Retamosa.

18—4.o remate feria en el pueblo 19 de Abril, departamento de Minas.

18 y 19—Gran feria ganadera en el Pueblo del Carmen por Victorica y Muiños.

21—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.

25 y 26—Gran feria de la Sociedad Fomento de Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.

30—Gran Remate anual de reproductores bovinos por Cespedes, Arocena y Magariños y José Laugarou, en Montevideo.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

200.000 kilos afrecho y afrechillo

Con poca avería

En la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo N.o 30

EL JUEVES 8 de Julio, á las 2 p. m., se rematará á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Salatis":

4.443 bolsas afrecho y afrechillo con 203.293 kilos.

Venta despachado, derechos á cargo del comprador.

En lotes á la vista y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o|o. Otros informes, Piedras 318. 2212-Jl.8.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

Para sala, escritorio, comedor, aposento y de gran cantidad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 9 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde, se empezará la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, espejos, cuadros, cortinados, alfombras, sillas, loza, cristalería, guardarropas, plantas, bicicletas é infinidad de objetos para familia.

La entrega del todo al día siguiente.

El comprador abonará 3 o|o de comisión y garantía de su compra. 2191-Jl.9.

Adolfo Armellino

IMPORTANTISIMO REMATE

AL MEJOR POSTOR

En el corazon de la ciudad

Casa de altos y bajos, calle Soriano N.o 867 y 869, casi esquina Andes. Actualmente produce 120 $ mensuales. Muy pocas oportunidades se presentan como ésta, para la gente de capital. No faltar á este remate.

EL LUNES 12 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicación, de la bien situada finca.

Area total: 115 mts. 103 milímetros.

Planta baja: gran salón, 3 piezas, cocina, w. c., luz eléctrica y gas en toda la casa, aguas corrientes, etc. etc.

Planta alta: 6 piezas, cocina, w. c., pieza para servicio, instalación de luz eléctrica, etc., etc.

Antonio S. Zorrilla

Judicial — Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales.—Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1883 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 2.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha: al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término: al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Eraulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1883 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.597 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 82 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 374 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 220 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 59 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1908-Jl.10.

Casa construída con materiales de primer orden, caño maestro, vereda, adoquinado, arrimos, todo pago. Tirantería de fierro en toda la casa.

La propiedad tiene un gravamen de 3.000 mil pesos al $ 1 2 o|o, que el comprador podrá seguir con él hasta su vencimiento, 15 de Diciembre de 1915.

Títulos de primer orden, depositados calle Rincón N.o 172. Escribano: Mario Henon. La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 4 p. m.

Más datos en los carteles, ó ver rematador, Rincón 432. 2133-Jl.12.

Andrés Lapido

JUDICIAL

El viernes 9 de Julio, á las 3 1|2.—De una buena y cómoda propiedad de altos y 3 de bajos, ubicadas en la calle Canelones núms. 1052 al 1058, esq. Río Negro núms. 1186, 1192 y 1200.

Los altos tienen 7 cómodas piezas, piezas de servicio, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. La planta baja está compuesta de 3 propiedades, la primera por ser esquina, tiene un buen salón para negocio y comodidad para familia, y las otras dos, con frente á la calle Río Negro, tienen la señalada con el núm. 1192, cuatro piezas, cocina, patio y balcones á su frente, y la núm. 1186 está compuesta de 5 piezas, buen cuarto de baño, cocina, balcones á su frente y otras comodidades. Producen buena renta. La base de venta, en conjunto, ó sean las dos terceras partes, es de $ 21.033.06.

EL SABADO 10 de Julio, á las 3 1|2, remataré en el lugar de su ubicación, calle Cerrito esquina Uruguay, pueblo Ituzaingó, próximo al circo de las carreras, una buena fracción de terreno, donde está construído uno de los mejores Studs, con piezas para familias y otras comodidades. Está á los fondos de la capilla de dicho pueblo. La base para la venta, ó sean las dos terceras partes, es de pesos 3.200.

Los antecedentes de este remate se encuentran á disposición de los interesados, en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, caratulado Pedro Avegno de Avila, venta de bienes en condominio.

Otros informes, Colonia 1238. 2186-Jl.9.

Antonio S. Zorrilla

Judicial—Para pago de hipoteca

Magnífico y bien situado terreno

Calle Miguelete 1474 y 1476

entre Tacuarembó y Piedad

Zona céntrica y comercial. — Dentro de un macizo de edificación valiosa y moderna. — A propósito para levantar un edificio de renta, ó para instalar un establecimiento industrial—Area: 672 mts. 91 cents.— Mejoras: vereda, adoquinado y caño maestro pagados.

EL LUNES 12 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Carlos Freire Mogaburo contra Juan Santini, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno pertenecientes á la manzana número trescientos treinta y seis de la Nueva Ciudad de esta capital, sobre la calle Miguelete entre las de Tacuarembó y Piedad, las que, según fraccionamiento practicado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Diciembre de 1904, se deslindan así: El solar señalado con la letra D, que se compone de 291 mts. y 64 decímetros cuadrados, tiene 9 metros de frente al Nord-Oeste á la calle Miguelete, 9 metros 1 centímetro en la línea del fondo, por donde linda y se une formando martillo con el lote que se describirá; 32 mets. 35 centímetros en el lado Sud-Oeste: lindero con el solar C, vendido á don Juan J. Busso; 32 mts. 56 centímetros en el costado Nord-Este, divisorio con el solar E, vendido á los señores Parodi Hnos.; y el otro solar sin distinción de letra ni número alguno, que se compone de 381 mts. 27 decímetros cuadrados, tiene 25 mets. 10 centímetros en el lado Nord-Oeste, por donde linda con los solares B, C, y D, antes referenciados, el primero vendido á don Juan Invernizzi, 25 mets. 20 centímetros en el costado Sud-Este lindero con otros propietarios, 13 mets. 38 centímetros en el lado Sud-Oeste lindero con terreno vendido á don Juan A. Márquez y 18 mets. al Nord-Este divisorio con los solares letra L y M. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí 423, á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 2174-Jl.12.

Antonio S Zorrilla

Para partición de herencia

Propiedad magnificamente situada en la CALLE SORIANO N.o 1258 al 1264

AL LADO DE YI

Con un martillo al fondo, que le da frente á esta calle, donde sus puertas están señaladas con los números 1240 y 1242.

Base de venta su aforo de contribución inmobiliaria ó sean pesos 8.400.00.—Produce de renta pesos 996.00 anuales.

EL JUEVES 15 de Julio, á las 3 de la tarde. Venderé esta propiedad, edificada en 11 mets. 286 milm. de frente á la calle Soriano, por 21 mts. 475 milm. de fondo, más otra fracción lindera, con 9 mts. 878 milm. de frente á la calle Yi, por igual dimensión al fondo.

Consta de 10 piezas, altillo, escusado, cocina, patio, galpón, caño maestro, arrimos, vereda y pavimentación pagos. Se presta para la construcción de un buen edificio sobre Soriano, con garage y entrada independiente sobre Yi.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2203-Jl.15.

Antonio S. Zorrilla

LINDO CAMPITO

En el ejido de la Ciudad de Treinta y Tres

117 hectáreas 0786 metros

EN LA BOLSA DE COMERCIO ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Tierras especiales para agricultura, con buenos alambrados y costas sobre el Río Olimar. Tiene 2 buenos edificios de material, ocupados por una Escuela Pública y una Casa de Comercio, los que en conjunto producen $ 360.00 al año.

El campo, actualmente ocupado por el propietario, tiene interesados por su arrendamiento para agricultura á $ 6.70 la hectárea.

El Sábado 17 á las 2 y 1|2 de la tarde

Son sus linderos: Sinforiano y Amara Gadea, Juan P. Puerto, Justo Fernández, A. y G. Berro y Viuda de Buzó.

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2202-Jl.17.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL—De una casita moderna, sólida y formada por 2 piezas con sótano, cocina y w. c. En el Barrio Nuevo de la Unión, calle Pública, entre Apóstoles y Humaitá. (La calle Pública está situada al Norte de 18 de Julio y corre paralela á Comercio, á 85 m. aproximadamente al Este de ésta). Tiene, además, pozo manantial, pileta, parte de las divisorias hechas, cerco de tejido de alambre al frente é infinidad de plantas frutales y forestales.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Alfonso Mérola contra Jacinto Tritón Colina y su esposa doña María Luisa Vallaro, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de esta Oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va á proceder por el señor Rematador don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblito Nuevo de la Villa de la Unión, en este departamento, solar que forma parte del que se designaba con el número ciento ochenta y tres de la manzana número veinte y cuatro, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diez y seis decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados, teniendo diez y ocho metros ochocientos ocho milímetros de frente al Oeste, á una calle pública; veinte metros ochocientos noventa y un milímetros en la línea del fondo al Este, lindando con la Sucesión Boll; veinte y cinco metros setenta y cinco milímetros en el costado Norte y veinte y tres metros novecientos noventa y cinco milímetros en el lado Sud, y linda á otros terrenos. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 21 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

Más datos: Ver al martillero en su Oficina, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1910.

2123-Jl.14.

Francisco Artigas

Judicial—Litografía e imprenta, calle Solís núm. 1524 — El martes 13 de Julio á las 2 de la tarde.

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos caratulados Bernardino Pons contra Juan Pérez Vila y otros, remataré lo siguiente, que forma parte de este bien montado establecimiento: Una minerva Fénix 34 por 50, una minerva Felicia 35 por 25, una máquina en blanco Liliput, una guillotina alemana Krause 81 por 116, una saca-bocados, una prensa chica, una prensa grande, una litográfica Voiren, una ídem ídem Marinoni 81 por 118, una ídem Schisch 81 por 118, una bronceadora Flench, una litográfica chica, una de coser, una barnizadora, una perforadora, 3 dinamos y trasmisiones, 2 de 1 caballo, 1 de 3. Tres burros con caja y tipos, piedras litográficas de todos tamaños, estanterías, etc., etc.

La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 5.

Todo comprador consignará el 10 o|o como seña.

Por más informes, Misiones 1410. 2171-Jl.13.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido, lujoso y confortable chalet, sito en los Pocitos, construído á todo costo, con cochera, jardín, etc., cuyo terreno consta de 1592 m., con frente á las calles Ellauri y Río de la Plata, entre Avenida España y calle 21 de Setiembre (tren de 0.04 cts.). Y además, de un solar con el edificio y demás mejoras, con 21 m. 42 c. de frente á la calle Ellauri, entre las del Río de la Plata y Carlos María Ramírez y 885 m. 69 de superficie. Todos los bienes en un solo lote.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 4 p. m., en el expresado chalet.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Santiago Rocca contra David Berdeal, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 18 del corriente mes, en el lugar de su ubicación, á las 4 p. m., por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder al remate, en un solo lote y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: 1.o Cuatro solares de terreno unidos con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicados en el Barrio "Trouville Uruguayo", entre Punta Brava y Pocitos, y que se señalan en el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, con los números 1, 2, 3 y 6 de la manzana ó fracción letra A, compuestos los solares 1, 2 y 3, de 1.145 m. cd. 67 decímetros, con 28 metros 98 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri N.o 36; 42 metros 80 centímetros al Sud; frente á la calle Río de la Plata por formar esquina; 37 m. 64 cm. en el Norte, lindando con el solar 4; 28 m. 56 cm. en el Este; confinante con el solar 6. El solar 6 abarca 443 m. c. 35 dcm. con 10 m. de frente al Sud á dicha calle Río de la Plata; 44 metros 76 cm. en el Oeste, lindando con los solares 1 al 6 inclusives; 43 metros 91 centímetros en el Este, confinante con el solar N.o 7; y 10 metros 30 centímetros en el Norte, lindando con Felicia Rosas de Otermín. 2.o Otro solar de terreno con todo lo que contiene, señalado con el N.o 23 en el plano que levantó el agrimensor Rodríguez, compuesto de una superficie con 21 metros 42 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri entre las de Río de la Plata y Carlos María Ramírez; 34 metros 35 decímetros en el Sud, confinante con el N.o 124 y fondos del 139; 12 metros 31 centímetros en el Este, lindando con el solar N.o 130, y en el Norte con el resto de la misma manzana. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Zabala N.o 1527, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más datos: Paysandú 1196.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.— Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1638.

2034. Jul. 19.

Horacio Trápani

JUDICIAL

EL VIERNES 9 DE JULIO

A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación

De la moderna y bien construída propiedad calle

SORIANO, 1426

entre las calles Santa Lucía y Médanos

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Fonsolle contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección de esta capital, manzana N.o 155, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 35 metros 89 centímetros de fondo al Sud, lindando por este viento con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste linda con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 358 metros 90 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423. 2075-Jl.9.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL SABADO 17 del corriente, á las 3 p. m. De la lujosa casa calle Salsipuedes números 1674|76, entre Colonia y Carmen. Consta de 7 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios con claraboyas, pisos mosaico, frisos, mayólicas, sótano con entrada al exterior, cuarto de baño, zaguán independiente para el servicio etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Casimiro A. Pfaffly contra Angel Sachi, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Cordón, en la manzana N.o 1141 de esta ciudad, cuyo terreno lo constituye el solar determinado en el plano levantado en Mayo de 1899 por el agrimensor don Agustín Risso, con el N.o 20, y se compone de 342 metros cuadrados y 60 decímetros, midiendo 11 metros, 79 la línea del frente al Oeste, á la calle Salsipuedes N.o 29 (hoy 1674 y 1676); 31 metros 59 centímetros la del Norte, lindando con don Gabriel Silveyra Machado; 34 metros 77 centímetros la del Sud, confinante con Carmen Calvares y Honorio P. Fajardo; y 9 metros 28 centímetros la del Este, lindero con Tomás Perdomo. — Se previene: que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1527. — Montevideo, Julio 1.o de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2162-Jl.17.